

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMIA**



**TESIS DE GRADO**

**“LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PERIODO 1994 AL 2009”**

**POSTULANTE** : Irene Sirpa Tantani  
**TUTOR** : MS.c. Roberto Ticona Garcia  
**RELATOR** : Ing. Gregorio Flores Antonio

2011

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

ONOMIA

## DEDICATORIA

A mi Señor, Jesús, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mis padres, Manuel Sirpa y Victoria Tantani quienes me brindaron su cariño, apoyo constante, comprensión y paciencia para alcanzar mis metas.

A toda mi familia que nunca dudaron que lograría este triunfo: mis hermanos Betzabe, Elizabeth, Samuel, Marisol, Reynaldo y a mis queridos sobrinos Jhonn Michael Y Luis Fernando Alemán Sirpa.

A mis docentes de Economía por todas las enseñanzas recibidas en aula y consejos que me dieron durante el desarrollo de toda mi carrera.

< A toda las personas que creyeron en mi y me brindaron su apoyo en este camino que emprendí.

CONOMIA

## **AGRADECIMIENTOS**

Para mi Dios que me dio la fortaleza espiritual y física para poder concluir con mi trabajo.

Para mi mamá y papá quienes me dieron su apoyo total y fe en mí para poder llegar a mis metas.

Para mi Docente tutor Roberto Ticona por los conocimientos compartidos y enseñados, por su apoyo incondicional, por su motivación para desarrollar este trabajo.

Para mi Docente relator Gregorio Flores por sus instrucciones, conocimientos y paciencia para la conclusión de mi estudio.

Para mi carrera que ha facilitado mediante sus docentes, personal administrativo, que pueda llegar a terminar mi Tesis de grado.

# INDICE

Páginas

Introducción.....	1
I. Marco metodológico referencial del perfil.....	3
1. Delimitación del Tema.....	3
1.1. Temporal.....	3
1.2. Espacial.....	4
1.3. Restricciones a nivel de variables.....	4
2. Planteamiento del Problema.....	4
2.1. Problema central.....	6
2.2. Causas del problema.....	6
2.3. Justificación.....	7
3. Planteamiento de Objetivos.....	8
3.1. Objetivo general.....	8
3.2. Objetivos específicos.....	8
4. Planteamiento de la Hipótesis.....	8
4.1. Formulación de la Hipótesis.....	8
4.2. Operacionalización de variables.....	9
5. Metodología de la Investigación.....	9
5.1. Método de investigación.....	9
5.2. Tipo de estudio.....	9
5.3. Técnicas para la recolección de información.....	10
5.4. Procesamiento de datos.....	10
6. Marco Teórico.....	10
6.1. Marco Conceptual.....	10
6.2. Marco Teórico.....	13
6.2.1. Teoría del Desarrollo Económico y la Agricultura.....	13
6.2.1.1. Fisiócratas.....	13
6.2.1.2. La Teoría Clásica.....	15
6.2.1.3. Karl Marx.....	19
6.2.1.4. Teoría Neoclásica.....	23
6.2.1.5. John Maynard Keynes.....	24
7. Conclusiones Teóricas.....	31
Capítulo II	
Marco Legal, Institucional y Políticas.....	34
1. Marco legal.....	34
1.1 Normativa Nacional.....	34
1.1.1 Constitución Política del Estado.....	34
1.1.2 Descentralización Administrativa.....	34
1.1.3 Competencia de Apoyo a la Producción.....	35
1.1.4 Reforma Agraria.....	36
1.1.5 Reconducción de la Reforma Agraria.....	39
1.1.6 Reglamentación de la Reconducción de la Reforma Agraria.....	40
2. Aspectos Institucionales.....	41
2.1. Ministerio de Desarrollo Productivo y Económico Plural.....	41
2.1.1 Misión y Visión.....	41

2.1.2	Funciones y Objetivos.....	41
2.1.3	Atribuciones del Ministerio de Desarrollo Productivo.....	42
2.2.	Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA).....	42
2.2.1	Misión y Visión.....	43
2.3.	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.....	43
2.3.1	Misión y Visión.....	43
2.3.2.	Vice ministerio de Desarrollo rural y Agropecuario.....	44
3.	Políticas.....	45
3.1.	Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural.....	45
3.1.1.	Objetivo General.....	45
3.1.2.	Propuestas.....	46
3.1.3.	Plan Nacional de Desarrollo.....	46

### Capítulo III

#### Factores de la Producción Agrícola del Departamento de La Paz

1.	Antecedentes.....	48
2.	Factores que influyen en el Desarrollo Económico del Departamento de La Paz.....	51
2.1.	Inversión Pública.....	52
2.1.1.	Inversión Pública Presupuestada y Ejecutada.....	52
2.1.1.1.	Inversión Pública Presupuestada y Ejecutada del Departamento de la Paz.....	56
2.1.2.	Inversión Pública por Sectores.....	58
2.2.	Producción Agrícola.....	61
2.2.1.	Promedio de la producción agrícola.....	63
2.2.2.	Cultivos de mayor producción.....	65
2.3.	Factores de Producción.....	66
2.3.1.	Rendimiento de la tierra.....	66
2.3.1.1.	Rendimiento por año agrícola.....	69
2.3.1.2.	Cultivos de mayor rendimiento.....	70
2.3.2.	Superficie cultivada.....	71
2.3.2.1.	Superficie cultivada por año agrícola.....	74
2.4.	Producto Interno Bruto.....	74
2.4.1.	Crecimiento del PIB.....	75
2.4.2.	PIB per cápita.....	76
2.4.3.	Participación del sector agropecuario en el PIB.....	78
2.5.	Población del Departamento de La Paz.....	78
2.5.1.	Población Total según censo y proyecciones.....	79
2.5.2.	Población por censo según área geográfica.....	80
2.5.3.	Población según provincias.....	80
2.5.4.	Población rural según provincias.....	81
2.5.5.	Nivel de educación.....	82
2.5.5.1.	Indicadores de educación.....	82
2.5.6.	Nivel de empleo.....	83
2.5.6.1.	Proyección de la PEA rural según Departamento.....	84
2.5.6.2.	Proyección de la PEA rural.....	84
3.	Análisis del sector agrícola y sus factores en el Desarrollo Económico de La Paz.....	85
3.1.	Inversión pública del sector agropecuario.....	85
3.2.	Producción total por año agrícola.....	86
3.3.	Consumo total de la población.....	87
3.4.	Producción total y producción necesaria para el consumo.....	89

3.4.1.	Producción total y necesaria para el consumo de cereales.....	90
3.4.2.	Producción total y necesaria para el consumo de tubérculos.....	92
3.4.3.	Producción total y necesaria para el consumo de frutales.....	94
3.4.4.	Producción total y necesaria para el consumo de industriales.....	96
3.5.	Comparación de inversión, superficie, producción y población.....	98

Capítulo IV

1.	Conclusiones.....	101
1.1.	Conclusiones Generales.....	101
1.2.	Conclusiones Especificas.....	102

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

## INDICE DE GRAFICOS

Páginas

Grafico N° 1: Distribución de la inversión publica presupuestada y ejecutada (1994-2001).....	56
Grafico N° 2: Distribución de la inversión publica presupuestada y ejecutada (2002-2009).....	57
Grafico N° 3: Inversión publica por sectores (1994-2009).....	59
Grafico N° 4: Producción por año agrícola según cultivos (1994-2009).....	62
Grafico N° 5: Promedio de la producción por año agrícola según cultivos (1994-2001).....	64
Grafico N° 6: Promedio de la producción por año agrícola según cultivos (2002-2009).....	64
Grafico N° 7: Cultivos de mayor producción por año agrícola.....	65
Grafico N° 8: Rendimiento por año agrícola, según cultivos (1994-2009).....	67
Grafico N° 9: Promedio del rendimiento por año agrícola, según cultivos (1994-2001).....	69
Grafico N° 10: Promedio del rendimiento por año agrícola, según cultivos (2002-2009).....	70
Grafico N° 11: Cultivos de mayor rendimiento por año agrícola.....	71
Grafico N° 12: Superficie cultivada por año agrícola según cultivos (1994,2009).....	72
Grafico N° 13: Superficie cultivada por año agrícola según cultivos (2008).....	74
Grafico N° 14: Producto interno bruto y crecimiento, 1994 – 2009.....	76
Grafico N° 15: Población total.....	79
Grafico N° 16: Población por censos, área geográfica.....	80
Grafico N° 17: Población por provincia.....	81
Grafico N° 18: Población rural según provincias.....	82
Grafico N° 19: Indicadores de educación, tasa de analfabetismo y asistencia escolar, años promedio de estudio.....	83
Grafico N° 20: Proyección de la población económicamente activa rural, por departamento.....	84
Grafico N° 21: Proyección de la población económicamente activa rural.....	85
Grafico N° 22: Inversión pública del sector agropecuario.....	86
Grafico N° 23: Producción por año agrícola.....	87
Grafico N° 24: La Paz: producción total y producción necesaria para el consumo.....	90
Grafico N° 25: La Paz: producción total y producción necesaria para el consumo de cereales.....	92
Grafico N° 26: La Paz: producción total y producción necesaria para el consumo de tubérculos.....	94
Grafico N° 27: La Paz: producción total y producción necesaria para el consumo de frutales.....	96
Grafico N° 28: La Paz: producción total y producción necesaria para el consumo de industriales.....	98
Grafico N° 29: La Paz: inversión, superficie, producción y población.....	99

## INDICE DE CUADROS

	Páginas
Cuadro N° 1: Distribución departamental de la inversión pública (1994-2001).....	53
Cuadro N° 2: Distribución departamental de la inversión pública (2002-2009).....	55
Cuadro N° 3: Crecimiento del PIB, según actividad económica, 1992 – 2009.....	75
Cuadro N° 4: La Paz: Producto Interno Bruto Per cápita (1994-2001).....	77
Cuadro N° 5: La Paz: Producto Interno Bruto Per cápita (2002-2009).....	77
Cuadro N° 6: participación agropecuaria en el PIB total.....	78
Cuadro N° 7: Consumo total de la población por año.....	88
Cuadro N° 8: Consumo total de la población por año y variación porcentual.....	89
Cuadro N° 9: Consumo total de la población de cereales.....	91
Cuadro N° 10: Consumo total de la población de tubérculos.....	93
Cuadro N° 11: Consumo total de la población de frutales.....	95
Cuadro N° 12: Consumo total de la población de industriales.....	97

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

## INDICE DE ANEXOS

	Páginas
Anexo N° 1: Inversión pública por sectores (1994-2001).....	1
Anexo N° 2: Inversión pública por sectores (2002-2009).....	2
Anexo N°3: Producción por año agrícola según cultivos (1994-2001).....	3
Anexo N° 4: Producción por año agrícola según cultivos (2001-2009).....	4
Anexo N° 5: Bolivia: población por censos, área geográfica y sexo.....	5
Anexo N° 6: Indicadores de educación, tasa de analfabetismo y asistencia escolar, años promedio de estudio .....	6
Anexo N° 7: Población total 1994 – 2009.....	7
Anexo N° 8: La Paz, población total, según provincia.....	8
Anexo N° 9: Bolivia, población por sexo y área según departamento, provincia y municipio, censo 2001 .....	9
Anexo N° 10: La Paz: población rural, según provincias.....	10
Anexo N° 11: Proyección de la población económicamente activa rural, por departamento.....	11
Anexo N° 12: Tasa de empleo, según regiones .....	11
Anexo N° 13: Crecimiento del PIB, según actividad económica.....	12
Anexo N° 14: Rendimiento por año agrícola, según cultivos (1994-2001).....	13
Anexo N° 15: Rendimiento por año agrícola, según cultivos (2002.2009).....	14
Anexo N° 16: Superficie cultivada por año agrícola según cultivos (1994.2001).....	15
Anexo N° 17: Superficie cultivada por año agrícola según cultivos (2002.2009).....	16
Anexo N° 18: La Paz: Superficie, producción y rendimiento, año agrícola (2008).....	17

## LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PERIODO 1994 AL 2009

- **Acción:** Desarrollo económico
- **Objeto:** La agricultura
- **Localización:** Departamento de La Paz
- **Periodo de investigación:** 1994 al 2009

### INTRODUCCION

Bolivia tiene un territorio de 1.098.581 Km<sup>2</sup> situado entre los 9° 39' y 22° 53' de latitud sur, en la parte central de Sud América<sup>1</sup>. Esta ubicación sitúa a Bolivia totalmente en la región intertropical; sin embargo, la presencia de la Cordillera de los Andes en la parte occidental y central del país introduce grandes variaciones en los rasgos biofísicos del país, en cuanto a formas del terreno, clima, suelos y vegetación.

La Cordillera de los Andes dio lugar a montañas, serranías, valles profundos y estrechos y la extensa cuenca del Altiplano que ocupan un 40% de la superficie total del país. Las altitudes en los Andes varían desde los 500 msnm, en el contacto de la cordillera andina con las llanuras del oriente del país, hasta los 6.542 msnm en la cima del volcán Sajama<sup>2</sup>. Las pendientes varían, desde las suaves en el Altiplano y el fondo de los valles interandinos, hasta las muy escarpadas en los flancos de las montañas y serranías.

---

<sup>1</sup> "Informe sobre Institucionalidad y Desarrollo en Bolivia, 2002"

Flavio Escobar Llanos & Claudia Vásquez Grandchant

<sup>2</sup> SENAMHI

En contraste, las altitudes dominantes en las llanuras orientales son inferiores a los 500 msnm y alcanzan a los 86 msnm en el extremo noreste del país. En esta región, las pendientes son casi planas a muy suaves.

De la misma manera, la presencia de la Cordillera de los Andes modifica el simple patrón climático zonal, es decir la disminución de la temperatura y las precipitaciones conforme aumenta la latitud o lejanía del Ecuador, en un patrón de distribución algo más complicado. El primer efecto es el de la disminución de la temperatura conforme aumenta la altitud, con valores de temperatura media anual que disminuyen desde los 26°C en las llanuras del oriente hasta los 6°C en el extremo sudoeste del país, sin considerar las temperaturas medias anuales inferiores a los 0°C en las cimas de los nevados de la Cordillera<sup>3</sup>.

El segundo efecto de la presencia de la Cordillera es el de la disminución de las precipitaciones en la parte andina, por la barrera que presenta a los vientos dominantes húmedos y cálidos provenientes del noroeste (amazónicos) y que provocan máximas de precipitación en las vertientes orientales de la Cordillera de los Andes y una disminución brusca hacia el interior de ésta. De esta manera, la precipitación anual varía desde más de 5.000 mm en la región del Chapare, en la vertiente oriental de la Cordillera, hasta los 200 mm en el extremo sudoeste del país<sup>4</sup>.

Las áreas aptas para uso agrícola intensivo alcanzan solamente a un 3 por ciento de la superficie total de Bolivia que están ubicadas principalmente en las llanuras cercanas a la ciudad de Santa Cruz, los alrededores del lago Titicaca y pequeñas áreas del altiplano y de los valles interandinos de la Cordillera Oriental<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> SENAMHI

<sup>4</sup> SENAMHI

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE)

La mayor parte de la tierra en Bolivia tiene aptitud para ganadería extensiva (25 por ciento de la superficie del país), uso forestal (25 por ciento), y agropecuaria extensiva (25 por ciento) <sup>6</sup>. Se debe señalar también que un 20 por ciento de la superficie del país tiene un potencial de uso restringido por la erosión, fuertes pendientes, suelos poco profundos, inundación prolongada y/o condiciones climáticas adversas.

Lo anterior permite suponer que la actividad agrícola en el país no sólo ha tenido un escaso desarrollo por su histórica especialización minera y por la falta de condiciones de acceso a los centros de cultivo.

Bolivia presenta una gran concentración de su población en el ámbito rural que alcanza al 38%, donde el Departamento de La Paz esta en un 33% de población rural<sup>7</sup>, por lo cual haciendo una comparación con años anteriores la población que vive en el campo se redujo considerablemente y la actividad agrícola también fue disminuyendo.

## **I.- MARCO METODOLOGICO REFERENCIAL DEL PERFIL**

### **1. DELIMITACION DEL TEMA**

1.1. Temporal: Se toma la información en forma anual para su mejor manejo del estudio desde los años 1994 al 2009, porque durante estos periodos la inversión pública se comportó dinámica y con incrementos a comparación de años anteriores, además se da la Ley de Descentralización Administrativa como medida para aumentar la eficiencia y equidad de las inversiones, donde los municipios tienen mayor control sobre los recursos económicos.

---

<sup>6</sup> INE

<sup>7</sup> INE

Asimismo surge la Ley del Instituto Nacional de Reforma que establece un marco importante para lograr la seguridad de la tenencia de la tierra y mejorar el acceso a este factor por parte de campesinos empobrecidos y pueblos indígenas, sin embargo, estas nuevas disposiciones legales van a tener un menor impacto en las tierras altas de Bolivia, por encontrarse en el área oriental los mayores problemas de inseguridad a la tenencia de la tierra.

1.2. Espacial: El estudio a realizarse se localiza en el Departamento de La Paz, porque existe un potencial en la producción agrícola que no ha sido desarrollado.

1.3. Restricciones a nivel de variables:

1.3.1. Categoría económica.- Desarrollo económico

1.3.2. Variables.- Inversión Pública, producción agrícola, rendimiento agrícola, población.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La agricultura es un instrumento de desarrollo fundamental para reducir la pobreza de los hambrientos. En Bolivia el 90% de los pobres habitan zonas rurales<sup>8</sup>, pero su productividad es bajísima y apenas subsisten combinando la agricultura con otras actividades como el comercio, la artesanía, la pequeña industria y la migración, es un lamentable ejemplo de la creciente disparidad de ingresos entre las zonas rurales y urbanas a pesar de la acelerada urbanización a través de la masiva migración a las ciudades, en este recóndito país persistirá la pobreza rural por varias décadas si es que los bolivianos no hacen algo rápido y urgente.

---

<sup>8</sup> INE

En Bolivia la escasez de tierra y agua para la agricultura es notable. Las regiones rurales alto andinas de altiplano y valles continúan concentrando la mayor cantidad de población rural que al mismo tiempo es campesina e indígena. Pero, dadas las enormes limitaciones ambientales, planicies en alturas de más de 4.000 metros, estrechos valles en medio de gigantescas montañas, sequías y heladas permanentes, inundaciones y lluvias torrenciales, desde hace tres décadas continúa una permanente presión caótica<sup>9</sup>, desordenada de indígenas emigrantes alto andinos hacia las llanuras de las tierras amazónicas, en busca de oportunidades de vida.

El gasto público destinado a la agricultura medido como porcentaje del PIB agrícola es absolutamente marginal está alrededor del 3% en los últimos años, mas bien durante estas dos últimas décadas<sup>10</sup>, a pesar de los estériles esfuerzos de múltiples ONG, aislados programas de cooperación, bien intencionados pero solo declarativos proyectos de seguridad alimentaria, en los hechos se desplazaron a los pequeños agricultores del escenario productivo, obligando al país a transitar hacia un modelo de gran empresa, concentrada en grandes superficies, intensiva en capital y con poquísima generación de empleo directo.

El desarrollo de la agricultura esta determinado por varios factores como se los tipos de suelos, el clima, la inversión pública, el rendimiento de la tierra<sup>11</sup>, donde estos efectos muestran los bajos niveles de producción, por lo que el Departamento de La Paz no muestre un desarrollo económico significativo.

La agricultura del altiplano de La Paz tiene una estructura determinada por factores heredadas de la civilización incaica, las consecuencias de la Reforma

---

<sup>9</sup> SENAMHI

<sup>10</sup> INE

<sup>11</sup> "Informe sobre Institucionalidad y Desarrollo en Bolivia, 2002"

Flavio Escobar Llanos & Claudia Vásquez Grandchant

Agraria de 1953, y la iniciación de la agricultura comercial en nuevas zonas, aunque sobrevivió poco de la infraestructura, instituciones públicas y sistema político del imperio incaico, la base agrícola conservó su estructura incaica<sup>12</sup>. Las terrazas construidas durante el imperio inca todavía forman parte básica del sistema agrícola. Las ferias de los productos agrícolas estaban establecidas durante la época incaica, al igual que la constitución de propiedades individuales y el respeto por la propiedad individual y los derechos comunales a ciertas partes de la tierra.

En el Departamento de La Paz los hábitos de trabajos se adaptan a las condiciones meteorológicas locales, la tierra se labra con tracción animal, (yunta de bueyes)<sup>13</sup>. En la cosecha se utiliza la chunta, el azadón y la hoz. No se utiliza riego artificial, los períodos de siembra y cosecha son fijos, hay un riguroso sistema de rotación de la tierra y la fertilización se hace con abonos naturales, y las cosechas se hacen.

2.1 PROBLEMA CENTRAL: “El limitado crecimiento del sector agrícola en el Desarrollo Económico del Departamento de La Paz”.

2.2. CAUSAS DEL PROBLEMA:

- a) Bajas inversiones públicas en el sector agrícola
- b) Agricultura de subsistencia
- c) Bajos rendimientos de la tierra

---

<sup>12</sup> “Informe sobre Institucionalidad y Desarrollo en Bolivia, 2002”

Flavio Escobar Llanos & Claudia Vásquez Grandchant

<sup>13</sup> Ibid

## 2.3 JUSTIFICACION

### **2.3.1. Justificación en el Área Económica**

El factor principal del desarrollo económico de un país es la agricultura, porque al desarrollarse este sector de una manera eficiente impacta en los avances de la industria y se ve un crecimiento económico reflejado en el incremento del PIB, lo que genera empleo e ingresos. Asimismo, el estudio analiza el comportamiento de las inversiones ejecutadas y programadas del sector.

### **2.3.2. Justificación en el Área Social**

Se considera importante la investigación del presente tema, pues es evidente que actualmente la población rural ha ido en decremento con relación a la población urbana en los últimos años, debido que no ha existido un desarrollo en la agricultura, la población que aun produce en el altiplano del Departamento de La Paz es pobre y no cuenta con agua potable, alcantarillado, electricidad, centros de salud.

### **2.3.3. Justificación en el Área Sectorial**

El estudio se lo realiza porque se pretende demostrar que el sector agrícola es un impulsor fundamental del desarrollo económico de La Paz, además ver mediante los datos que se consigan si ha existido un progreso en la agricultura suficiente para impulsar las mejoras en cuanto ha desarrollo en el Departamento de La Paz se refiere.

#### **2.3.4. Justificación Teórica**

El desarrollo económico de un país depende del progreso que tenga en la agricultura, ya que muchos autores coinciden en que el sector agrícola es uno de los que mas trabajadores absorbe y es necesario para ofrecer alimentos y materias primas a la industria, para que sea eficiente o competitivo y abastezca las necesidades del mercado.

### **3. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Analizar el sector agrícola como factor determinante del Desarrollo Económico del Departamento de La Paz.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- a) Cuantificar los bajos niveles de inversión pública para el sector agrícola.
- b) Identificar los factores que determinen una agricultura de subsistencia..
- c) Determinar el nivel de rendimiento de la tierra.

### **4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS**

#### **4.1 Formulación de la Hipótesis**

“El limitado crecimiento del sector agrícola lleva a un rezago en el desarrollo económico del Departamento de La Paz”

## 4.2 Operacionalización de variables

Variable Dependiente: Desarrollo económico del Departamento de La Paz

Variables Independientes:

- ✓ Inversión pública
- ✓ Producción agrícola
- ✓ Superficie cultivada
- ✓ Rendimiento de la tierra

## 5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Se realizara un estudio explicativo, utilizando los métodos deductivos y de análisis para aprobar o desaprobar la hipótesis de la tesis, además se utiliza para el estudio de las fuentes primarias y fuentes secundarias para su análisis.

### 5.1 METODO DE INVESTIGACION

El método a utilizarse es el método deductivo para la recopilación de los datos cuantitativos y cualitativos de los factores productivos de la región, así como el método inductivo para conclusiones y generalizaciones, además un análisis y síntesis acerca del estudio pormenorizado de la agricultura en el Departamento de La Paz y su incidencia en el desarrollo económico.

### 5.2 TIPO DE ESTUDIO

Se realiza un estudio explicativo-descriptivo de las variables vinculadas a la hipótesis para obtener resultados del desarrollo económico en el Departamento de La Paz.

### 5.3 TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION

Para el estudio se utiliza las fuentes secundarias como ser revistas especializadas, anuarios, INE, Ministerios especializados en el tema y otros materiales documentales sobre el tema de investigación.

### 5.4 PROCESAMIENTO DE DATOS

Se utiliza en la investigación las fuentes secundarias, donde se revisa diferentes documentos, se realiza un análisis estadístico de los datos mediante tablas para la conclusión del tema de estudio.

## 6. MARCO TEORICO

### 6.1. Marco Conceptual

#### - Agricultura

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de [acciones](#) humanas que transforma el [medio ambiente](#) natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras, entre sus características se tiene la naturaleza biológica de su proceso donde se cultivan una variedad de [plantas](#) para generar [bienes](#), especialmente [bienes](#) alimenticios, el uso de extensas áreas y su dispersión en el espacio, su dependencia de las condiciones meteorológicas y su dependencia del suelo ya que las plantas necesitan de un soporte terrestre que las sostenga, les proporciona nutrientes, [almacenes](#) y las provea del agua aportada por las lluvias o los [sistemas](#) de [riesgos](#)<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> "Teorías y problemas de Desarrollo económico" Dominick Salvatore

Estas funciones las cumple el suelo, que es el substrato fisiográfico de la agricultura y el principal recurso natural con el que cuenta un país, además el sector agrícola es necesario para ofrecer alimentos y materias primas a la industria, a los trabajadores urbanos de la industria; si la agricultura se descuida y la oferta deja de presentarse, la industria se resiste.

### **- Agricultura de subsistencia**

La agricultura de subsistencia es un modo de agricultura en la cual una parcela de tierra produce sólo suficiente para alimentar la familia que trabaja en ella. Dependiendo del clima, condiciones de suelo, prácticas agrícolas, cultivares, crecimiento del cultivo, status de tenencia de la tierra y facilidades para mercadeo.

En general, la agricultura de subsistencia se concentra en un número limitado de cultivos de ciclo corto (anuales o semianuales), estacionales, con períodos de fructificación sincrónicos en el área del cultivo. Los incrementos cíclicos de oferta durante las cosechas deprimen los precios y el agricultor que no puede consumir todo, pierde su producción. Esta situación es más crítica cuanto más perecedero sea el producto y más costoso su transporte a las áreas de consumo<sup>15</sup>.

### **- Productividad**

La productividad es la imputación que puede hacerse de las distintas producciones de un factor concreto. Normalmente, se determina por el cociente que resulta de dividir el volumen total de la producción por la magnitud representativa del factor. La productividad es el elemento básico en lo que respecta a la capacidad de competir en los mercados, puesto que indica el mejor o peor uso que se hace de los factores de producción<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> "Chayanov y la teoría de la economía campesina" Alexandr V. Chayanov

<sup>16</sup> "Diccionario de economía y finanzas" Ramón Tamames, 1994

## - Rendimiento

“En el mercado de capitales, es la suma de los ingresos por intereses o dividendos obtenidos de la posesión del título, más la apreciación o depreciación del título”<sup>17</sup>. En agricultura y economía agraria, rendimiento de la tierra o rendimiento es la producción dividida entre la superficie. La unidad de medida más utilizada es la tonelada por hectárea (Tm/Ha). Un mayor rendimiento indica una mejor calidad de la tierra ya sea por suelo, clima u otra característica física o una explotación más intensiva en trabajo y en técnicas agrícolas (abonos, regadío, productos fitosanitarios, semillas seleccionadas transgénicos, etc.). La mecanización no implica un aumento del rendimiento, sino de la rapidez en el cultivo, de la productividad (se disminuye la cantidad de trabajo por unidad de producto) y de la rentabilidad (se aumenta el ingreso monetario por unidad invertida).

## - Desarrollo económico

“Se puede definir el desarrollo económico como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno”<sup>18</sup>

El desarrollo económico se ha definido como el proceso por el cual se aumenta el producto nacional bruto real per cápita de un país (PNB) o el ingreso durante un periodo de tiempo determinado con incrementos continuos en la productividad per cápita<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Ibid

<sup>18</sup> Vázquez Barquero, 2000

<sup>19</sup> “Teorías y problemas de Desarrollo económico” Dominick Salvatore

## **- Inversión**

Es el gasto de dinero que se realiza en un proyecto, con la intención de que los flujos de caja compensen el capital invertido. Existen cuatro métodos básicos de juzgar la bondad de la inversión: pay back, rentabilidad media sobre el valor en libros, tasa interna de retorno, índice de beneficio y valor actual neto, siendo este ultimo el que mayor mide la creación del valor para los inversionistas<sup>20</sup>.

La inversión es además un conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.

## **6.2. Marco Teórico**

### **6.2.1. Teoría del Desarrollo Económico y la agricultura**

#### **6.2.1.1. FISIÓCRATAS**

Con su mayor representante François Quesnay que publicó en 1758 su obra "Tableau Économique o Cuadro Económico", enseña tres sectores de la sociedad: los agricultores, los terratenientes, los artesanos y sirvientes. No existe un sector exportador, gubernamental o manufacturero arriba del nivel de los artesanos<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> "Diccionario de economía y finanzas" Ramón Tamames, 1994

<sup>21</sup> "Historia del Pensamiento Económico" Landreth & Colander, pág. 50

Si se comienza por la parte superior central del Tableau, se observa que los terratenientes gastaron el producto neto del último año... en comprar bienes a los artesanos, y en comprar a los agricultores... bienes agrícolas. Se coloca a los agricultores en el centro del diagrama circular porque la tierra es el único factor que origina un producto neto. Los terratenientes reciben un ingreso de los agricultores, en forma de renta y lo gastan en bienes producidos por los agricultores y artesanos<sup>22</sup>.

Al creer que la agricultura era la única fuente originadora del producto neto, concluyeron que la carga de los impuestos a final de cuentas debería recaer sobre la tierra. Por ejemplo, un gravamen sobre el trabajo, se desviaría hacia la tierra porque la competencia ya se había encargado de asegurar que el salario estuviese a un nivel de subsistencia<sup>23</sup>.

Los fisiócratas creían en un orden natural superior, concebían a la economía como un mecanismo autorregulable, la única función del Gobierno era la de seguir una política de laissez-faire (dejar las cosas a su albedrío)<sup>24</sup>.

Los fisiócratas afirmaban que los principales obstáculos para el crecimiento económico provenían de las políticas mercantilistas que regulaban el comercio interior y exterior. En particular objetaban el sistema de impuestos de los mercantilistas y argumentaban que se estableciera un solo impuesto sobre la tierra<sup>25</sup>.

---

<sup>22</sup> "Historia del Pensamiento Económico" Landreth & Colander, pág. 53

<sup>23, 24, 25</sup> Ibid, pág. 54

### 6.2.1.2. LA TEORIA CLASICA

En su ahora famosa división del trabajo Adam Smith reconoció el comienzo del proceso de desarrollo. La división del trabajo aumenta la productividad la cual eleva el ingreso nacional. A medida que el mercado se expande, la posibilidad de una mayor innovación se desarrolla, creando así una mayor división del trabajo y más oportunidades para el crecimiento. Ricardo se concentro en los límites del crecimiento y pensó que con una limitada cantidad de tierra cultivable, el precio de los alimentos podía subir disminuyendo las utilidades y reduciendo el nivel de vida del trabajador. La producción y la población podían alcanzar eventualmente un estado estacionario donde las utilidades se reducirían a cero y los salarios al nivel cercano de subsistencia<sup>26</sup>.

#### I. ADAM SMITH

Ya en la Riqueza de las Naciones se encontraban indicios de una teoría del desarrollo económico. Smith había demostrado que el promedio de las ganancias tendía a bajar con el progreso económico. La acumulación creciente de capital traía consigo una competencia creciente entre los capitalistas, y esto reducía las utilidades<sup>27</sup>.

Smith resalta el principio de la “división del trabajo” porque incrementa las energías productivas de la mano de obra. Una mayor división del trabajo y de la especialización conduce: a) a un aumento de la destreza de los trabajadores; b) a una reducción del tiempo necesario para producir bienes; c) a la invención de mejores maquinas y equipo. El principio en primer lugar conduce a la división del trabajo es la propensión natural de los hombres a cambiar una cosa por otra, sin embargo antes de tener la división del trabajo, es necesaria la acumulación de

---

<sup>26</sup> “Teorías y problemas de Desarrollo económico” Dominick Salvatore

<sup>27</sup> “Historia de las doctrinas económicas” Eric Roll, pág. 171

capital. Por consiguiente, subraya con gran fuerza que el ahorro es una condición necesaria para el desarrollo económico<sup>28</sup>.

Según Smith, una vez comenzado el desarrollo, tiende a ser acumulativo. Primero, dadas unas posibilidades adecuadas del mercado y las bases para la acumulación de capital, tiene lugar la división de trabajo y aumenta el nivel de productividad. El aumento resultante en la renta nacional y el probable crecimiento de la población asociado con dicho aumento de la renta, no solo amplían la extensión del mercado, sino que permiten un mayor ahorro procedente de la nueva renta incrementada<sup>29</sup>.

La renta de la tierra, considerada como un precio que se paga por el uso de la tierra, es regularmente un precio de monopolio. La renta de la tierra, siempre debe existir, aunque no se haya hecho ningún trabajo, esto es producto del monopolio del terrateniente. En realidad el aumento surge cuando el aumento de producción necesario para satisfacer la demanda creciente no puede hacerse sino a costos más altos. No es totalmente proporcionado a lo que el señor puede haber gastado en el mejoramiento de su terreno, o lo que el pudiera sacar por si, sino a lo que el colono puede extenderse a dar sin pérdida suya<sup>30</sup>.

El equilibrio entre la producción y la demanda no se logrará eficazmente por medio de la reglamentación, sino por medio de los mecanismos del mercado, con tal de que se los deje actuar en un régimen de completa libertad. Marca como medio para conseguir la prosperidad nacional al interés individual en un régimen liberal económico con una abstención de la intervención del estado salvo para defender a la sociedad contra violencia de otras sociedades, entre sí, y para mantener obras y establecimientos públicos no rentables pero necesarios para la sociedad. En cuanto al precio, plantea que el trabajo, en el estado primitivo, es lo que determina

---

<sup>28</sup> "Desarrollo económico" Gerald H. Meier, pág. 25

<sup>29</sup> Ibid, pág. 26

<sup>30</sup> "Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones"  
Adam Smith, Tomo I

el valor de un objeto, no obstante, éste puede presentar un incremento según la destreza y el ingenio del artesano, al pago de este trabajo se le denomina salario. Aun así la labor no podría efectuarse sin un capital, o inversión inicial la cual la realizaría el empresario esperando por esto un beneficio<sup>31</sup>.

Es acertada, desde mi punto de vista, el desarrollo de la idea de la división del trabajo como parte primordial del aumento en la productividad, y además, es un incentivo para que la producción también vaya en aumento. De igual forma, las tres consecuencias son un análisis importante, ya que se conserva por su efectividad. En cuanto al límite que esta división posee, pienso que es más notoria en países proteccionistas, pues el libre comercio genera nuevas industrias y es necesario contar con personal adecuado para cierta actividad. Desde mi punto de vista los componentes del precio están bien analizados y ajustados a su grado de importancia, pues no se podría valorar más el trabajo, puesto que reduciría la renta del propietario y/o el beneficio del empresario y esto llevaría a un desestímulo para invertir. Para terminar, el concepto de la clase estéril para Smith va enfocado a lo que persistió en la economía, pues esta área es de suma importancia para el desarrollo y “la riqueza de las naciones”, de no ser así no hubiese sido importante para el desarrollo total del capitalismo<sup>32</sup>.

La riqueza es algo así como un flujo, una corriente de producción. Adam Smith considera como riqueza al Producto Nacional y no al Capital nacional. El fondo de donde sale la riqueza es el trabajo. Ni el comercio exterior ni la agricultura constituyen exclusivamente el fondo de la riqueza, sino el trabajo aplicado a la agricultura y a la industria. Hablando de los empleos más productivos del capital, se pronuncia terminantemente en favor de la agricultura. Aunque Adam Smith acepta la productividad de la industria, niega que los servicios sean productivos. Sostiene que el trabajo aplicado a la producción de servicios no se incorpora en objeto alguno permanente que pueda ser vendido. En Adam Smith coexisten dos

---

<sup>31</sup> “La naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones” “

<sup>32</sup> Ibid, pág. 26

teorías distintas: el trabajo es la única causa del valor, el trabajo es la medida y causa del valor. Y segundo, el capital y la tierra son también fuentes de nuevos valores que vienen a añadirse a los formados por el trabajo<sup>33</sup>.

## II. DAVID RICARDO

Ricardo considera a la agricultura como el sector más importante de la economía. La dificultad de proporcionar alimentos a una población creciente constituye el punto clave de la totalidad de su análisis. Ricardo e incluso los escritores clásicos posteriores, tal como John Stuart Mill, no aprecian enteramente el importante papel que el progreso tecnológico puede desempeñar en la productividad creciente de la agricultura, aminorando así la dificultad de alimentar a dicha población<sup>34</sup>.

En la visión de Ricardo de la sociedad económica existen tres grupos principales de actores en la escena económica: los capitalistas, los trabajadores y los terratenientes. Los capitalistas, aquellos que dirigen la producción de bienes y servicios, desempeñan el papel clave de la economía.... Los capitalistas llevan a cabo dos funciones fundamentales. En primer lugar, mediante la búsqueda continua de las oportunidades de empleo más provechosas para su capital, tienden a igualar los tipos de beneficios sobre el capital entre las diversas ramas de la industria y la agricultura<sup>35</sup>.

La segunda función es aun más importante que la primera: los capitalistas inician el proceso de desarrollo económico. Reinvierten sus ingresos (beneficios) y promueven así la acumulación de capital. Y la acumulación de capital es, como se verá después, la chispa que provoca una serie de reacciones cuyo resultado es el crecimiento de la renta nacional<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> "La naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones"

<sup>34</sup> "Desarrollo económico" Gerald H. Meier, 1964, pág. 29

<sup>35</sup> "Desarrollo económico" Gerald H. Meier, 1964, pág. 30

<sup>36</sup> Ibid, pág. 30

Por consiguiente, si la buena tierra existiera en cantidad mucho más abundante de la que requiere la producción de alimentos para una población creciente, o si el capital pudiera emplearse indefinidamente sin un ingreso decreciente en la tierra vieja, no podría haber aumentado la renta, puesto que esta proviene invariablemente del empleo de una cantidad adicional de trabajo con un ingreso proporcionalmente menor<sup>37</sup>.

### **6.2.1.3. KARL MARX**

El Principal aporte de Karl Marx a la Ciencia Económica, es el haber desarrollado una teoría alternativa a la teoría Ortodoxa, esta teoría la desarrollo en gran parte en su obra el capital, donde critica abiertamente al Sistema Capitalista.

Marx parte del análisis de la Mercancía la cual aparece gracias al estudio de la teoría del Valor; en un inicio (Comunidad Primitiva) los miembros de una comunidad estaban dedicados a la recolección o producción de alimentos los cuales eran utilizados para el autoconsumo, en este sentido los productos tenían en si un valor de uso; pero con el avance de las civilizaciones y por tanto de las necesidades, las urbes requieren otros productos los cuales no producen además de producir en si productos excedentes los cuales la comunidad no consume allí aparece el “Valor de Cambio” de los productos, es decir se desarrolla el trueque (M-M), la producción de bienes destinados al intercambio se conoce como “Mercancías”<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> “Principios de economía política y tributación”

David Ricardo, cap. II

<sup>38</sup> “El Capital” Karl Marx, Tomo I, cap. II

Es importante mencionar que el análisis del Materialismo Histórico le permite a la teoría Marxista dilucidar como las fuerzas y relaciones de producción han ido evolucionando en función a la evolución de las formas de producción (Modos de Producción) pasando por la Comunidad Primitiva, en la cual no existían clases sociales, ni propiedad privada de los medios de producción, el gobierno era matriarcal y no se daba la explotación del hombre por el hombre, podríamos observar en esta etapa la 1era y 2da división del trabajo<sup>39</sup>.

Marx al afirmar que el trabajo es el que crea valor y se lo transfiere al producto, determino que la forma en que el capitalista se apropia del trabajo del obrero generando una acumulación de capital, es mediante la Plusvalía: “Valor generado por el trabajador no remunerado por el Capitalista”. Es decir que en una producción mercantilista, el capitalista se apropia del trabajo no remunerado al trabajador por lo que podríamos determinar que el valor de una mercancía es igual a:  $VM = C + V + Pv$ , VM = Valor de Mercancía, C = Capital Constante, V = Capital Variable, Pv = Plusvalía, Donde la Plusvalía es igual a:  $Pv = VM - (C + V)$ <sup>40</sup>.

Entonces es obvio que el capitalista destina su capital en adquirir capital constante (c) y capital variable (v), donde el capital constante es igual a los medios de producción que necesita el capitalista para la producción capitalista y el capital variable es el destinado a contratar mano de obra la cual genera la plusvalía. En esta etapa se realiza la circulación (D-M-D') donde el capitalista va al mercado con su capital para adquirir Mercancías destinadas a la producción cual deberá ser convertidas y llevadas posteriormente al mercado para ser vendidas en forma de mercancía y obtener un dinero de mayor valor al inicial<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> “El Capital” Karl Marx, Tomo I

<sup>40</sup> Ibid

<sup>41</sup> Ibid

Pero con el Desarrollo de la producción Capitalista la apropiación de los excedentes económicos por parte de algunos capitalistas los cuales lograron una mayor productividad, hacen que ciertos capitalistas quiebren y se vean obligados a vender su mano de obra enajenándose por un salario, que siempre tiende al nivel de subsistencia, debido a que este solo le permite satisfacer sus necesidades básicas, lo cual al no generar excedentes económicos no le permite acumular capital y salir de su condición actual<sup>42</sup>.

El conflicto que existe entre las relaciones de producción que son de carácter colectivo y las fuerzas de producción que son de propiedad privada, ocasionan grandes desigualdades en la distribución de la riqueza, lo cual genera en el interior del capitalismo una lucha de clases; en un sistema de producción mercantilista generalizado de mercancías a nivel industrial, los capitalistas pueden decidir producir en diversas formas, que Marx explica en su tomo II: la reproducción simple o la reproducción ampliada, y de eso depende el poder de concentración del capital. Debido a que los capitalistas que generan mayor acumulación de capital deciden producir de manera ampliada, es decir invertir su plusvalía para el siguiente proceso de producción; y los capitalistas que se descapitalizan producen en una forma de reproducción simple o que simplemente se consumen su plusvalía quedándose en el mismo nivel de producción; lo cual explicaría la formación de monopolios<sup>43</sup>.

Desde la perspectiva Marxista el problema del Desarrollo Económico y del Desarrollo en general, no radica en el hecho de realizar ajustes al sistema, ni modificaciones al modelo, sino más bien en que el propio sistema tiene dentro de si una semilla de autodestrucción que le llevaran a su fin, tal como sucedió como los modos anteriores. Desde la perspectiva Marxista la solución a estas desigualdades radica en la oportunidad que tienen los trabajadores de ser dueños de los medios de producción, de manera tal que coincida con el tipo de relaciones

---

<sup>42</sup> "El Capital" Karl Marx, Tomo I

<sup>43</sup> Ibid, cap. XII

de producción existente en la producción mercantilista propia del sistema capitalista<sup>44</sup>.

El hombre, las formas y medios que éste utiliza para actuar sobre la naturaleza ( y también sobre objetos con cierto grado de elaboración) en el proceso de producción. En otras palabras las materias que brinda la naturaleza, las maquinarias e instrumentos de la producción, sus métodos y técnicas, los hombres y su experiencia, son fuerzas productivas. Resulta fundamental destacar el carácter eminentemente dinámico de las fuerzas productivas. Están siempre desarrollándose; se extraen más y mejores materias de la naturaleza, se crean nuevas técnicas, se inventan mejores maquinarias, aumenta la población, etc. Es en este sentido que se habla de "nivel de desarrollo de las fuerzas productivas"<sup>45</sup>.

Todo proceso a través del cual un objeto, ya sea natural o con algún grado de elaboración, se transforma en un producto útil para el consumo o para iniciar otro proceso productivo. La producción se realiza por la actividad humana de trabajo y con la ayuda de determinados instrumentos que tienen una mayor o menor perfección desde el punto de vista técnico<sup>46</sup>.

Este concepto tiene vital importancia en la teoría marxista, ya que de acuerdo a ella, en el proceso productivo los hombres crean sus condiciones materiales de vida, es decir su vida material, que sirve de fundamento a la vida espiritual e intelectual. Marx: "El ser social determina la conciencia social". O, dicho de otro modo, personas que tienen similares condiciones de vida tienen también similares formas de plantearse frente al medio que los rodea. Por esta razón podemos hablar de la forma de ser de los campesinos; también por esto un obrero de los años de la revolución industrial en Inglaterra pensaba de manera distinta que uno

---

<sup>44</sup> "El Capital" Karl Marx, Tomo I

<sup>45</sup> Ibid

<sup>46</sup> Ibid

de nuestros días. El obrero sigue siendo obrero sólo que han cambiado las condiciones materiales de vida<sup>47</sup>.

El que los hombres entren en determinadas relaciones de producción, no depende de su conciencia, sino de las condiciones materiales de vida. Depende, en última instancia, del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. El conjunto de las relaciones de producción de un sistema es lo que se llama Base o Infraestructura económica<sup>48</sup>.

#### **6.2.1.4. LA TEORIA NEOCLASICA**

Los economistas neoclásicos dirigieron su atención a los problemas a corto plazo. Al estudiar la distribución de la renta, o la teoría del valor, o la teoría del equilibrio general.... Ellos resaltaron que, con una oferta dada de factores, es posible producir una renta nacional mayor bajo condiciones de competencia que bajo condiciones monopolistas, puesto que la competencia perfecta da lugar a una más eficiente distribución de los recursos.... Su análisis del tipo de interés abrió las puertas al problema de la acumulación de capital, y en este campo los economistas neoclásicos realizaron una contribución de primer orden a la teoría del desarrollo<sup>49</sup>.

En el modelo neoclásico, supuesto el estado de la técnica y el nivel de la población, el tipo de interés determina también el ritmo de inversión. Para maximizar los beneficios un inversor continúa comprando activos de capital si la productividad marginal descontada del último activo añadido es mayor que, o igual a, su coste. Se necesita un tipo más bajo de interés para incrementar el ritmo de inversión, es decir, el volumen de inversión neta por unidad de tiempo; primero, porque el rendimiento de cualquier clase dada de capital disminuye cuando la

---

<sup>47</sup> "El Capital" Karl Marx, Tomo I

<sup>48</sup> Ibid

<sup>49</sup> "Desarrollo económico" Gerald H. Meier, 1964, pág. 73

oferta de esta clase de capital aumenta y, segundo, porque ritmos elevados de inversión aumentan los precios relativos de los bienes de capital<sup>50</sup>.

#### 6.2.1.5. JOHN MAYNARD KEYNES

Keynes en su Teoría General, muestra que la definición de ingreso lleva inmediatamente a la de inversión corriente, porque con esto hemos de querer decir la adición corriente al valor del equipo de capital que ha resultado de la actividad productiva del periodo que se considere....Por consiguiente, como el monto del ahorro es una consecuencia del proceso colectivo de los consumidores individuales, y el monto de inversión lo es de la conducta colectiva de los empresarios individuales, estas dos cantidades son necesariamente iguales, ya que cada una de ellas es igual al excedente del ingreso sobre el consumo....Las equivalencias entre la cantidad de ahorro y la de inversión surge del carácter bilateral de las operaciones entre el productor, por una parte, y el consumidor o el comprador de equipo de producción, por la otra ....Las decisiones de consumir y las decisiones de invertir determinan conjuntamente los ingresos. Suponiendo que las decisiones de invertir se hagan efectivas, una de dos, o restringen el consumo o amplían el ingreso. De este modo, ningún acto de inversión puede evitar que el residuo o margen, al que llamamos ahorrar, deje de aumentar en una cantidad equivalente<sup>51</sup>.

La principal consecuencia institucional que surge del análisis de Keynes es la necesidad de una mayor intervención del Estado en la vida económica debido a que, para él, la tendencia del sistema (en particular de la economía de su época) es permanecer en una situación de equilibrio con desocupación, debiéndose la misma a la insuficiencia de la demanda efectiva, la acción estatal debe tender al

---

<sup>50</sup> "Desarrollo económico" Gerald H. Meier, 1964, pág. 74

<sup>51</sup> "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero"

John Maynard Keynes, pág. 68

incremento de la misma<sup>52</sup>, a través de obras públicas, de inversión pública, de acciones de estímulo a la inversión privada, etc.

Keynes no acepta la ley de Say, ya que para él, el equilibrio entre el ahorro e inversión no era cosa sencilla como lo era para los clásicos. El ahorro y la inversión venían determinados por una multitud de factores, además del tipo de interés y no había ninguna garantía de que ambos fuesen iguales a un nivel de actividad económica que produjese el pleno empleo. Demuestra que la ley sobre el mercado, al igual que gran parte de la economía postricardiana detuvo el impulso clásico, mas que llevarla hacia delante. Keynes se ocupa de agregados como: el ingreso, consumo, ahorro, inversión más bien que de la determinación de los precios individuales que forma la parte principal de la teoría económica<sup>53</sup>.

Hay dos fuentes de gasto privado: el consumo y la inversión, de las dos considero el gasto en inversión, con mucho él más volátil, la demanda de la inversión viene determinada por una multitud de factores además del tipo de interés incluyendo los rendimientos futuros esperados. La eficiencia marginal del capital (inversión real) relaciona el coste de inversión del capital con los rendimientos esperados durante la vida de los proyectos de inversión. Consideraba que las expectativas que dependen de factores psicológicos tienen efectos directos e importantes sobre la inversión y por lo tanto sobre la renta<sup>54</sup>.

El punto relevante es, por supuesto, que la variación de la renta (DY) será mayor que la variación inicial de la inversión (DI). El efecto multiplicador es teóricamente predecible, porque depende del valor numérico de la propensión marginal a consumir. La dependencia se explica fácilmente la inyección inicial de inversión (DI) es recibida en forma de renta por los receptores de la remuneración de los factores, esto significa

---

<sup>52</sup> “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero”

John Maynard Keynes

<sup>53</sup> Ibid

<sup>54</sup> Ibid

que la renta aumenta en (DI) .Estos receptores tienen propensiones marginales a consumir ya a ahorrar que por supuesto suman mas de uno. Así pues la condición caprichosa de la inversión privada, unida a los efectos de su multiplicador sobre la renta, significaban que la predicción de la renta agregada era compleja y difícil. Pero aunque los niveles seria niveles de pleno empleo solo por casualidad<sup>55</sup>.

Así pues la inversión son activos hechos por el hombre, que se emplean en la producción de bienes de consumo o de nuevos bienes de inversión. El análisis económico se facilita dividiendo la producción anual de bienes y servicios en bienes de consumo y bienes de inversión (denominados también bienes de producción o bienes de capital). Los bienes y servicios de consumo satisfacen "directamente" las necesidades del consumidor; esta satisfacción es el objeto de la actividad económica. La inversión es el uso de los factores de producción para producir bienes de capital que satisfagan las necesidades del consumidor "de una forma indirecta", pero más plena en el futuro. Los factores de la producción se emplean para producir el producto bruto ("producto interior bruto"). Los activos de capital utilizados están sujetos a gastarse y deteriorarse y deben conservarse y sustituirse; parte del equipo se convierte en absoluto debido a los cambios en los métodos productivos. La determinación en la capacidad productora de renta del capital se denomina "consumo de capital", es decir, es la cantidad de capital "tragado" en el curso de la producción de bienes y servicios. Si el valor del stock de capital debe ser el mismo tanto al final del período productivo como al principio, los factores productivos deben emplearse para resarcir el capital consumido<sup>56</sup>.

Demostró que ahorradores e inversores son grupos que no siempre se relacionan: están separados por intermediarios financieros. Durante una recesión, aunque el tipo de interés sea muy bajo, la inversión puede no igualar al ahorro porque, los prestatarios tienen pocas perspectivas de ventas, los bancos no se animan a

---

<sup>55</sup> "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero"

John Maynard Keynes

<sup>56</sup> Ibid

prestar porque lo consideran arriesgado, y los ahorradores prefieren esperar que haya intereses más altos. Esto causa la denominada trampa de liquidez: parte de los ahorros son improductivos<sup>57</sup>.

La producción que excede de lo que se consume habitualmente, se llama inversión. Esta comprende actividades como construir nuevas fábricas, nuevas casas, nuevos ferrocarriles y otros tipos de bienes que no han de ser consumidos con tanta rapidez como se producen. La distinción entre consumo e inversión es fundamental para todo el análisis. Su teoría, reducida a sus términos más simples, afirma que el empleo depende de la cantidad de inversión, o bien que la desocupación es originado por una insuficiencia de inversión. En resumen, el empleo en la actividad de inversión ayuda a mantener la demanda de la producción existente de bienes de consumo. Si disminuye la inversión, se origina desocupación. El empleo fluctúa, ante todo, porque fluctúa la inversión. La desocupación se origina primordialmente por una insuficiencia de inversión. Si la inversión puede ser sometida a intervención, también puede serlo el empleo total. Un nivel elevado de empleo depende de un nivel elevado de inversión<sup>58</sup>.

El aliciente para la inversión consiste en la eficacia marginal del capital cuando de un bien de capital es el tipo de rendimiento más elevado sobre el costo previsto para producir una unidad más (una unidad marginal) de un tipo particular de bien de capital. Utiliza la expresión eficacia marginal del capital más bien que la de tipo previsto de beneficio o alguna otra expresión convencional, como productividad marginal del capital, porque desea destacar, el ajuste dinámico a que están ligados el presente y el futuro por las previsiones de los inversores. La eficacia marginal del capital se caracteriza por la inestabilidad a corto plazo y por una tendencia hacia el descenso a largo plazo. Las fluctuaciones de la eficacia marginal del capital son la causa fundamental del ciclo económico<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero" John Maynard Keynes

<sup>58</sup> Ibid

<sup>59</sup> Ibid

El tipo de interés es otro factor que determina el volumen de la inversión, depende de dos cosas: la situación de la preferencia de liquidez, la cantidad de dinero. La primera es el aspecto de la demanda, y la segunda, el aspecto de la oferta del precio del dinero, es decir el tipo de interés. La preferencia de liquidez hace referencia al deseo de la gente de mantener algunos de sus bienes de capital en forma de dinero. La cantidad de dinero hace referencia a la cuantía de los fondos en forma de moneda, papel moneda y depósitos bancarios que hay en manos del público. Hay varias razones por la que la gente puede desear tener riqueza en forma de dinero. Clasificadas con arreglo al motivo, comprenden el motivo, comprenden el motivo transacción, precaución y el motivo especulación<sup>60</sup>.

La relación de la inversión con el consumo es la cantidad de bienes de consumo que para los empresarios será lucrativa depende, en parte, de la cuantía de la producción para la inversión que se realice. En las condiciones de empleo total expuestas por la teoría clásica, la renta y la demanda efectiva total permanecen constantes en un periodo corto. La demanda efectiva será siempre suficiente para conducir al empleo total<sup>61</sup>.

Aunque el aumento de la inversión irá normalmente acompañado de un aumento de empleo, esto no necesita suceder así si disminuye la propensión al consumo. Por otra parte el empleo puede aumentar, sin un aumento de la inversión, si se eleva la propensión al consumo. Por regla general, sin embargo, la propensión al consumo, o función del consumo, es estable a corto plazo. Finalmente, los aumentos de la inversión dan lugar a aumentos de la renta, y de una renta mayor surge una demanda mayor de consumo, lo cual conduce a otros aumentos de la renta. Tomado a la inversa, este proceso significa que una disminución de la inversión disminuirá la renta, y de la renta disminuida partirá una demanda menor

---

<sup>60</sup> "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero"

John Maynard Keynes

<sup>61</sup> Ibid

para el consumo, lo cual produce más disminuciones de la renta. Una vez puestos en marcha los movimientos de la renta y del empleo, tienden a ser acumulativos. Estos movimientos acumulativos explican el carácter fluctuante del empleo<sup>62</sup>.

La inversión total es siempre igual al ahorro total. Esta igualdad es una condición de equilibrio independientemente del nivel de empleo que pueda haber. La igualdad entre la inversión y el ahorro es una consecuencia de las variaciones del nivel de la renta. Si la inversión aumenta, aumentará la renta hasta que el ahorro procedente del aumento de la renta sea igual al aumento de la inversión, y si la inversión disminuye, la renta disminuirá hasta que el ahorro procedente de la renta inferior sea igual a la inversión reducida<sup>63</sup>.

La inversión es aquella parte de la producción corriente que excede del valor de los bienes de consumo. El ahorro es el exceso de la renta sobre el gasto para el consumo. Por tanto, la inversión tiene que ser igual al ahorro, porque una y otra son iguales al exceso de valores iguales (volumen de producción y renta), sobre el consumo. Así se tiene:  $Y = C + I$  Renta = Consumo + Inversión,  $S = Y - C$  Ahorro = Renta – Consumo. Transponiendo:  $Y = C + S$  Renta = Consumo + Ahorro, por lo que:  $I = S$  Inversión = Ahorro. La novedad del modo como trata el ahorro y la inversión radica, no en el hecho de que son iguales, sino en que pueden ser iguales, y lo son normalmente, en un nivel inferior al del empleo total. Mientras que la escuela clásica asocia la igualdad entre inversión y ahorro a las variaciones automáticas del tipo de interés, asocia a las variaciones del nivel de la renta. La falta que encuentra en la teoría clásica es la inferencia de que cada acto de no gastar ( ahorro ) por un individuo aumentará la inversión global en la misma cantidad. Si esto fuese verdad, toda falta de gasto para el consumo sería

---

<sup>62</sup> “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero”

John Maynard Keynes

<sup>63</sup> Ibid

compensada por un aumento correspondiente en la inversión, y la desocupación no existiría<sup>64</sup>.

Como la teoría toma el sistema económico en su conjunto, los términos inversión, ahorro y renta significan inversión, ahorro y renta nacionales globales o totales. Inversión es la adición al equipo de bienes de capital reales, tal como la construcción de nuevas fábricas, nuevos edificios, medios de transporte, así como las adiciones a las existencias de artículos de consumo. Esta acepción del término inversión puramente financiera, tal como la adquisición de acciones o títulos en la bolsa de valores. En este último caso, una parte cambia dinero por valores y otra parte cambia valores por dinero. La inversión financiera adicional de la parte que adquiere los valores está compensada con la desinversión de la parte que vende los valores. Si miramos los dos lados de una inversión financiera es compatible con la definición de de la inversión (global), porque en el sistema económico tomado en su conjunto las inversiones financieras se contrarrestan recíprocamente. No se hace ninguna adición al capital real como resultado de una transacción tal, y por tanto, no tiene lugar ninguna inversión real. Cuando se emiten nuevos valores industriales para financiar una ampliación de instalación, etc. y se adquieren trabajo y materiales para construir bienes de capital, es esto último y no la adquisición de los valores industriales, en cuanto tales, lo que constituye la inversión real<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero”

John Maynard Keynes

<sup>65</sup> Ibid

## 7. CONCLUSIONES TEORICAS

### 7.1. FISIÓCRATAS

Los fisiócratas en su teoría y mediante el cuadro económico muestran cómo se producen y reparten los bienes entre los diversos sectores de la economía, basados esencialmente en que la riqueza de un país esta en la agricultura, porque esta actividad es la que genera producto neto o renta neta, además esta escuela se refiere, que el rendimiento de la tierra es importante para poder generar el excedente económico.

### 7.2. LA TEORIA CLÁSICA

El principal interés de los autores clásicos estaba, en el desarrollo económico, donde el análisis económico se basaba a largo plazo con algunos supuestos económicos como ser: que la producción agrícola era la fuente de la obtención de ganancias, el principio de los rendimientos decrecientes de la agricultura. La teoría clásica tiene a dos representantes máximos que son Adam Smith y David Ricardo.

La tesis central de La riqueza de las naciones de Adam Smith es que la mejor forma de emplear el capital en la producción y distribución de la riqueza, es aquella en la que no interviene el Gobierno, el interés de Smith, se basaba en lograr un mayor nivel de productividad, por lo que resalta en su obra la división del trabajo, que comenzaba una cadena productiva que llevaba a que la producción de cualquier bien tenga un costo mas bajo y por lo tanto mayor producción. Para Ricardo, la agricultura es el sector más importante de la economía, donde existen capitalista, trabajadores y terratenientes, donde los primeros son los que crean la acumulación de capital que posteriormente afecte a la renta, donde reinvierten sus beneficios para lograr mayor productividad y rendimiento de la tierra.

### 7.3. KARL MARX

Desde la perspectiva Marxista el problema del desarrollo económico y del desarrollo en general, radica en que el propio sistema tiene dentro de si una semilla de autodestrucción que le llevarán a su fin, que es el capitalismo, tal como sucedió como los modos anteriores. Además, las teorías de Marx se basan básicamente en la producción de bienes y como los trabajadores que no son dueños de sus tierras son explotados por los terratenientes, en donde el rendimiento de la tierra esta magnificada en la mano de obra y cuanto de renta le toca al terrateniente.

### 7.4. LA TEORIA NEOCLÁSICA

La teoría neoclásica acerca del desarrollo económico, se basa en dos principios fundamentales, que son la acumulación de capital y el desarrollo como proceso gradual; la primera es básicamente un análisis de los tipos de interés, su relación con la inversión y el ahorro, la segunda es como un país para tener un desarrollo debe pasar por etapas en donde se puede empezar importando bienes y se llegue a tener una producción propia.

### 7.5. JOHN MAYNARD KEYNES

Como conclusión se tiene que el argumento fundamental de las teorías de Keynes se basaba en una economía de expansión, el nivel de inversión, la acumulación de capital que se produce con rapidez, donde la inversión en el sector agrícola tiene una relación directa con el desarrollo económico de un país o región, al incrementarse esta genera un impacto positivo en el sector que crea mayor producción, ingresos, empleos en el área rural, que es una base para el progreso de las industrias y posteriormente el desarrollo de un país o región.

Como se ha visto en este estudio, las aportaciones de Maynard Keynes son muchas y muy importantes, las cuales siguen vigentes hasta en la actualidad, el da demasiada importancia al tipo de interés, al dinero, al empleo y si lo vemos desde ahí son aspectos muy básicos que hay en la economía.

Con el se retorno a los problemas macroeconómicos, donde se cuestionaba la intervención del estado en la economía, Con Keynes se trataron nuevos temas como la inflación, la devaluación y otros más. Un punto muy importante que el trato fue que analizo a corto plazo, ya que el creía que era lo mejor, porque se estaba viviendo el momento como el decía, para el largo plazo ya habremos muerto. El abogaba por que la política fiscal y la política económica adoptaran medidas para influir en la demanda agregada.

## CAPITULO II

### MARCO LEGAL, INSTITUCIONAL Y POLITICAS

#### 1. MARCO LEGAL

##### 1.1. Normativa Nacional

###### 1.1.1. Constitución Política del Estado

En el artículo 397 de la Nueva Constitución Política del Estado, nos da a conocer que el uso de la tierra debe ser sustentable y para fines productivos, que el suelo sirva como instrumento para el desarrollo económico de la región y de sus pobladores. Además, el campesino que posee tierras fértiles debe hacer el mejor aprovechamiento de esta para lograr su bienestar y la tierra sea fuente para su subsistencia.

###### 1.1.2. Descentralización Administrativa<sup>1</sup>

En el marco de la Constitución política del Estado la presente ley regula el Régimen de Descentralización Administrativa del Poder Ejecutivo a nivel Departamental, que conforme al sistema unitario de la República, consiste en la transferencia y delegación de atribuciones de carácter técnico-administrativo no privativas del Poder Ejecutivo a nivel Nacional. En el marco de la preservación de la unidad nacional, la presente ley tiene por objeto:

- a) Establecer la estructura organizativa del Poder Ejecutivo a nivel Departamental dentro el régimen de descentralización administrativa.
- b) Establecer el régimen de recursos económicos y financieros.

---

<sup>1</sup> Ley N° 1654, Ley de Descentralización Administrativa

c) Mejorar y fortalecer la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, en la prestación de servicios en forma directa y cercana a la población.

El Prefecto en el régimen de descentralización administrativa, tiene las siguientes atribuciones además de las establecidas en la Constitución Política del Estado.

Las atribuciones de la Ley se pueden detallar de la siguiente manera:

a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, las leyes, los decretos y las resoluciones.

b) Dentro de la personalidad jurídica del Estado, ejercer la representación legal de la Prefectura, de acuerdo a los alcances establecidos en la presente ley.

c) Conservar el orden interno en el Departamento.

d) Administrar los recursos económicos y financieros y los bienes de dominio y uso Departamental.

e) Formular y ejecutar los planes Departamentales de desarrollo económico y social, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Planificación; en coordinación con los Gobiernos Municipales del Departamento y el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República

La Ley de Descentralización Administrativa del 28 de Julio de 1995, tiene como finalidad descentralizar los recursos económicos por Departamentos mediante las Prefecturas, para que estas instituciones hagan una mejor distribución de los recursos económicos del país, mediante las inversiones para cada sector productivo.

### **1.1.3. Competencia de apoyo a la producción<sup>2</sup>**

Las Prefecturas del Departamento y los fondos de Inversión Social, Nacional de Desarrollo Regional. Desarrollo Campesino y Vivienda Social acreditarán recursos

---

<sup>2</sup> Decreto Supremo N° 24182

financieros para inversión concurrente, únicamente en favor de los gobiernos municipales que incorporen en sus presupuestos municipales, además de las contrapartes requeridas para la ejecución de proyectos específicos, recursos propios y de participación popular en las siguientes áreas y porcentajes mínimos:

a) Apoyo a la producción: Infraestructura (construcción y mantenimiento de caminos vecinales y secundarios, electrificación rural, comunicaciones).

Apoyo para el desarrollo de la industria, turismo y programas alimentarios (investigación, organización de la producción, comercialización, asistencia técnica, capacitación canalización de financiamiento, construcción y organización ferial)

b) Apoyo al desarrollo humano: Programas de apoyo a poblaciones indígenas y campesinas en situación de alta vulnerabilidad. Se considera poblaciones de alta vulnerabilidad aquellas que se encuentran en riesgo de desaparición física y/o cultural.

Infraestructura (construcción y mantenimiento) de salud y educación Obras de riego y micro riesgo Administración de la prestación del servicio (personal, insumos alimentación, medicamentos, fungibles, equipamiento y otros) programas de nutrición. Las prefecturas de departamento y la Secretaria Nacional de Hacienda certificarán el cumplimiento de esta condición.

#### **1.1.4. Reforma Agraria<sup>3</sup>**

La presente Ley tiene por objeto establecer la estructura orgánica y atribuciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria (S.N.R.A.) y el régimen de distribución de tierras; garantizar el derecho propietario sobre la tierra; crear la Superintendencia Agraria, la Judicatura Agraria y su procedimiento, así como regular el saneamiento de la propiedad agraria.

---

<sup>3</sup> Ley N° 1715, Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria

La familia del campo, la pequeña propiedad, la propiedad comunaria y las tierras comunitarias de origen cumplen una función social cuando están destinadas a lograr el bienestar familiar o el desarrollo económico de sus propietarios, pueblos y comunidades indígenas, campesinas y originarias, de acuerdo a la capacidad de uso mayor de la tierra.

La función económico-social en materia agraria, establecida en la Constitución Política del Estado, es el empleo sostenible de la tierra en el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales y otras de carácter productivo, además se reconocen y garantiza la propiedad agraria privada en favor de personas naturales o jurídicas, en las condiciones establecidas por las Leyes agrarias.

Se garantiza la existencia del solar campesino, la pequeña propiedad, las propiedades comunarias, cooperativas y otras formas de propiedad privada. El Estado no reconoce el latifundio. Se garantizan los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y originarias sobre sus tierras comunitarias de origen, tomando en cuenta sus implicaciones económicas, sociales, culturales, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables. La denominación de tierras comunitarias de origen comprende el concepto de territorio indígena, de conformidad a la definición establecida en el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo.

- **INRA**

Crease el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), como entidad pública descentralizada del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) es el órgano técnico-ejecutivo encargado de dirigir, coordinar y ejecutar las políticas establecidas por el Servicio Nacional de Reforma Agraria.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria tiene las siguientes atribuciones:

1. Dirigir, coordinar y ejecutar políticas, planes y programas de distribución, reagrupamiento y redistribución de tierras, priorizando a los pueblos y comunidades indígenas, campesinas y originarias que no las posean o las posean insuficientemente, de acuerdo a la capacidad de uso mayor de la tierra;
2. Proponer, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas y los programas de asentamientos humanos comunarios, con pobladores nacionales;
3. Determinar la ubicación y extensión de las tierras fiscales disponibles, de las tierras comunitarias de origen, de las áreas clasificadas por normas legales y de la propiedad agraria en general;
4. Revertir tierras de oficio o a denuncia de las entidades recaudadoras o beneficiarias de impuestos, de las comisiones agrarias Departamentales y de la Comisión Agraria Nacional, por la causal de abandono establecida en esta Ley;
5. Promover la conciliación de conflictos emergentes de la posesión y del derecho de propiedad agraria;
6. Actualizar y mantener un registro sobre tierras distribuidas, sus beneficiarios y la disponibilidad de tierras fiscales.
7. Coordinar sus actividades con las entidades públicas y privadas encargadas de dotar de infraestructura, de servicios básicos y de asistencia básica a zonas de asentamientos humanos;

La ley N° 1715 del 18 de octubre de 1996, tiene por objeto establecer la estructura orgánica y atribuciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria (S.N.R.A.) y el régimen de distribución de tierras; garantizar el derecho propietario sobre la tierra; crear la Superintendencia Agraria, la Judicatura Agraria y su procedimiento, así como regular el saneamiento de la propiedad agraria.

En su artículo 2, habla sobre las funciones económicas y sociales de la tierra, donde la propiedad y las tierras comunitarias tienen la finalidad de lograr el desarrollo económico y el bienestar familiar de sus propietarios de acuerdo a la

capacidad de uso mayor de la tierra, además el desarrollo de las actividades agropecuarias esta sujeta al empleo sostenible de la tierra y de su conservación.

#### **1.1.5. Reconducción de la Reforma Agraria<sup>4</sup>**

El objeto de la presente Ley es modificar e incorporar nuevas disposiciones a la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, así como adecuar y compatibilizar sus disposiciones.

Se modifica el contenido de la Ley, de la siguiente manera:

“El solar campesino, la pequeña propiedad y los inmuebles de propiedad de comunidades campesinas, pueblos y comunidades indígenas y originarias, están exentas del pago del impuesto que grava la propiedad inmueble agraria, no requiriendo de ningún trámite”.

“En cada uno de los Departamentos se constituye una comisión agraria, cuya composición será similar a la nacional, en función a la estructura descentralizada del Poder Ejecutivo y de las organizaciones sociales y sectoriales que componen la Comisión Agraria Nacional”.

Además esta Ley define con mayor precisión el concepto de la Función Económico Social (FES), penalizando la simulación de pruebas y las actividades no sustentables como causales de Reversión de tierras. Asimismo consolida el derecho de propiedad a aquellos propietarios que cumplen verdaderamente con la FES.

Otorga un sentido eminentemente social al mecanismo de Expropiación que es aplicable en los casos donde los pueblos indígenas tienen tierra insuficiente y

---

<sup>4</sup> Ley N° 3351, Ley de la Reconducción de la Reforma Agraria

requieren complementar su territorio. Además es aplicable cuando comunidades campesinas solicitan la entrega de pequeñas propiedades abandonadas.

Reafirma la norma de que las tierras fiscales a ser distribuidas y redistribuidas a comunidades indígenas originarias y campesinas, mantengan su calidad de tierras comunales prohibiéndose estrictamente su parcelamiento y venta.

#### **1.1.6. Reglamentación de la Reconducción de Reforma Agraria<sup>5</sup>**

Que la Comisión Agraria Nacional en el marco de sus atribuciones, ha considerado y aprobado por unanimidad el informe y el contenido del proyecto del nuevo Reglamento Agrario.

Que el otorgamiento y reconocimiento de derechos agrarios estarán sujetos a la aptitud de uso del suelo y a su empleo sostenible, en el marco de las normas ambientales vigentes. Considerar a la tierra de manera integral, incluyendo sus connotaciones sociales, culturales, ambientales, económicas y de desarrollo rural.

El presente Reglamento tiene las siguientes finalidades:

Garantizar el derecho al acceso y tenencia de la tierra precautelando los derechos de las presentes y futuras generaciones.

Garantizar el manejo confiable y responsable del régimen agrario que permita superar actos de injusticia social, corrupción y clientelismo en la administración del derecho agrario, comprometiendo un rol institucional con capacidad estratégica y operativa del INRA y de otras instituciones relacionadas con la materia agraria.

Otorgar seguridad jurídica a los derechos de propiedad de medianas, empresas agropecuarias en tanto cumplan una función económico, social en los términos, condiciones establecidas en la Ley y el presente Reglamento.

---

<sup>5</sup> Decreto Supremo N° 29215

## **2. ASPECTOS INSTITUCIONALES**

### **2.1. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural**

#### **2.1.1. Misión y visión**

En el marco del nuevo modelo económico, establecido en la Constitución Política del Estado, contribuimos a desarrollar y fortalecer la economía plural en tres niveles: empresas públicas, empresas mixtas e iniciativa privada, comunitaria y social cooperativa, impulsando el desarrollo de los rubros de la artesanía, manufactura, industria, procesamiento de alimentos y turismo. El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural es la entidad del Estado que lideriza la construcción del nuevo modelo económico boliviano, promoviendo la redistribución de la riqueza y reducción de las desigualdades en el país.

#### **2.1.2. Funciones y objetivos**

Las atribuciones de la Ministra(o) de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

1. Diseñar una estrategia y política nacional de desarrollo productivo con empleo digno en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
2. Diseñar y ejecutar políticas de desarrollo de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresa urbanas y rurales, cooperativa, precautelando el abastecimiento del mercado interno.
3. Estructurar y coordinar con el Ministerio de Planificación del Desarrollo una institucionalidad para el financiamiento del desarrollo productivo, así como acciones de apoyo a la gestión tecnológica de las unidades productivas.

4. Coordinar con el Ministerio de Planificación del Desarrollo el seguimiento y evaluación a la estrategia nacional de desarrollo.
5. Diseñar y ejecutar políticas de Producción alimentaria en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Rural y Tierras.
6. Fomentar el desarrollo, regular la actividad y organización administrativas de las cooperativas y unidades productivas.
7. Diseñar, implementar y ejecutar políticas de desarrollo y estabilidad de todas las unidades productivas públicas, privadas, organizaciones económicas campesinas, cooperativas.

### **2.1.3. Atribuciones del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural**

Que entre las atribuciones específicas del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente están el formular una política y Estrategia Nacional de Desarrollo Rural y Agropecuario en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo, diseñar la Política Nacional de Tierras y Territorio, estructurar Políticas y Planes de aprovechamiento y conservación del Medio Ambiente, de la Biodiversidad y de los Recursos Forestales, promover y ejecutar Planes y Programas Integrales de Desarrollo Rural, formular y desarrollar Planes para la Seguridad y la Soberanía Alimentaria del país.

Que se establece la Política de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario (PPS-DIC) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el objetivo de contribuir a erradicar las causas estructurales de la pobreza extrema y fortalecer las capacidades de autogestión y de desarrollo sustentable de las comunidades locales campesinas, indígenas, originarias, productivas y vecinales, fundamentalmente a través de transferencias monetarias y en especie.

## **2.2. Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA)**

El MACA cuenta con una Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural y otras políticas sectoriales concertadas e instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo alternativo. Así como los enfoques claros de intervención: desarrollo de cadenas productivas, desarrollo económico local y transferencias directas.

También cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, especializado y en importante proporción institucionalizado, lo que genera estabilidad funcional de los equipos técnicos, repercutiendo positivamente en la capacidad de coordinación con la cooperación internacional e interacción con los actores sociales.

### **2.2.1. Misión y Visión**

El MACA es una institución pública del Poder Ejecutivo, cuyo propósito es promover, facilitar, normar y articular el Desarrollo Agropecuario y Rural, a través de la formulación, ejecución y evaluación de políticas, normas y prestación de servicios, en favor de los productores agropecuarios y rurales, bajo los principios de equidad, transparencia e identidad cultural.

El MACA es una institución reconocida como líder y rectora del sector agropecuario y rural, orientado a generar políticas, normas, bienes y servicios, con personal comprometido con las aspiraciones productivas del hombre de campo.

## **2.3. Ministerio de Desarrollo Rural y de Tierras**

### **2.3.1. Misión y Visión**

La misión del MDRyT es la institución pública del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, encargada de promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, forestal, e impulsar en el país una nueva estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques, a través de la formulación, ejecución y evaluación de políticas, normas y servicios, en beneficio de pequeños y medianos

productores(as), comunidades y organizaciones económicas campesinas e indígenas y sector empresarial, bajo los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia e identidad cultural, en busca de la seguridad y soberanía alimentaria para vivir bien.

La visión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), es la institución del sector que impulsa en el país un nuevo enfoque de desarrollo rural agropecuario, forestal, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria, generando productos de calidad y con valor agregado; para ello cuenta con personal ético, competente, responsable, comprometido y solidario al servicio de pequeños y medianos

### **2.3.2. Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario**

El Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario forma parte del Ministerio, el cual es considerado por la importancia de sus atribuciones con el tema de investigación, siendo estas las siguientes:

1. Promover el desarrollo rural y agropecuario, integral y sustentable con énfasis en la seguridad y soberanía alimentaria, reconociendo la diversidad cultural de los pueblos, revalorizando sus conocimientos ancestrales y las capacidades productivas comunitarias, en el marco de la economía plural.
2. Estructurar y coordinar con el Ministerio de Planificación del Desarrollo una institucionalidad estatal para el financiamiento del desarrollo rural, así como acciones de apoyo a la gestión tecnológica y productiva de las unidades económicas rurales.
3. Contribuir al desarrollo de la articulación productiva y económica de todo el proceso productivo agrícola y pecuario. Lograr la articulación y

complementariedad económica, tecnológica de las estructuras de producción agropecuarias primarias y las estructuras agroindustriales.

### **3. POLITICAS**

#### **3.1. Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural**

Las políticas agropecuarias del gobierno están concentradas en mejoras a la infraestructura, en capacitación técnica, contar con estrategias y planes de desarrollo, apertura y consolidación de mercados, industrialización de productos agropecuarios, y acceso a la seguridad jurídica sobre la propiedad de las tierras.

La Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural que plantea el gobierno tiene un enfoque economicista y productivista. No existen ciudadanos, no existen campesinos, no existen indígenas, no existen identidades culturales y étnicas. Solo hay “productores”. Pero además sólo está orientada hacia los productores excedentarios. La estrategia no tiene una genuina dimensión espacial, no comprende el enfoque territorial.

En Bolivia el área rural es dispersa, desintegrada y está abandonada. La prolongada ausencia de inversión pública está provocando enormes conflictos de exclusión, expulsión migratoria, deterioro del medio ambiente y las cadenas productivas por sí solas no serán capaces de dinamizar el desarrollo rural<sup>6</sup>.

##### **3.1.1. Objetivo general**

Contribuir a incrementar el ingreso y empleo de los productores agropecuarios y rurales, dotándoles de conocimientos y medios para insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados, en un marco de inclusión, equidad

---

<sup>6</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

social, cultural y de género. La inserción en los mercados es una meta a la que aspiran tanto los productores del sector agropecuario empresarial, como aquellos vinculados al área de producción tradicional y constituye también un patrón de referencia para quienes subsisten en el autoconsumo. Apoyarlos a conseguir dicho logro es un objetivo estratégico del Gobierno nacional y del sector agropecuario y rural.

### **3.1.2. Propuestas**

- Promover y fortalecer la agricultura productiva familiar en el ámbito territorial de Bolivia.
- Fortalecimiento y Organización de los productores, en el marco de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar Boliviana.
- Identificación y desarrollo de atributos que permita la valorización de los productos de Agricultura familiar, ya sea por su elaboración artesanal, por su denominación de origen, por sus componentes culturales y/o por servicios ambientales asociados.
- Desarrollo de tecnologías de proceso, especialmente en los procesos biológicos, de preservación, orientadas a producciones de pequeña escala y que recojan el conocimiento ancestral desarrollado por las comunidades rurales<sup>7</sup>.

### **3.1.3. Plan Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”, dispone que: “La programación del desarrollo económico del país se realizará en ejercicio y procura de la soberanía nacional. El Estado formulará periódicamente el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República, cuya ejecución será obligatoria. Este planeamiento comprenderá a los sectores

---

<sup>7</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

estatal, mixto y privado de la economía nacional”.

Que en virtud del mandato social conferido al Gobierno Nacional, existe la necesidad imperiosa de articular la implementación de políticas económicas y sociales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, que se viene ejecutando, a través de una nueva concepción del desarrollo de políticas y estrategias económicas, que establecerán un nuevo patrón de desarrollo; un nuevo enfoque social y comunitario; una nueva matriz productiva y la inserción internacional, promoviendo la participación efectiva de las organizaciones sociales, comunitarias, ciudadanas y productivas, para erradicar la pobreza y la exclusión social.

Que el Ministerio de Planificación del Desarrollo tiene entre sus atribuciones planificar y coordinar el desarrollo integral del país, mediante la elaboración, coordinación y seguimiento de la estrategia nacional del desarrollo económico, social y cultural en relación con los Ministerios correspondientes; formular y coordinar las políticas y estrategias de desarrollo productivo y social; articular los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal con la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social; y definir políticas para fortalecer la presencia del Estado como actor productivo y financiero para la redistribución de la riqueza económica.

El presente Decreto Supremo tiene por objeto aprobar el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República: “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien Lineamientos Estratégicos”, con la finalidad de orientar y coordinar el desarrollo del país en los procesos de planificación sectorial, territorial e institucional.

El Ministerio de Planificación del Desarrollo es responsable de la coordinación, elaboración y ajuste del Plan Nacional de Desarrollo y de la evaluación de su ejecución.

## CAPITULO III

### FACTORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

#### 1. ANTECEDENTES

A nivel de estructura económica global, se puede tener una idea a partir del análisis de los sectores económicos del Departamento de La Paz, en los cuales se destaca la distribución sectorial del Producto Interno Bruto, que tiene una mayor incidencia en construcción, pero que a merced de su valor para el año 2009. Considerando los niveles de inversión los sectores económicos integrado por los grupos del sector agropecuario, comunicaciones, educación y cultura, energía, hidrocarburos, industria y turismo, minero, salud, transportes, urbanismo y vivienda, el sector con mayor inversión a principios de periodo es transportes, pero ha reducido sus inversiones durante las gestiones de estudio, hidrocarburos de igual manera ha merced de sus inversiones, por lo que a pesar que la inversión en el sector agropecuario es uno de los mas bajos se tiene un incremento considerable lo cual hace un sector en desarrollo que puede llegar a aportar económicamente al Departamento de La Paz.

El sector Minero tiene una producción Departamental de Zinc que es el más importante, con un volumen de 9,761 mil toneladas métricas; le siguen en orden de importancia: Estaño 2,340 mil toneladas, Wólfram 239 mil toneladas, Plomo 194 mil toneladas, Cobre 119 mil toneladas y Antimonio con 88 mil toneladas métricas. La producción de Oro muestra crecimiento de 9.8%, que representa incremento de 209 mil kilos finos.

El valor bruto de producción de la Industria Manufacturera registró crecimiento anual de 5.91 % en 1998, el valor Bruto de Producción creció en 5.91%, el Valor Agregado en 21.29%, las remuneraciones en 13.73% y la Formación Bruta de

Capital en 77.28%. Mientras que el consumo intermedio registró tasa de crecimiento negativa de -1.79%. La capacidad productiva utilizada por la Industria Manufacturera en promedio es de 60.6%. Según división de actividad en, la capacidades productivas más utilizadas por la Industria Manufacturera son: Producción de Madera y Fabricación de Productos de Madera y Corcho (excepto muebles); seguida por Fabricación de otros Productos Minerales no Metálicos con; Fabricación de Equipos y Aparatos de Radio, Televisión y Comunicaciones; Fabricación de Sustancias y Productos Químicos y Fabricación de Productos de Caucho y Plástico. Las actividades productivas menos utilizadas en la Industria Manufacturera son: Fabricación de Metales Comunes; Curtido y Adobo de Cueros, Fabricación de Maletas, Bolsos de Mano, Artículos de Talabartería y Guarnicionería y Calzado y Fabricación de Muebles.

Dentro de los servicios las Ventas de Gas Licuado de Petróleo Doméstico y Gasolina Especial registran crecimiento de 4.89% y 0.42%, respectivamente. Las ventas departamentales de GLP Doméstico se incrementan y la gasolina especial con relación al periodo anterior. Los productos que presentan mayor caída son: Gasolina Premium -27.88%, Jet Fuel Empresas Extranjeras, Jet Fuel Empresas Nacionales y GLP Industrial -9.85%.

En la actividad de la construcción, la remuneración promedio con mayor incremento es la del Maestro Plomero. En la ciudad de La Paz, la actividad de la construcción por categoría ocupacional muestra incremento de 14.6% para el Maestro Plomero; le siguen en orden de importancia, Ayudante Vidriero, Ayudante Electricista, Topógrafo, Maestro Vidriero y Ayudante Albañil. Las categorías ocupacionales que presentan menor crecimiento en su remuneración promedio son: Maestro Pintor, Capataz., Encargado de Obra, Maestro Electricista y Ayudante Pintor.

Por otra parte, se nota un violento crecimiento del sector Petrolero, menor en la extracción que en la refinación, lo que evidencia una respuesta a las variables

exógenas al modelo boliviano de crecimiento, Aquí es importante hacer una reserva: la diferencia entre las tasas de crecimiento intersectorial reside, en cierta medida, en una pequeña integración económica interna.

Estos son, a grandes rasgos, los principales sectores de la economía boliviana, dejando relativamente claro, que existe un sector explotación de recursos naturales, para el cual se destina gran parte del esfuerzo de crecimiento de la economía y que debería ser objeto de estudio en relación con su grado de integración interna.

Durante el proceso de aplicación de la Reforma Agraria, especialmente en la década precedente al cambio de modelo de desarrollo, se han manifestado muchas situaciones no contempladas en la legislación que han llamado a la reflexión sobre la necesidad de revisar ese proceso y adecuarlo al modelo en vigencia. Una de las anomalías observadas es la reconcentración de la propiedad consolidando una estructura agraria bimodal. Por ello, en 1993 se decide intervenir el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización a fin de establecer una institución única que administre adecuadamente el proceso de distribución de las tierras, maneje apropiadamente los nuevos procesos de asentamiento humano y, sobre todo, mejore la administración de tierras en todo el territorio dada la coexistencia de diferentes sistemas de tenencia y los problemas propios de un mercado de tierras poco desarrollado.

A partir de la intervención gubernamental se dio un largo proceso de consulta con todas las organizaciones involucradas en el manejo de tierras en Bolivia a fin de establecer una ley complementaria a la Ley de Reforma Agraria de 1953 que modernice sus principios y establezca mecanismos idóneos para garantizar mayor seguridad en la tenencia de la tierra. Así nace en 1995 la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria conocida como Ley INRA.

Con la ley INRA se puede advertir que se ha avanzado en el proceso de saneamiento y se ha dado un paso significativo en cuanto a la gestión y ejecución

de actividades con el apoyo de diferentes organismos de cooperación internacional que orientan su labor principalmente a las tareas de catastro y saneamiento de la propiedad, para ingresar luego a la etapa de distribución de tierras.

Sin embargo, el nuevo programa de administración de tierras tiene un impacto limitado sobre aquella población rural del Altiplano y valles por los pocos casos de sobre posición de propiedades y conflictos limítrofes entre comunidades campesinas. Más bien se espera un impacto mayor, pero gradual, sobre la estructura agraria del oriente boliviano que actualmente presenta niveles extremos de concentración de tierras y, sobre todo, problemas de sobreposición de propiedades. Por tanto, con el tiempo la nueva reglamentación agraria permitirá reducir la distribución inequitativa de la tierra y mejorar las oportunidades de compra de tierras a miles de campesinos y colonos al desfavorecer inversiones intensivas en capital y prácticamente obligar mediante un sistema impositivo progresivo la división de las grandes extensiones de tierras (en su mayoría improductivas)<sup>1</sup>.

## **2. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

El desarrollo de la agricultura esta determinado por varios factores como se los tipos de suelos, el clima, la inversión pública, el rendimiento de la tierra, donde estos efectos muestran los bajos niveles de producción, por lo que el Departamento de La Paz no muestre un desarrollo económico significativo.

---

<sup>1</sup> “Informe sobre Institucionalidad y Desarrollo en Bolivia, 2002”

## **2.1. INVERSION PUBLICA**

La estructura en las inversiones durante los periodos analizados muestra una mayor participación de la inversión pública conforme van pasando los años, por tal incidencia representa este factor en Bolivia un recurso muy importante para su ejecución por sectores, en especial se realiza el análisis para el sector agropecuario que durante varios años no tuvo el apoyo suficiente para desarrollarse con éxito generándose mas trabajo y crecimiento en el área rural.

### **2.1.1. INVERSION PUBLICA PRESUPUESTADA Y EJECUTADA**

Durante el periodo analizado 1994 al 2009, el Departamento de La Paz ha mostrado diferencias entre la inversión pública presupuestada y ejecutada, siendo la inversión ejecutada menor a la inversión presupuestada.

En el Cuadro N° 1, muestra como el presupuesto para la gestión 1994 de La Paz es de 131,405 con un valor mayor en relación a los demás Departamentos teniendo una ejecución del 93.8%, seguido por Santa Cruz y Cochabamba con un valor de 127,686 y 90,974 respectivamente, en los periodos 1995 al 1997, la distribución de la inversión en la gestión 1996 es la menor con un valor de 42,057 y una ejecución del 71,6%. El valor de la inversión presenta un incremento el año 1997 y nuevamente una ejecución buena del 80.9%.

Las inversiones de los periodos 1998 al 2001, muestra que para el 1998 la inversión tiene un valor de 107,701 teniendo una ejecución optima del 95%, siendo la mas alta inversión de la región, la distribución de la inversión pública, para los años 1999 al 2000, presentan un crecimiento en la ejecución de 16%, desde el 2000 al 2001 existe un incremento en el presupuesto de 101,558 a 111,291 respectivamente y para el ultimo año la ejecución excede el 100%.

**CUADRO N° 1**  
**DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA INVERSION PÚBLICA**  
**EN BASE A LA DISTRIBUCION POBLACIONAL**  
**(En miles de Dólares)**

DEPARTAMENTO	1994			1995			1996			1997		
	PRESUP.	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Chuquisaca	40,181	43,696	108.7	46,547	34,074	73.2	42,057	30,127	71.6	29,914	29,068	97.2
<b>La Paz</b>	<b>131,405</b>	<b>123,3</b>	<b>93.8</b>	<b>141,383</b>	<b>123,579</b>	<b>87.4</b>	<b>145,378</b>	<b>146,527</b>	<b>100.8</b>	<b>134,094</b>	<b>108,47</b>	<b>80.9</b>
Cochabamba	90,974	69,817	76.7	103,617	104,852	101.2	104,32	125,333	120.1	121,968	126,12	103.4
Potosí	36,638	34,042	92.9	40,869	44,528	109.0	37,088	38,812	104.7	35,366	31,626	89.4
Oruro	37,207	37,301	100.3	36,795	25,494	69.3	36,424	31,686	87.0	37,85	30,569	80.8
Santa Cruz	127,686	108,337	84.8	100,887	87,38	86.6	95,94	100,935	105.2	93,335	90,039	96.5
Tarija	43,544	47,549	109.2	39,305	41,147	104.7	40,948	38,295	93.5	50,934	39,168	76.9
Beni	25,126	16,032	63.8	26,221	20,808	79.4	29,549	22,58	76.4	23,677	23,221	98.1
Pando	10,219	4,645	45.5	6,538	3,619	55.4	6,432	4,177	64.9	6,482	13,6	209.8
Nacional	23,107	20,72	89.7	80,957	34,249	42.3	45,043	50,221	111.5	77,219	56,41	73.1
<b>TOTAL</b>	<b>566,088</b>	<b>505,436</b>	<b>89.3</b>	<b>623,119</b>	<b>519,731</b>	<b>83.4</b>	<b>583,179</b>	<b>588,693</b>	<b>100.9</b>	<b>610,838</b>	<b>548,28</b>	<b>89.8</b>
DEPARTAMENTO	1998			1999			2000			2001		
	PRESUP.	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Chuquisaca	40,228	32,465	80.7	41,595	39,157	94.1	41,642	45,699	109.7%	47,107	46,738	99,2
<b>La Paz</b>	<b>107,701</b>	<b>102,273</b>	<b>95.0</b>	<b>103,856</b>	<b>104,517</b>	<b>100.6</b>	<b>101,558</b>	<b>117,897</b>	<b>116.1%</b>	<b>111,291</b>	<b>115,1</b>	<b>103,4</b>
Cochabamba	105,86	81,137	76.6	106,339	82,261	77.4	100,993	89,742	88.9%	104,846	108,98	103,9
Potosí	47,156	35,642	75.6	52,246	38,505	73.7	51,617	37,903	73.4%	43,99	41,92	95,3
Oruro	52,593	32,529	61.9	49,622	43,928	88.5	42,919	48,918	114.0%	58,094	45,407	78,2
Santa Cruz	101,613	84,721	83.4	93,417	75,26	80.9	118,172	83,415	70.6%	37,766	54,121	143,3
Tarija	50,445	52,782	104.6	57,471	49,847	86.7	36,794	46,603	126.7%	112,779	108,57	96,3
Beni	35,466	24,938	70.3	40,393	35,932	89.0	38,785	35,782	92.3%	42,117	37,827	89,8
Pando	16,787	11,642	69.4	12,177	11,279	92.6	9,677	13,721	141.8%	15,91	17,31	108,8
Nacional	55,328	46,56	84.2	55,817	49,582	88.8	77,63	63,817	82.2%	59,371	62,852	105,9
<b>TOTAL</b>	<b>613,177</b>	<b>504,689</b>	<b>82.3</b>	<b>612,933</b>	<b>530,628</b>	<b>86.6</b>	<b>619,787</b>	<b>583,495</b>	<b>94.1%</b>	<b>633,272</b>	<b>638,82</b>	<b>100,9</b>

Incluye ejecución estimada de Gobiernos Municipales

Fuente: VIPFE

Elaboración: Propia

En el Cuadro N° 2, se aprecia que en el 2002 se tiene un valor de 125.246 en inversión programada para el Departamento de La Paz que es menor a la del 2003, de acuerdo a su ejecución se presenta un caso contrario donde para la primera gestión muestra un 83.1% en relación al 68% para el segundo año, en la gestión 2004 hay una disminución en la distribución de la inversión a comparación de los años anteriores y teniendo un grado mayor en la ejecución, el Departamento continua entre los primeros que cuentan con mayores recursos.

Entre los años 2005 al 2007, la inversión para La Paz asciende llegando de 94.597 a 166.964 miles de dólares lo que implica un crecimiento de mas del 30% para la gestión 2007, además en comparación con los Departamentos de Tarija y Santa Cruz la inversión presupuestada es menor al igual que su ejecución que llega ha ser del 72.2% para la ultima gestión.

En la gestión 2008 y 2009 la inversión pública presupuestada en La Paz que alcanzó a 250.494 y 312.510 miles de dólares, la ejecutada llego a ser 267.214 y 315.679 miles de dólares respectivamente, que es más que la presupuestada en el mismo período de 2009, lo que muestra un incremento del 1.02 % en relación a su ejecución. Además para esta gestión La Paz es el Departamento con más recursos económicos provenientes de la gestión pública, que es mas beneficiada que Beni y Pando, debido también a que no cuentan con tanta población como La Paz.

**CUADRO N° 2**  
**DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE LA INVERSION PÚBLICA**  
**EN BASE A LA DISTRIBUCION POBLACIONAL**  
**(En miles de Dólares)**

DEPARTAMENTO	2002			2003			2004			2005		
	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.
Chuquisaca	50.306	45.340	90.3%	44.898	2.731	60.8%	36.999	53.487	144.6%	55.180	65.056	117.9%
<b>La Paz</b>	<b>125.246</b>	<b>103.993</b>	<b>83.1%</b>	<b>136.301</b>	<b>92.657</b>	<b>68.0%</b>	<b>105.613</b>	<b>107.818</b>	<b>102.1%</b>	<b>94.597</b>	<b>103.221</b>	<b>109.1%</b>
Cochabamba	91.443	80.884	88.6%	91.619	75.901	82.8%	69.267	90.071	130.0%	68.316	76.642	112.2%
Potosí	40.115	30.736	76.9%	57.173	41.133	71.9%	35.399	64.954	183.5%	52.738	61.451	116.5%
Oruro	57.351	45.954	80.3%	38.039	31.570	83.0%	24.860	29.387	118.2%	30.100	27.056	89.9%
Santa Cruz	51.324	60.658	118.4%	113.512	103.566	91.2%	90.476	117.332	129.7%	147.778	146.070	98.8%
Tarija	105.312	106.408	101.1%	62.819	61.327	97.6%	56.698	79.203	139.7%	83.638	105.850	126.6%
Beni	37.093	33.327	90.1%	3.130	21.610	69.0%	29.333	26.851	91.5%	27.278	24.596	90.2%
Pando	15.987	15.794	99.4%	15.089	12.449	82.5%	11.760	11.533	98.1%	12.800	13.336	104.2%
Nacional	64.973	50.024	77.1%	56.718	37.497	66.1%	47.428	29.318	61.8%	34.461	30.134	87.4%
<b>TOTAL</b>	<b>625.182</b>	<b>574.018</b>	<b>89.8%</b>	<b>647.469</b>	<b>505.025</b>	<b>78.0.1%</b>	<b>507.832</b>	<b>609.953</b>	<b>120.1%</b>	<b>606.883</b>	<b>653.412</b>	<b>107.7%</b>
DEPARTAMENTO	2006			2007			2008			2009		
	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.	PRESUP.	EJEC.	% EJEC.
Chuquisaca	62.971	66.871	106.4%	83.040	59.981	72.2%	105.088	86.286	82.51%	161.019	119.737	74,36%
<b>La Paz</b>	<b>105.817</b>	<b>126.167</b>	<b>119.2%</b>	<b>166.964</b>	<b>150.178</b>	<b>89.9%</b>	<b>250.494</b>	<b>267.214</b>	<b>106.68%</b>	<b>312.510</b>	<b>315.679</b>	<b>101,01%</b>
Cochabamba	93.476	107.857	115.4%	121.259	109.133	90.0%	168.892	184.961	109.52%	198.125	142.755	72,05%
Potosí	70.453	75.043	106.5%	137.281	130.350	95.0%	98.555	112.677	114.75%	188.189	108.990	57,92%
Oruro	57.820	58.009	100.3%	85.855	90.492	105.4%	187.032	176.791	94.52%	260.372	182.082	69,93%
Santa Cruz	139.945	169.190	120.9%	200.873	209.790	104.4%	196.268	154.092	78.51%	263.639	154.974	58,78%
Tarija	126.913	178.105	140.3%	181.310	151.131	83.4%	211.136	266.776	126.35%	272.232	278.877	102,44%
Beni	43.066	50.294	116.8%	61.866	57.513	93.0%	56.997	93.318	163.72%	92.362	72.984	79,02%
Pando	19.844	38.653	194.8%	52.668	51.752	98.3%	23.307	24.740	106.15%	45.509	23.785	52,26%
Nacional	57.138	26.831	47.0%	37.932	18.293	48.2%	46.422	60.579	130.49%	56.928	39.541	69,46%
<b>TOTAL</b>	<b>777.442</b>	<b>897.146</b>	<b>115.4%</b>	<b>1.129.048</b>	<b>1.028.613</b>	<b>91.1%</b>	<b>1.344.190</b>	<b>1.428.271</b>	<b>106.26%</b>	<b>1.850.885</b>	<b>1.439.402</b>	<b>77,77%</b>

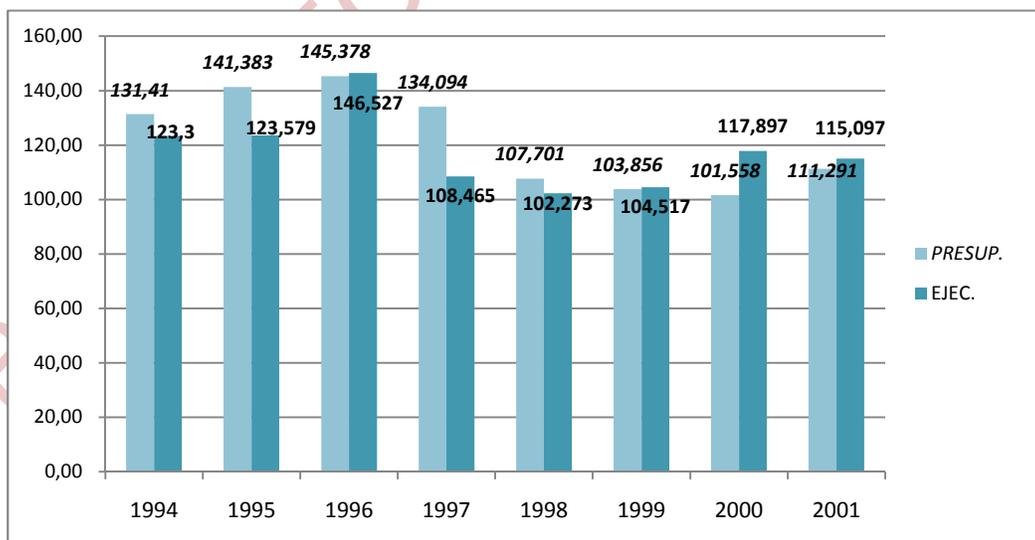
Fuente: VIPFE  
Elaboración: Propia

### 2.1.1.1. INVERSION PÚBLICA PRESUPUESTADA Y EJECUTADA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Las grandes diferencias que existen entre la inversión pública presupuestada y programada son un factor muy importante por el cual se realiza un estudio detallado de las mismas, siendo la inversión pública un impulsor del desarrollo que existe en el Departamento de La Paz y la falta de ejecución lleva a un rezago de varios sectores, en este caso especialmente el sector agrícola.

En el siguiente gráfico N°1, se ve como la inversión pública presupuestada es mayor en las gestiones 1994 al 1998, a excepción del año 1996, a partir de la gestión 1999 al 2001 la inversión ejecutada es mayor en el caso de la gestión 2000 la diferencia es mayor llegando de 101,558 a 117,897 (en miles de dólares).

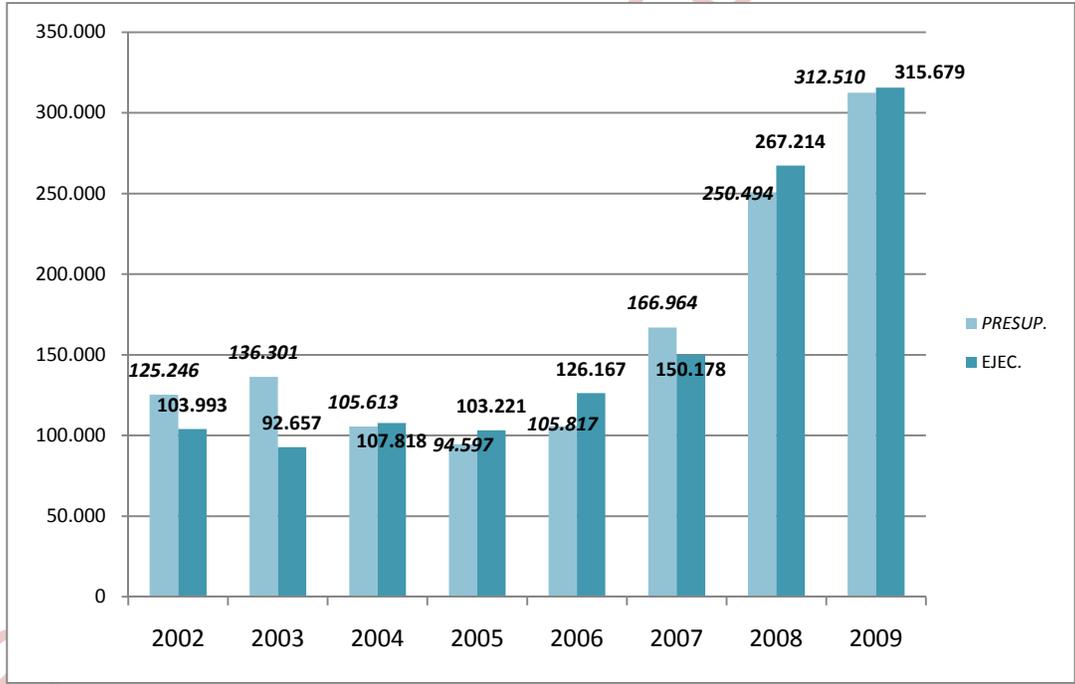
GRAFICO N° 1  
LA PAZ: DISTRIBUCION DE LA INVERSION PÚBLICA PRESUPUESTADA Y EJECUTADA  
(En miles de Dólares)



Fuente: VIPFE  
Elaboración: Propia

Para las gestiones 2002 al 2009 (grafico N°2) las inversiones ejecutadas no superan a las inversiones presupuestadas durante los dos primeros años lo que demuestra que ha existido ineficiencia en la ejecución de las obras publicas, además las inversiones han ido incrementando su valor los años 2008 al 2009 que presentan una ejecución del 100% de los recursos.

**GRAFICO N° 2**  
**LA PAZ: DISTRIBUCION DE LA INVERSION PÚBLICA PRESUPUESTADA**  
**Y EJECUTADA**  
(En miles de Dólares)



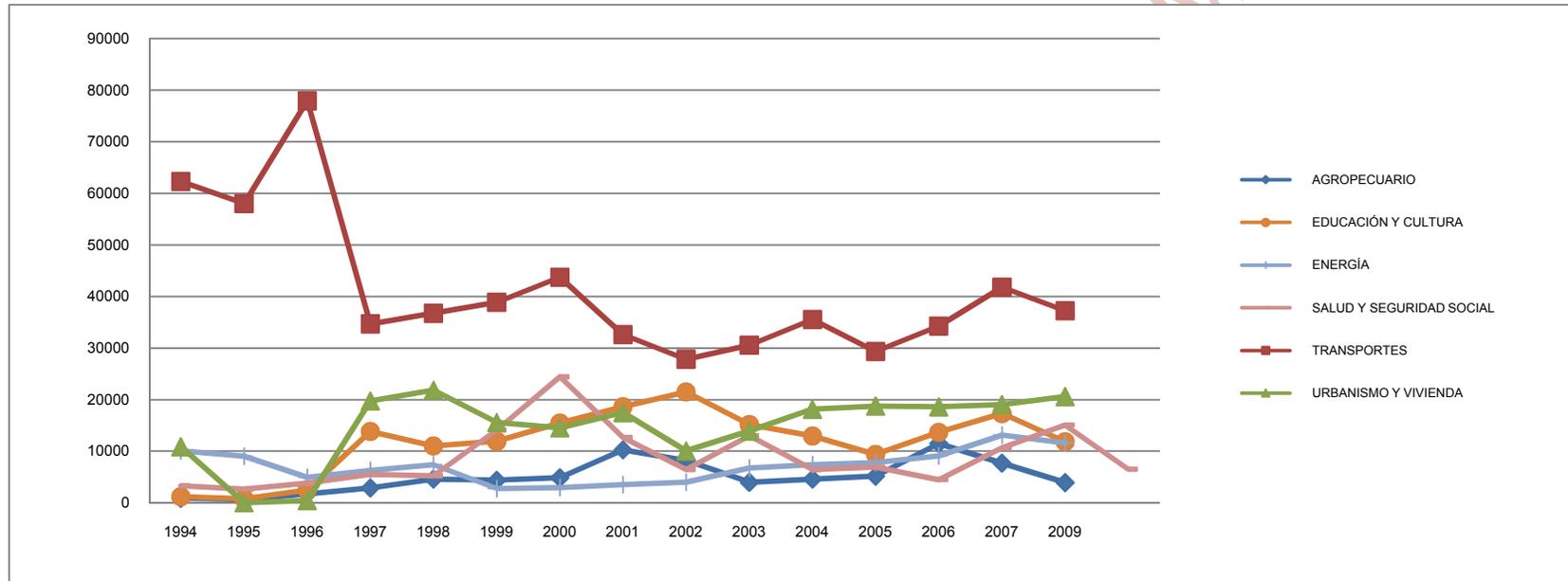
Fuente: VIPFE  
Elaboración: Propia

### 2.1.2. INVERSION PUBLICA POR SECTORES

En el periodo 1994 al 2001, (Grafico N° 3), los valores de inversión en el sector Agropecuario de La Paz ha sido claramente inferior con relación al sector Transportes e Hidrocarburos, a excepción de los sectores de Industria, Turismo y Minero. El sector Agropecuario presenta un incremento constante durante las gestiones de 1994 al 2001 de 891 miles de dólares a 10.280 miles de dólares, lo que representa un incremento superior a los 200%. Además se puede observar más claramente como el sector mas preponderante en cuanto a inversión es Transportes durante las gestiones de 1994 al 2001, y el sector agropecuario presenta un alza menor de 891 a 4388 con relación a otros sectores en dicho período. A partir del año 1995 se ve una tendencia a un crecimiento por parte del sector agropecuario pero la inversión es mínima al igual que la diferencia en crecimiento.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

**GRAFICO N° 3**  
**LA PAZ: INVERSION PÚBLICA DE LOS SECTORES**  
**MÁS RELEVANTES DEL DEPARTAMENTO**  
**(En Miles de Dólares)**



Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales  
 Elaboración: Propia

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2009
AGROPECUARIO	891	642	1.723	2.900	4.603	4.388	4.877	10.280	8.186	3.982	4.604	5.183	11.507	7.714	3.932
EDUCACIÓN Y CULTURA	1.204	774	2.503	13.834	11.025	11.929	15.460	18.608	21.476	15.182	12.943	9.383	13.640	17.312	11.858
ENERGÍA	10.081	9.044	4.934	6.298	7.409	2.743	2.942	3.543	3.993	6.758	7.375	7.784	9.091	13.133	11.618
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	3.309	2.666	3.810	5.507	5.222	14.114	24.402	12.671	13.013	6.471	6.909	4.493	10.671	15.080	6.505
TRANSPORTES	62.257	58.019	77.929	34.680	36.740	38.856	43.743	32.596	27.841	30.553	35.542	29.317	34.260	41.803	37.236
URBANISMO Y VIVIENDA	10.882	41	429	19.756	21.855	15.594	14.558	17.503	10.068	13.923	18.145	18.768	18.608	19.060	20.599

En el gráfico N° 3, las gestiones del 2002 al 2003 indican como ha ido disminuyendo las inversiones en el sector agropecuario, el sector más beneficiado es Educación y Cultura con una inversión mayor de 21.476 el año 2002, el sector agropecuario tiene para el año 2004 un valor de 4.604 y aumenta a 11.507 el año 2006, que muestra un incremento de más del 100%. Para el año 2006 en adelante se ve una disminución de las inversiones públicas en el sector agropecuario llegando así para el 2008 a 3.932 miles de dólares, que es un valor bajo en comparación a los demás sectores y en el mismo periodo.

El sector Agropecuario tiene un crecimiento irregular durante las gestiones 2001 al 2003, en cambio el sector Transportes presenta un incremento durante ese periodo, a pesar de que tomando los datos globalmente hay una disminución de las inversiones en todos los sectores.

Para la gestión 2006 el sector Agropecuario presenta un crecimiento y una disminución de ahí en adelante hasta 2008 de 11.507 a 3932 respectivamente, donde transporte y urbanismo, son los sectores con más distribución de la inversión, al igual que el sector minero crece para el 2008 llegando a 7.853 miles de dólares.

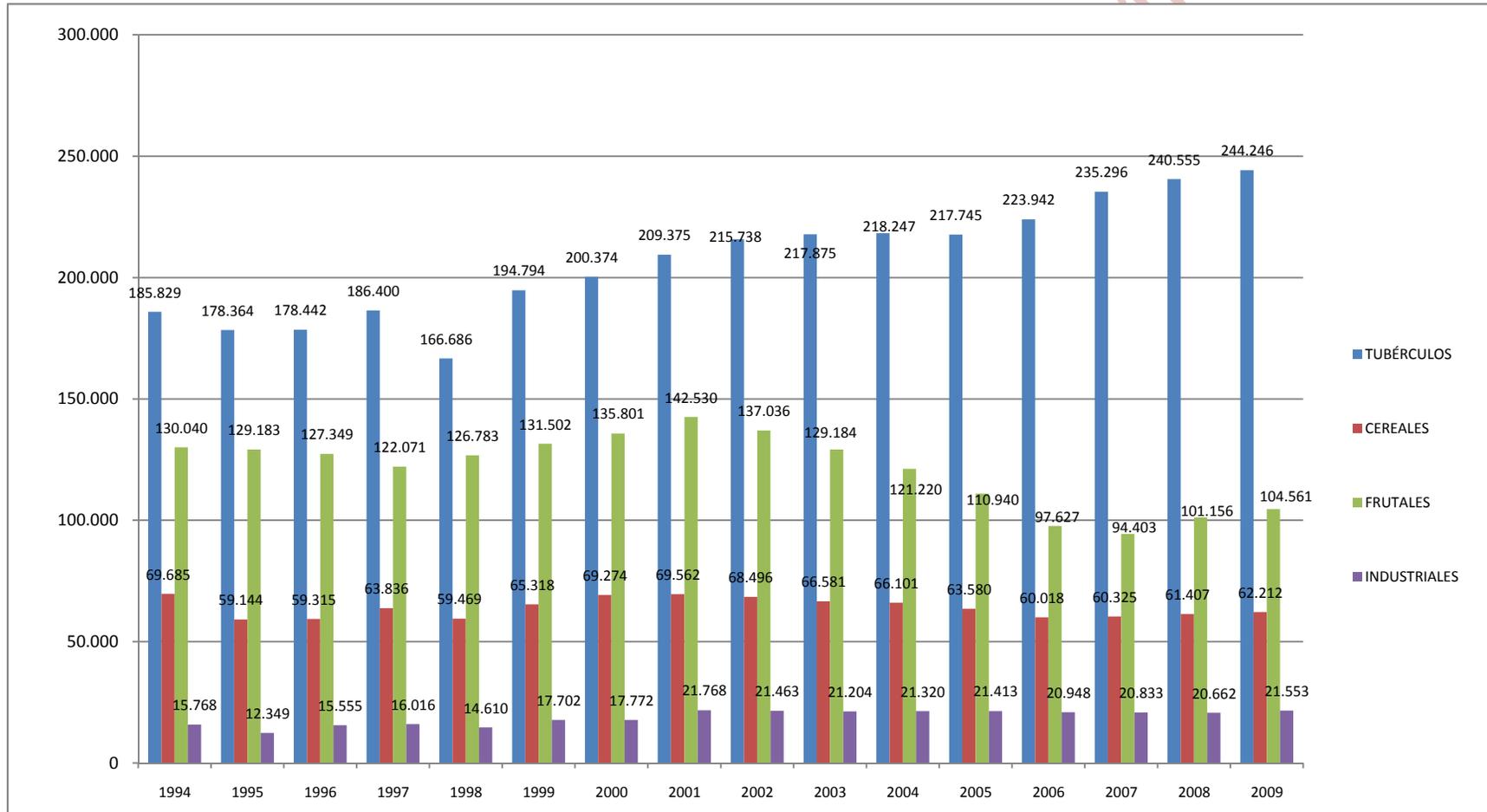
Para el primer periodo que consiste en los años 1994 al 2001 de las inversiones por sectores, La Paz tiene 116.945 en miles de dólares en promedio, donde se observa que el sector más beneficiado con ese monto son los sectores de Transporte, Vivienda con 50.318 (miles de dólares) y 11.874 (miles de dólares) respectivamente; el sector Agropecuario quedaría relegado en cuanto a la distribución de recursos teniendo solo en promedio 2.861 miles de dólares, siendo uno de los sectores relegados de la economía. Para el segundo periodo de las gestiones 2001 a 2008, se observa como se redujo la inversión para el

Departamento de La Paz en 102,196 miles de dólares, el sector Agropecuario incremento su inversión llegando a 6.154 miles de dólares y sector Transportes redujo su distribución de recursos a 29.905 miles de dólares, logrando para este periodo una distribución mas igualitaria para todos los sectores.

## **2.2. PRODUCCION AGRICOLA**

La producción en el Departamento de la Paz, es diversa ya que se divide en cereales, estimulantes, frutales, hortalizas, industriales, tubérculos y forrajes; para el estudio se toma en cuenta los años 1994 al 2009 siendo este un periodo muy significativo por todos los cambios que hubo en este sector, además se realiza el estudio de los grupos mas importantes por su mayor volumen de producción y además por los grupos que presentan mayores cambios en el transcurso del tiempo.

**GRAFICO N° 4**  
**LA PAZ: PRODUCCION POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**DE LOS GRUPOS MÁS RELEVANTES**  
**En toneladas métricas**



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, MDRyT, VDRA, DGDR, SISPA  
 Elaboración: Propia

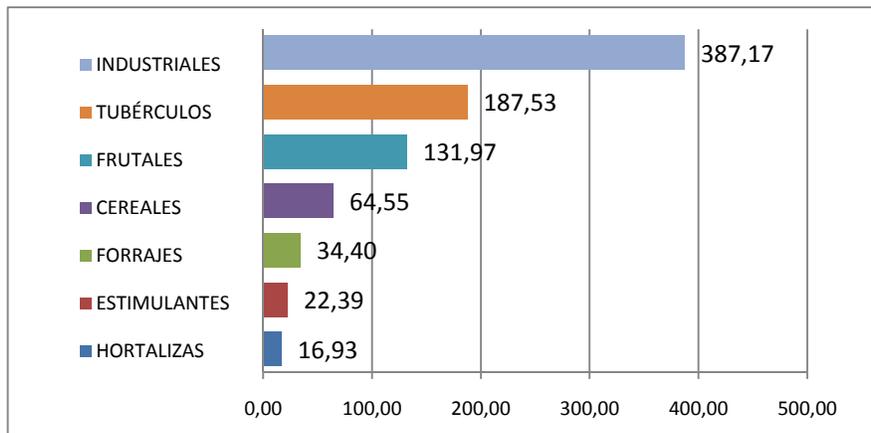
Los datos de la producción entre los años 1994 al 2001 (grafico N°4), nos muestra como en el grupo de los cereales, el maíz en grano era lo que más se producía en 1994 pero tuvo una baja del 25% en la producción para el 2000, los productos que tienen una mayor producción en La Paz son el grupo de los industriales, los frutales y tubérculos, los frutales muestran un crecimiento por los años incrementándose en un 10% hasta el año 2000, y los tubérculos presentan tanto crecimientos como bajas para los 1996 y 1998, teniendo a la producción de papa en el mas relevante para el Departamento de La Paz.

La producción de cereales desde el año 2002 disminuye hasta el año 2006, pero en el año 2007 al 2009 la producción de cereal va incrementándose pero no en gran magnitud. Además los tubérculos, en especial la papa aumenta su producción siendo este producto el más utilizado en el Departamento y su producción crecen de acuerdo a su demanda, pero sin olvidar los factores climáticos que hacen que disminuya su producción.

### **2.2.1. PROMEDIO DE LA PRODUCCION AGRICOLA**

En el primer periodo (grafico N°5) las gestiones 1994 al 2001, el grupo de los industriales tiene mayor producción promedio con 387,17 toneladas métricas, seguido por los tubérculos con 187,53 toneladas métricas, siendo el grupo de hortalizas la menor producción con 16,93 toneladas métricas.

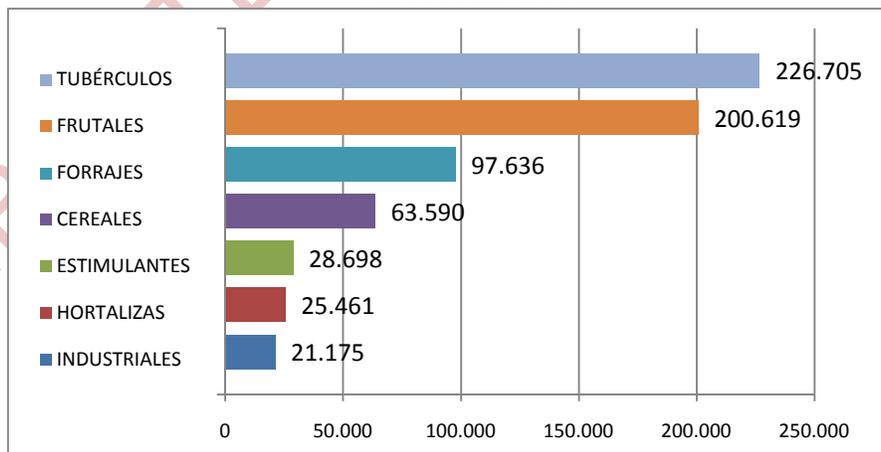
**GRAFICO N° 5**  
**LA PAZ: PROMEDIO DE LA PRODUCCION POR AÑO AGRÍCOLA**  
**SEGÚN CULTIVOS (1994-2001)**  
**En toneladas métricas**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE  
 Elaboración: Propia

El segundo periodo de tiempo equivale a los años 2002 al 2009, el grupo de los tubérculos es el que tiene más producción con un valor de 226,705 toneladas métricas, seguido de los frutales con 200,619 toneladas métricas y se observa una disminución en los industriales de 21,175 toneladas métricas de producción en promedio.

**GRAFICO N° 6**  
**LA PAZ: PROMEDIO DE LA PRODUCCION POR AÑO AGRÍCOLA**  
**SEGÚN CULTIVOS (2002-2009)**  
**En toneladas métricas**

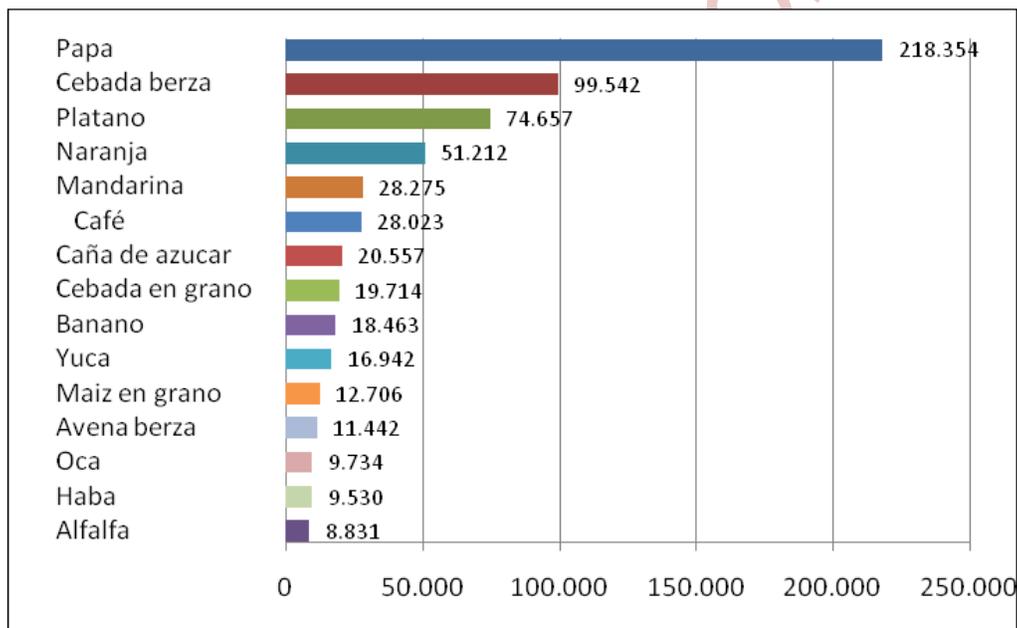


Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE  
 Elaboración: Propia

## 2.2.2. CULTIVOS DE MAYOR PRODUCCION

Para tener una exactitud de los productos que se producen en el Departamento de La Paz, se toma en cuenta el estudio de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2008, por la cantidad de productos que existen se toma en cuenta los de mayor producción siendo estos mas relevantes e importantes para nuestro estudio, donde se señala un estudio mas detallado de la producción.

**GRAFICO N° 7**  
**LA PAZ: CULTIVOS DE MAYOR PRODUCCION**  
**POR AÑO AGRÍCOLA, 2008**  
**En toneladas métricas**



Fuente: INE, ENA 2008

Elaboración: Propia

Dentro del grupo de los cereales se tiene a la cebada en grano con mayor producción, dentro de los estimulantes el café es de mayor producción con 26.464 toneladas métricas, en el grupo de los frutales existe una gran variedad de productos por contar el Departamento con diferentes tipos de suelo, entre los mas

sobresalientes en magnitud son la mandarina, plátano y el banano entre otros, en las hortalizas también existe gran variedad pero la de mayor producción es la haba, tomate y el zapallo con mas de 4.000 toneladas métricas por año, en las oleaginosas esta la caña de azúcar que tiene mayor producción, entre el grupo de los tubérculos es la papa y la yuca y por ultimo dentro de los forrajes la cebada berza tiene mayor producción como se observa en el grafico N°8.

### **2.3. FACTORES DE PRODUCCION**

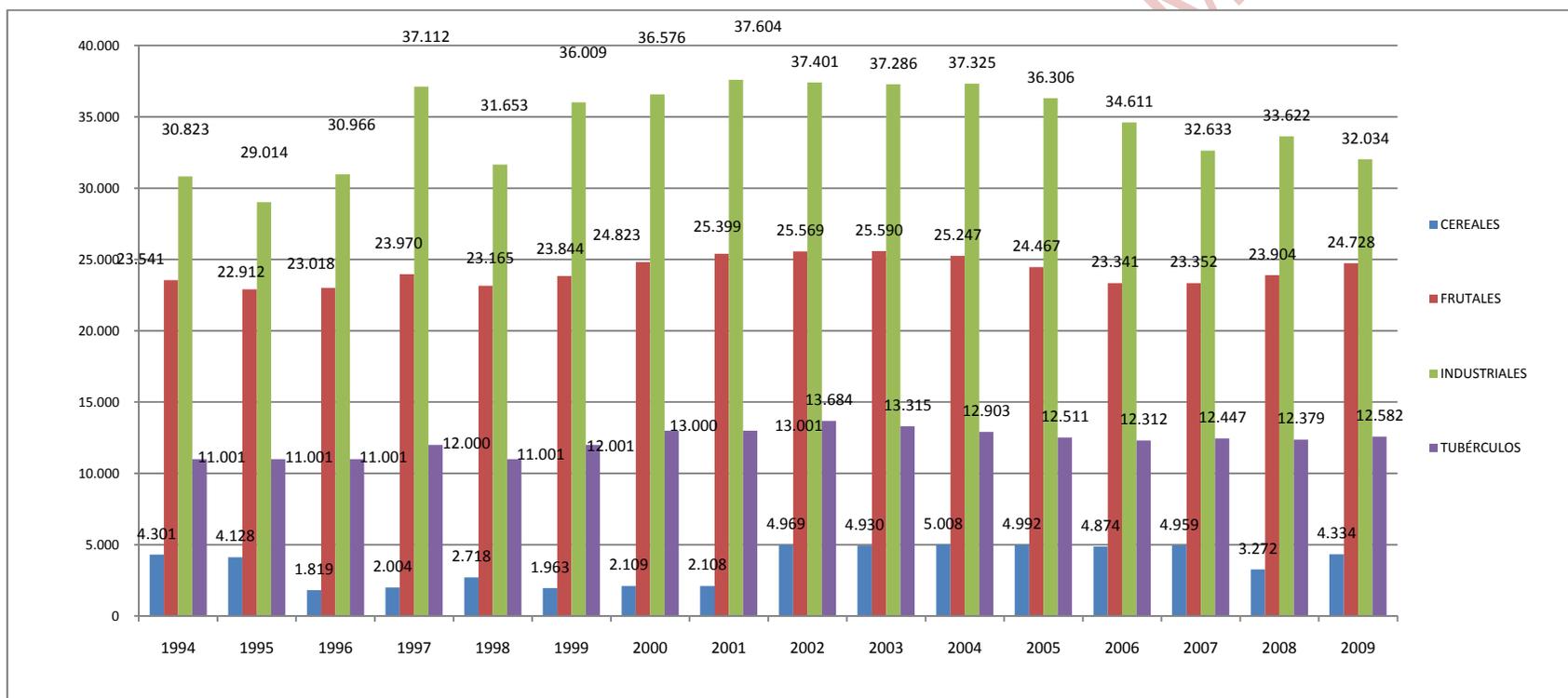
De acuerdo a la estructura de producción que tiene el Departamento se realiza el análisis de los niveles de rendimiento de la tierra y superficie cultivada, mostrando estos tres pilares los cambios que se puedan realizar en cuanto a la producción y crecimiento de la agricultura.

#### **2.3.1. RENDIMIENTO DE LA TIERRA**

Los rendimientos que presenta el sector agrícola son muy variados de acuerdo al producto de cultivo, y además se tomara en cuenta así como en la producción el rendimiento a partir del año 1994 al 2009, teniendo un análisis comparativo.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

**GRAFICO N° 8**  
**LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**DE LOS GRUPOS MÁS RELEVANTES**  
**En kilogramos por hectárea**



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, MDRyT, VDRA, DGDR, SISPAM  
 Elaboración: Propia

En cuanto al rendimiento de la tierra (gráfico N°8), se puede observar como los más importantes entre los periodos 1994 al 2001, son el maíz, el plátano y la caña de azúcar. El maíz presenta una baja hasta el año 1998, teniendo una reducción del 22%, pero ya para el año 2000 tiene una recuperación que alcanza 1,237 kilogramos por hectárea, el plátano también muestra un gran rendimiento que al igual que el maíz baja de 10,778 a 9,869 para el año 2008, y una leve subida para el año 2000 de 10,829 kilogramos por hectárea, la caña de azúcar que es un producto industrial también muestra grandes rendimientos pero a excepción de alguna oscilación los años 1994 al 1996, este presenta un crecimiento en el rendimiento de este producto.

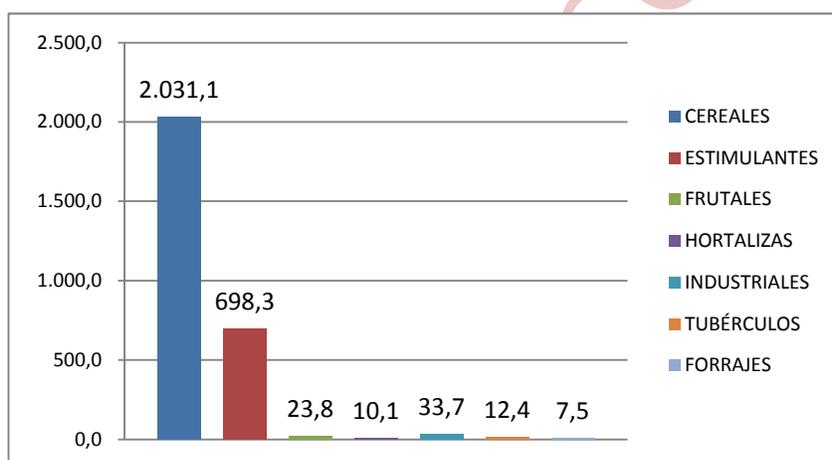
Para el año 2002 al 2009 se demuestra que el menor rendimiento registrado entre todos los grupos son los estimulantes que esta conformado por el café, que representa el rendimiento bajo durante este periodo con un valor promedio de 1.500 kilogramos por hectáreas no representando así este producto como un impulsor para el desarrollo.

Los tres productos de mayor rendimiento en el Departamento de La Paz son frutales, hortalizas e industriales; los frutales muestran un crecimiento de 55.440 kilogramos por hectárea, las hortalizas de 25.244 kilogramos por hectáreas que apenas muestran pequeñas oscilaciones en cuanto a su elevado rendimiento y por último los industriales de 35.148 kilogramos por hectáreas.

### 2.3.1.1. RENDIMIENTO POR AÑO AGRICOLA

Para las gestiones 1994 al 2001 (gráfico N°9), los cereales presentan un dominio preponderante sobre los demás grupos con un valor de 2.031,1 kilogramos por hectáreas y los tubérculos tienen un valor mínimo de 12,4 kilogramos por hectáreas, primando en este periodo de tiempo el rendimiento de los cereales y estimulante.

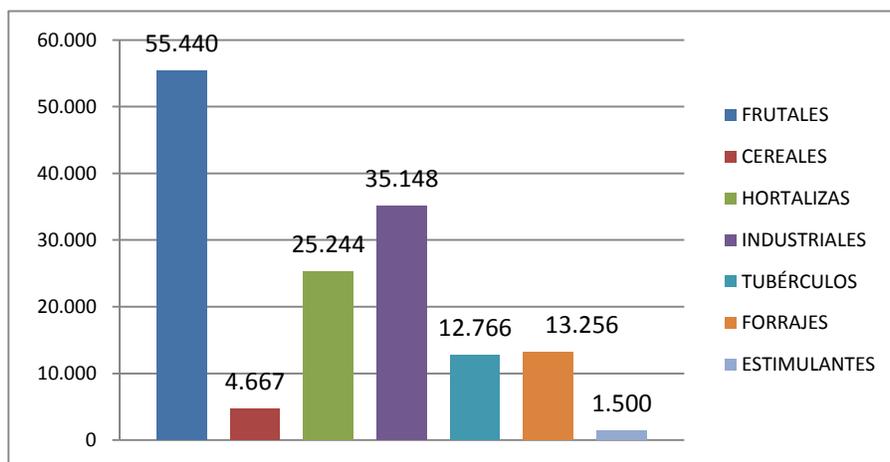
**GRAFICO N° 9**  
**LA PAZ: PROMEDIO DEL RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA,**  
**SEGÚN CULTIVOS 1994 - 2001**  
**En kilogramos por hectárea**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE  
Elaboración: Propia

Para el segundo periodo que esta representado por las gestiones 2002 al 2009 (gráfico N° 10), hay un cambio significativo en cuanto al rendimiento de los productos agrícolas donde frutales, hortalizas e industriales presentan un incremento, los tubérculos también registran un valor incrementado de 12.766 kilogramos por hectáreas.

**GRAFICO N° 10**  
**LA PAZ: PROMEDIO DEL RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA,**  
**SEGÚN CULTIVOS 2002 - 2009**  
**En kilogramos por hectárea**

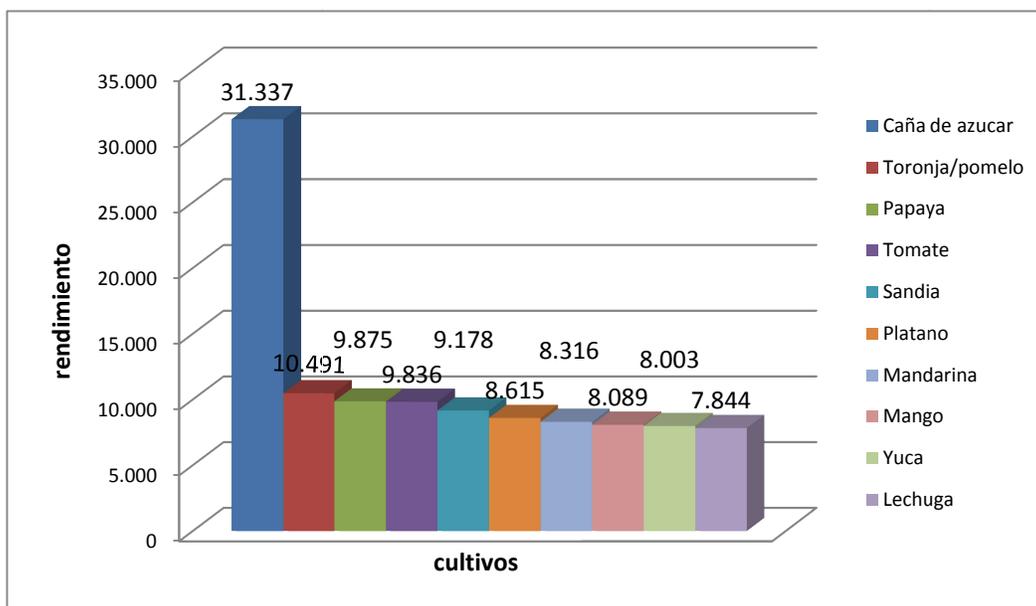


Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE  
 Elaboración: Propia

### 2.3.1.2. CULTIVOS DE MAYOR RENDIMIENTO

En el grafico 11, se ve con detalle la mayor cantidad de productos que se producen en La Paz para hacer un mejor análisis del rendimiento, donde se observa como la caña de azúcar que se encuentra en el grupo de industriales es el de mayor rendimiento, seguido por las frutas como toronja, papaya, sandía mandarina, que son los que tienen un rendimiento mayor a 8.000 kilogramo/hectárea.

**GRAFICO N° 11**  
**LA PAZ: CULTIVOS DE MAYOR RENDIMIENTO**  
**POR AÑO AGRÍCOLA, 2008**  
**En Kilogramo/hectárea**

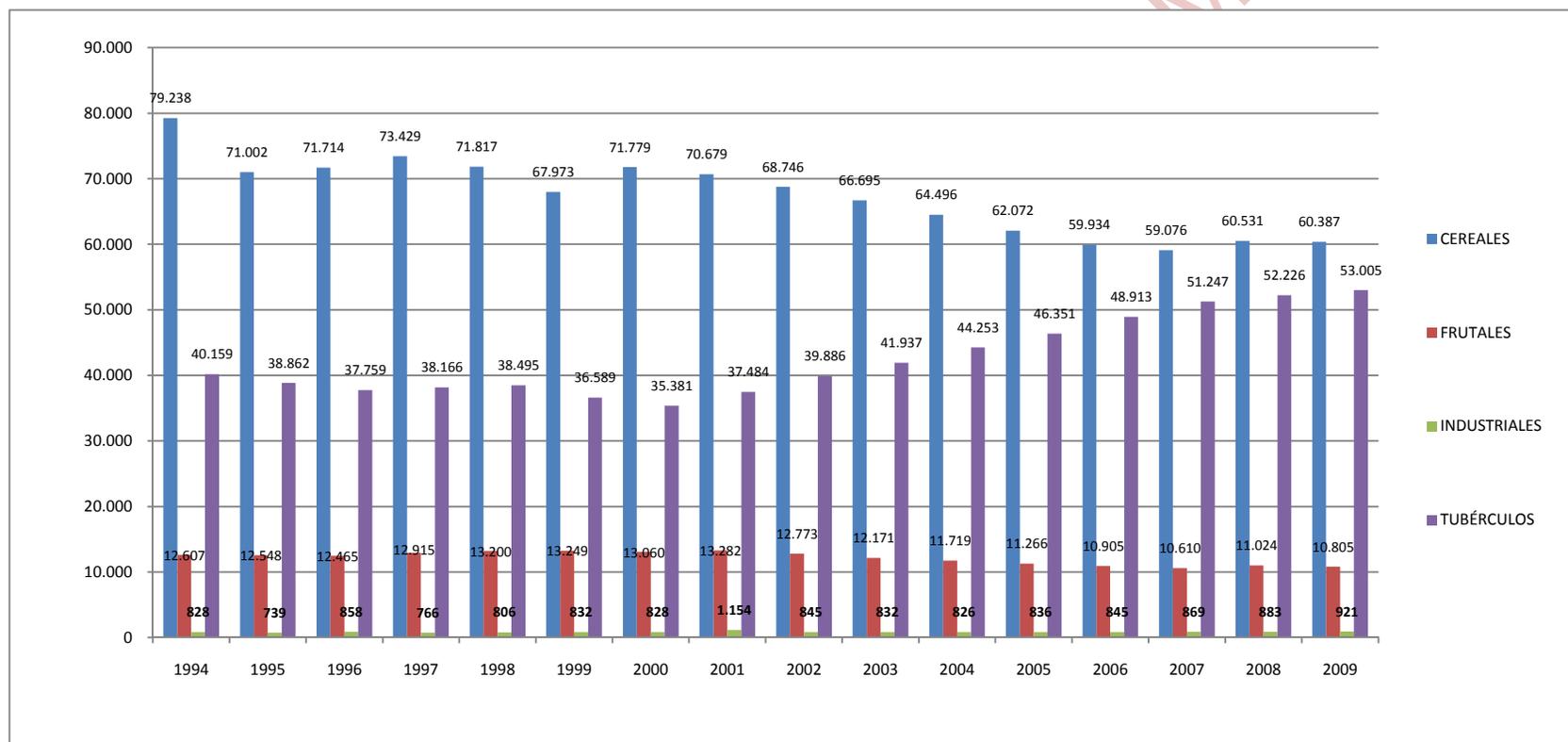


Fuente: INE, ENA 2008  
 Elaboración: Propia

### 2.3.2. SUPERFICIE CULTIVADA

La superficie cultivada por año en el Departamento de La Paz, presenta varios cambios esto debido a diferentes factores que son por ejemplo la economía de las familias campesinas o la falta de mano de obra que puedan tener, sumándose también los insumos para cultivar que se encarecen a medida que pasan los años.

**GRAFICO N° 12**  
**LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**DE LOS GRUPOS MÁS RELEVANTES**  
**En hectáreas**



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, MDRyT, VDRA, DGDR, SISPAM  
 Elaboración: Propia

Haciendo una comparación de los años (gráfico N° 12) se realiza un análisis primeramente desde el año 1994 al 2001, el producto con menor superficie cultivada en el Departamento de La Paz es el maní en el grupo de los industriales que apenas cuenta con 309 a 337 hectáreas. Los principales productos que ocupan más superficie son la cebada, café y la papa.

La cebada para el año 1994 presenta una superficie de 26,143 hectáreas y disminuye para el año 2000 llegando a 25 hectáreas; el café tiene una superficie de 22,361 que se incrementa pero de poca importancia para el año 2000 llegando a 23,2 hectáreas; por último la papa que es el producto que mayor superficie es 36,251 hectáreas que por otro lado también se reduce a medida de los años hasta llegar a 30,728 ya para el año 2000.

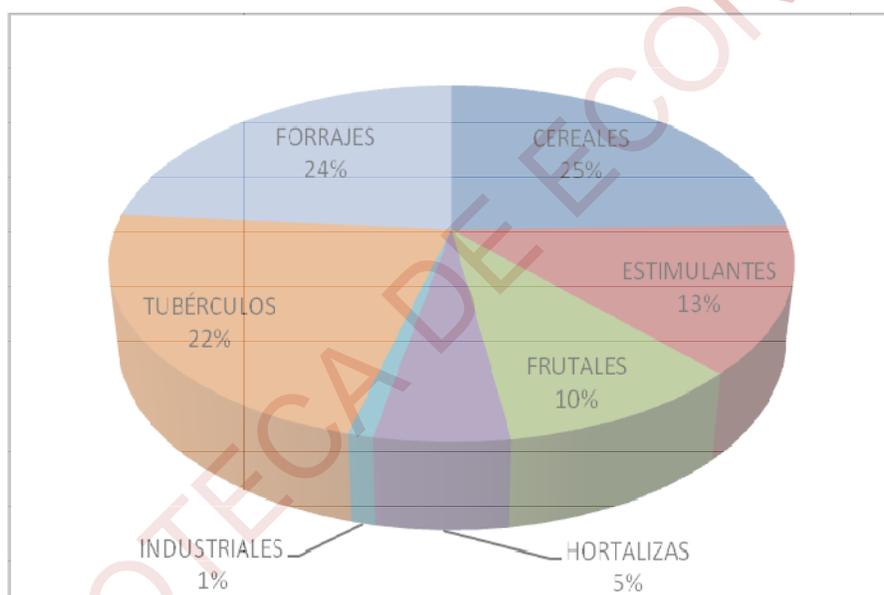
De acuerdo a sus grupos desde el año 2001 al 2009, se hace una comparación global de los diferentes productos que se cultivan en el Departamento de La Paz. Empezando por los principales grupos que tienen una mayor superficie son cereales, estimulantes y tubérculos.

Los cereales tienen el año 2001 una superficie de 70.679 has, presentando una disminución a 60.387 has el año 2009, los estimulantes el 2001 cuentan con una superficie de 27.357 has y presentan un crecimiento en superficie de 36.060 has, el 2009 por último los tubérculos que tienen un crecimiento en su superficie de área cultivada de 37.484 a 53.005 hectáreas.

### 2.3.2.1. SUPERFICIE SEGÚN CULTIVOS

En el gráfico N° 13, se observa que la mayor superficie cultivada del Departamento esta ocupada por el grupo de los forrajes según el ENA 2008, seguido por los tubérculos con un 22% de cultivo, y por ultimo en cuanto a superficie esta el grupo de los industriales.

**GRAFICO N° 13**  
**LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA**  
**SEGÚN CULTIVOS, 2008**  
En porcentaje



Fuente: INE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)  
Elaboración: Propia

### 2.4. PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Producto Interno Bruto es un actor importante en la economía de La Paz, este indicador macroeconómico mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios que produce el Departamento durante todo un año.

## 2.4.1. CRECIMIENTO DEL PIB

En el año 1992, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento de La Paz es de 3,02, el sector agrícola presenta un crecimiento de 1,80 para el año 1992 y presenta un decremento para el 2001 con un valor de 0,11 y para el año 2009 presenta una recuperación de 2,84; otro sector de importancia es la construcción que con un crecimiento del 12,77 para el año 1992 registra una baja en la gestión 2009 con 11,16 de crecimiento; el comercio por el contrario si registra un crecimiento significativo entre las gestiones 1992 al 2009 de 1,50 a 5,29 respectivamente.

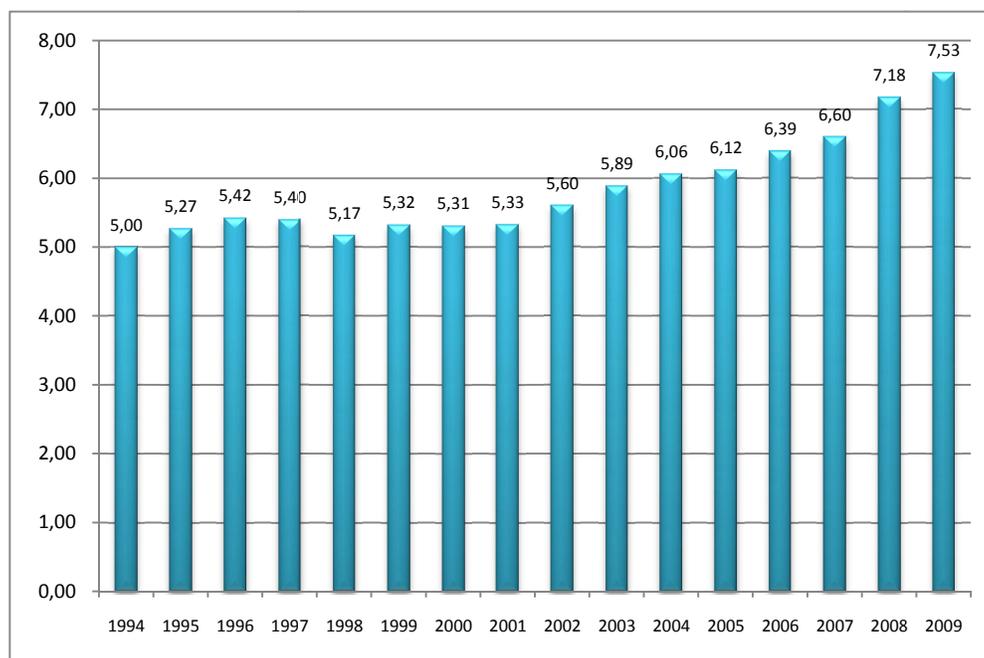
**CUADRO N° 3**  
**LA PAZ: CRECIMIENTO DEL PIB,**  
**SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA, 1992 - 2009**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1992	2001	2009
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	3,66	0,38	4,83
Derechos s/Importaciones, IVAnd, IT y otros Imp. Indirectos	8,00	3,17	0,70
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	3,02	0,90	5,47
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	(1,80)	(0,11)	(2,84)
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	6,33	8,07	8,41
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,37	1,52	5,20
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	3,06	0,66	6,29
5. CONSTRUCCIÓN	12,77	(2,14)	11,16
6. COMERCIO	1,50	(1,39)	5,29
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3,52	1,42	5,50
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICION PRESTADOS A LAS EMPRESAS	6,11	(6,08)	4,17
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES Y DOMESTICO	3,47	3,69	3,84
10. RESTAURANTES Y HOTELES	7,28	2,60	2,47
11. SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,61	(0,48)	8,26

Fuente: INSTITUNO NACIONAL DE ESTADISTICA

Elaboración: Propia

**GRAFICO N° 14**  
**LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO Y CRECIMIENTO, 1994 – 2009**  
**(En miles de millones de Bolivianos de 1990)**



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
 Elaboración: Propia

El crecimiento del PIB (gráfico N° 14) presenta durante los periodos de estudio una ligera oscilación, a partir del año 1994 al 1996, hay un incremento de 5,00 a 5,42 (miles de millones de bolivianos) respectivamente, existe otro decremento a 5,31 miles de millones de bolivianos para el año 2000, inmediatamente hay un crecimiento ascendente alcanzando el valor de 7,41 miles de millones de dólares para la gestión 2009.

#### **2.4.2. PIB PER CAPITA**

El PIB per cápita es un indicador muy importante en la economía para realizar una valorización real de la economía en la sociedad que refleja el costo de vida de la población.

**CUADRO N° 4**  
**LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA, 1994 – 2001**

DESCRIPCION	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>POBLACIÓN</b>	<b>2.154.549</b>	<b>2.195.755</b>	<b>2.238.085</b>	<b>2.281.386</b>	<b>2.325.454</b>	<b>2.370.085</b>	<b>2.415.081</b>	<b>2.458.437</b>
PRODUCTO INTERNO BRUTO (En miles de bolivianos)	8.018.695	9.515.266	11.053.429	11.581.569	11.965.744	12.505.526	13.338.797	13.539.179
PRODUCTO INTERNO BRUTO (En miles de dólares estadounidenses)	1.731.900	1.978.226	2.175.872	2.201.819	2.167.707	2.148.716	2.154.895	2.045.193
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA (En bolivianos)	3.722	4.333	4.939	5.077	5.146	5.276	5.523	5.507
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA (En dólares estadounidenses)	804	901	972	965	932	907	892	832

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Elaboración: Propia

El Producto Interno Per cápita, es otro indicador que demuestra si una región presenta desarrollo, como se ve en los cuadros, el valor ha ido incrementándose al pasar los años y ha llegado ha crecer mas del 100% durante los últimos 15 años, donde se parte en el año 1994 de 3722 bolivianos y para el 2009 se tiene 10.943 bolivianos.

**CUADRO N° 5**  
**LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA, 2002 – 2009**

DESCRIPCION	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>POBLACIÓN</b>	<b>2.501.696</b>	<b>2.544.814</b>	<b>2.587.732</b>	<b>2.630.381</b>	<b>2.672.793</b>	<b>2.715.016</b>	<b>2.756.989</b>	<b>2.798.653</b>
PRODUCTO INTERNO BRUTO (En miles de bolivianos)	14.549.106	15.940.618	17.303.437	18.877.753	22.071.236	25.309.355	29.599.930	30.626.803
PRODUCTO INTERNO BRUTO (En miles de dólares estadounidenses)	2.026.338	2.078.307	2.176.533	2.333.468	2.738.367	3.291.204	4.060.347	4.331.938
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA (En bolivianos)	5.816	6.264	6.687	7.177	8.258	9.322	10.736	10.943
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA (En dólares estadounidenses)	810	817	841	887	1.025	1.212	1.473	1.548

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Elaboración: Propia

### 2.4.3. PARTICIPACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PIB

La participación del sector agropecuario en el PIB es relativamente constante y creciente durante el periodo 1994 al 1998, el cual ha fluctuado entre 14% al 17%, desde la gestión 1999 a 2009 se ve un incremento de la participación en relación al PIB total con oscilaciones entre el 13% al 15%. La participación del sector agropecuario en el PIB estuvo condicionada por factores externos como el clima lo que lleva a una disminución en la producción y rendimientos.

**CUADRO N° 6**  
**PARTICIPACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PIB TOTAL**  
**(1994 – 2009)**  
**(En miles de bolivianos)**

<b>AÑO</b>	<b>PIB AGROPECUARIO</b>	<b>PIB TOTAL</b>
1994	4,212,963	24,615,683
1995	4,789,906	28,370,147
1996	5,324,453	32,510,918
1997	6,212,540	36,034,247
1998	5,911,521	40,296,698
1999	6,384,542	42,265,209
2000	6,732,951	44,863,463
2001	7,130,259	46,862,233
2002	7,343,263	49,287,660
2003	8,312,057	53,911,382
2004	9,275,858	60,332,135
2005	9,083,204	63,174,264
2006	10,034,959	72,318,242
2007	10,312,410	80,081,492
2008	12,603,331	93,570,065
2009	13,575,463	98,164,188

### 2.5. POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

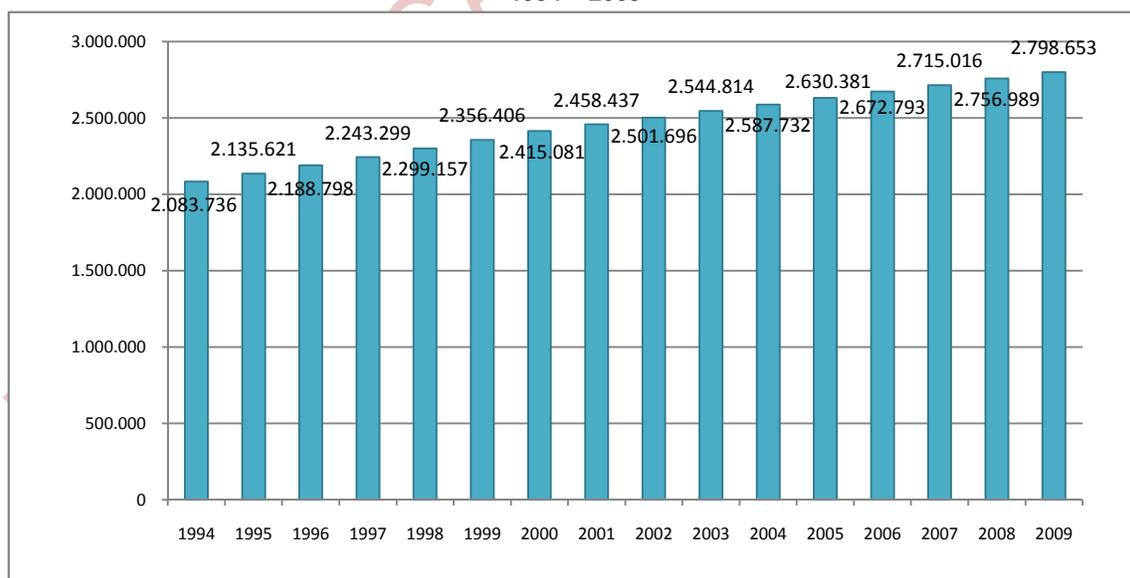
La agricultura es un instrumento de desarrollo fundamental para reducir la pobreza. En Bolivia el 90% de los pobres habitan zonas rurales pero su

productividad es bajísima y apenas subsisten combinando la agricultura con otras actividades como el comercio, la artesanía, la pequeña industria y la migración, es un lamentable ejemplo de la creciente disparidad de ingresos entre las zonas rurales y urbanas y a pesar de la acelerada urbanización a través de la masiva migración a las ciudades, en este recóndito país persistirá la pobreza rural por varias décadas si es que los bolivianos no hacemos algo rápido y urgentemente.

### 2.5.1. POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CENSO Y PROYECCIONES

La población en el gráfico N° 15, muestra un crecimiento continuo a medida que van pasando los años, se tiene para la gestión 1994 una población de 2.083.736 habitantes que llega a 2.458.437 habitantes para la gestión 2001 con un incremento porcentual del 15% durante esos periodos, durante las gestiones siguientes se un incremento constante y para el año 2009 la población alcanza a 2.798.653 habitantes que es un porcentaje de mas del 13%.

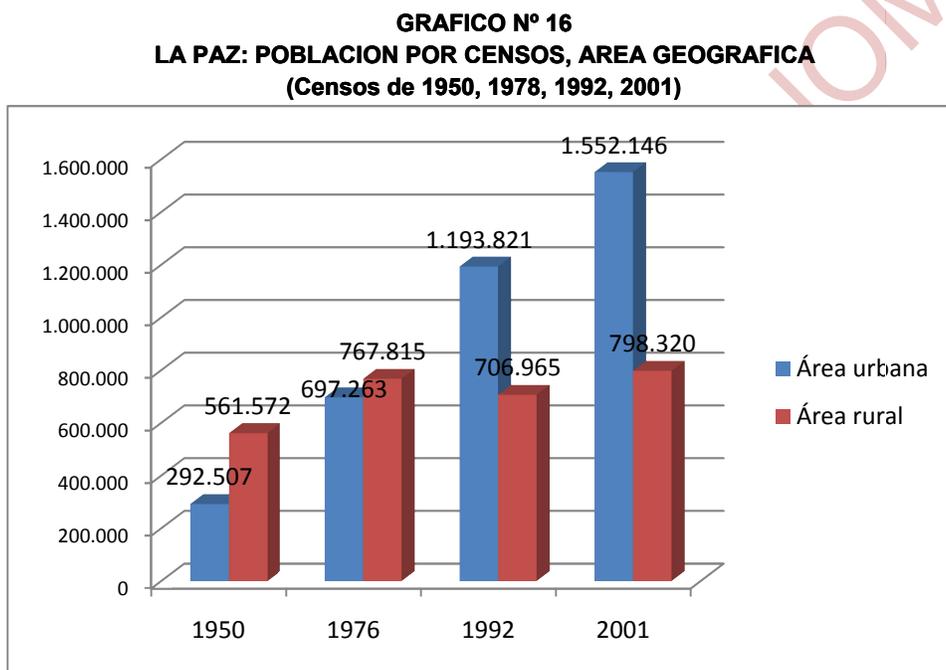
**GRAFICO N° 15**  
**LA PAZ: POBLACION TOTAL**  
**1994 – 2009**



Fuente: INSTITUNO NACIONAL DE ESTADISTICA  
Elaboración: Propia

## 2.5.2. POBLACIÓN POR CENSOS SEGÚN AREA GEOGRAFICA

En el Departamento de La Paz (grafico N°16) claramente se ve como la población rural va disminuyendo al transcurrir los años, lo cual implica que ha existido mucha migración del campo a la ciudad debido a las pocas oportunidades de trabajo que existe en el área rural.

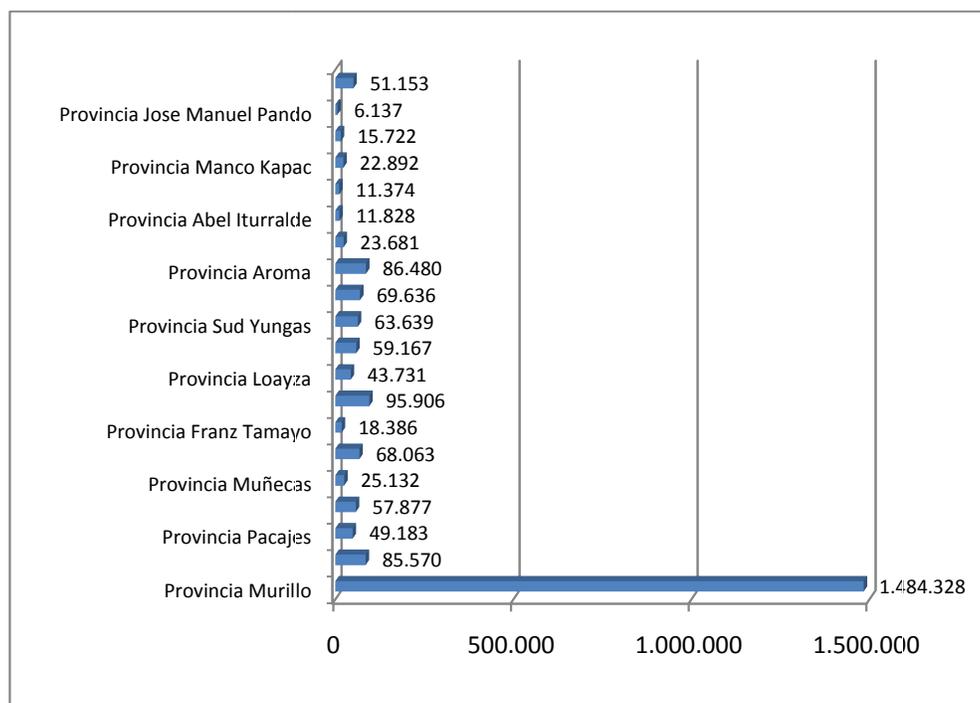


Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
Elaboración: Propia

## 2.5.3. POBLACION SEGÚN PROVINCIAS

En el grafico N° 17 podemos observar como la población para el censo 2001 se concentra en la Provincia Murillo con un total de 1.484.328 habitantes, es decir, que el mas de el 60% de la población total de La Paz se encuentra en esta región, seguido por las provincias Aroma, Omasuyos e Ingavi con poblaciones de 86.480, 85,570 y 95.906 habitantes respectivamente.

**GRAFICO N° 17**  
**LA PAZ: POBLACION POR PROVINCIA**  
**DE MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL**  
**CENSO 2001**

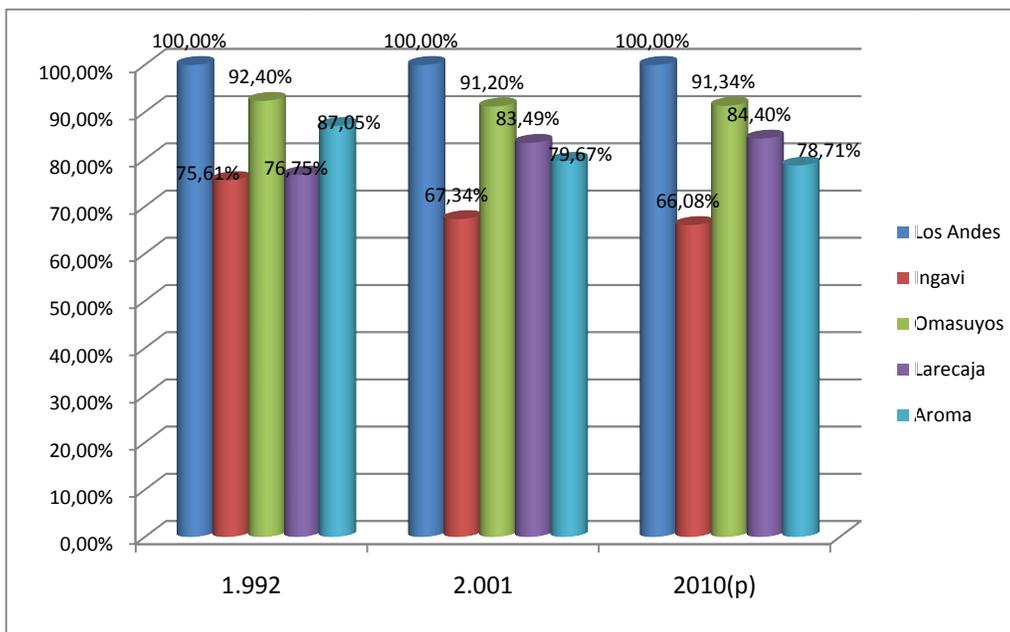


Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
 Elaboración: Propia

#### **2.5.4. POBLACION RURAL SEGÚN PROVINCIAS**

La población rural es muy importante cuando se trata de la producción agrícola, bajo este concepto su estudio y progreso son esenciales para conocer el comportamiento de las regiones agrícolas del Departamento. En el gráfico N° 18 puede observar que hay provincias netamente rurales como Los Andes, la Provincia Aroma muestra una caída en cuanto a porcentajes debido a las migraciones que hay de campo a ciudad.

**GRAFICO N°18**  
**LA PAZ: POBLACION RURAL, SEGÚN PROVINCIAS**  
**DE MAYOR DENSIDAD DEPARTAMENTAL**  
**1992, 2001, 2010(p)**  
**(En porcentaje)**



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2001;  
 Gobernación de La Paz, Secretaría de Planificación Para El Desarrollo  
 Elaboración: Propia

### 2.5.5. NIVEL DE EDUCACION

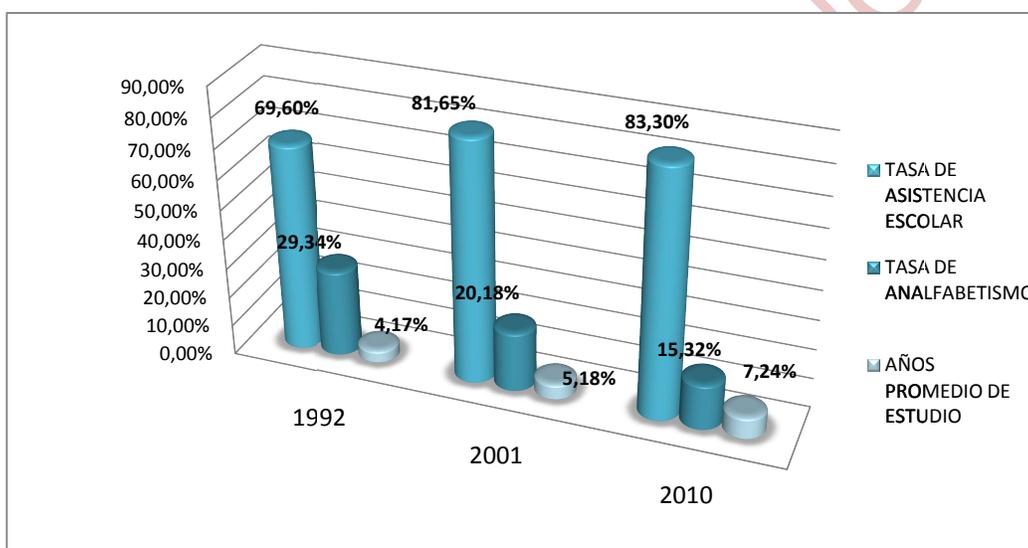
La educación toma un papel muy importante cuando se habla de desarrollo del Departamento de La Paz, este indicador llega a mostrar si la región ha tenido avances en cuanto a nivel de educación que a mediano y largo plazo es beneficioso para la región si se ve una evolución que lleve a mejorar las condiciones de vida.

#### 2.5.5.1. INDICADORES DE EDUCACION

Al observar el gráfico N°19, la tasa de asistencia escolar en el Departamento va incrementándose a medida que pasan los años, lo cual denota que existe mayor

afluencia de estudiantes que se quedan en clases; la tasa de analfabetismo también se reduce de 29,34% para el año 2001 a 15,32% para la gestión 2010, al igual que los años promedio de estudio que sube en más del 40% con la gestión 2010 con relación al año 1992, que demuestra menos deserción escolar por parte de los estudiantes.

**GRAFICO N° 19**  
**LA PAZ: INDICADORES DE EDUCACION, ASISTENCIA ESCOLAR,**  
**TASA DE ANALFABETISMO Y AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO**  
**(En porcentaje)**



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2001;  
 Gobernación de La Paz, Secretaría de Planificación Para El Desarrollo  
 Elaboración: Propia

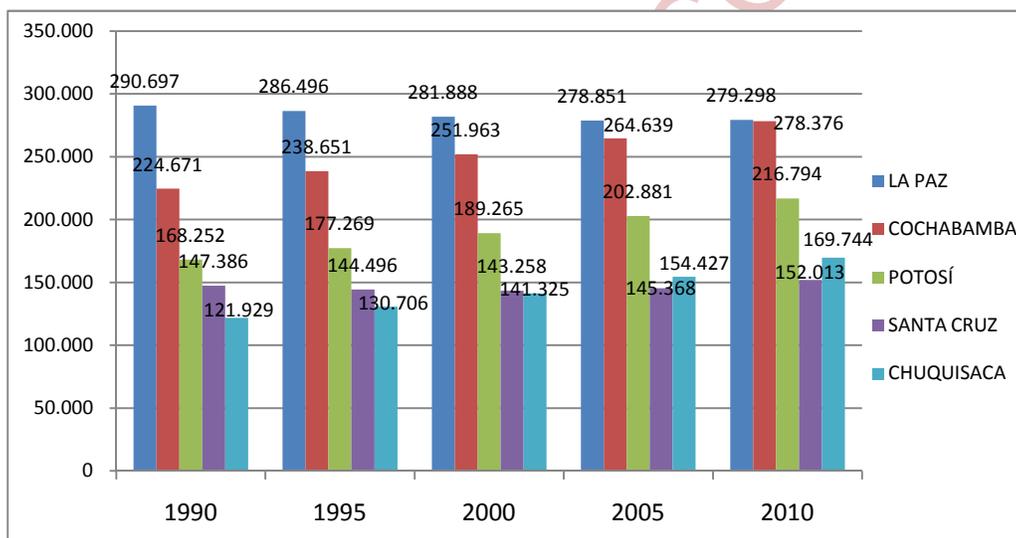
### 2.5.6. NIVEL DE EMPLEO

El nivel de empleo de una región es otro indicador que revela si el Departamento de La Paz presenta un desarrollo continuo por los años, esta variable representa una estabilidad económica para los habitantes y un impulso para las regiones desarrollándose económicamente con el esfuerzo de sus poblaciones. Para este estudio se toma en cuenta la población que trabaje específicamente en el área rural, siendo esta la población de estudio para el sector agropecuario.

### 2.5.6.1. PROYECCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA RURAL SEGÚN DEPARTAMENTO

La población económicamente activa en el área rural es mayor en el Departamento de La Paz para el año 1990, pero a medida que pasan los años se ve claramente una disminución en este sector que pasa de 290.697 a 279.298 habitantes para el año 2010, además en Departamentos como Chuquisaca y Potosí la población ocupada se ha incrementado en más del 35%.

**GRAFICO N° 20**  
**BOLIVIA: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA RURAL,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTOS MÁS RELEVANTES 1990 – 2010**



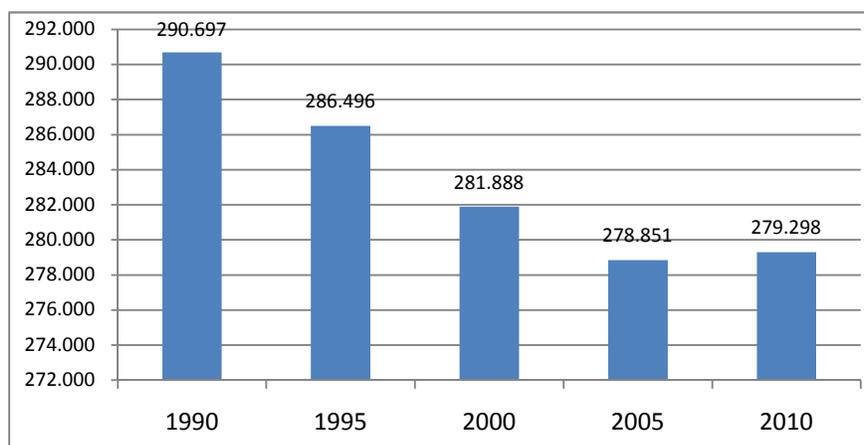
FUENTE: INE - Proyecciones de la Población Económicamente Activa, 1990 - 2010.  
 Elaboración: Propia

### 2.5.6.2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA RURAL

La población económicamente activa rural (gráfico N°21), nos muestra como desde los años 1990 al 2010 la población rural trabajadora empieza a disminuir a de 290.697 hab. a 279.298 hab., esto debido a que existe una disminución

también en la población rural global que migra a las ciudades para tener mayor oportunidades de trabajo que no encuentra en el campo por falta de apoyo a este sector.

**GRAFICO N° 21**  
**LA PAZ: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA RURAL,**  
**1990 – 2010**



FUENTE: INE - Proyecciones de la Población Económicamente Activa,  
1990 - 2010.  
Elaboración: Propia

### **3. ANALISIS DEL SECTOR AGRICOLA Y SUS FACTORES EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO**

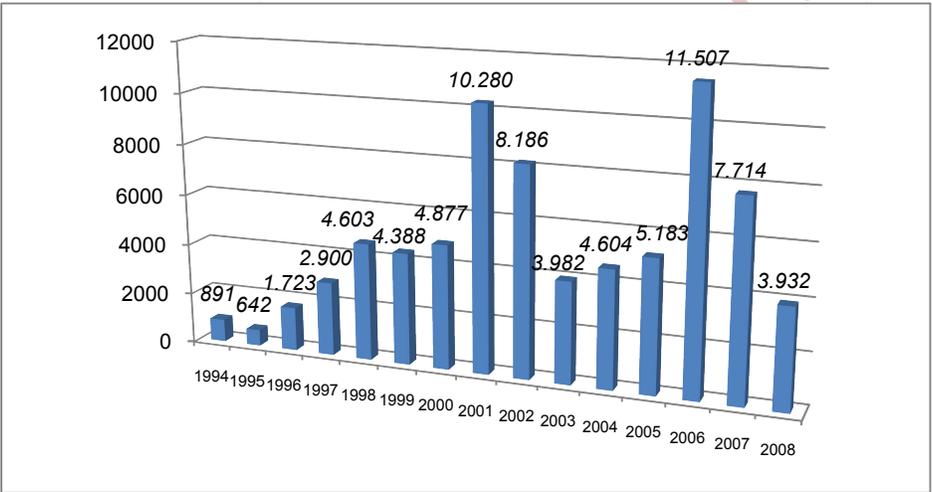
Con los datos obtenidos se realiza un análisis de las variables que se necesitan para demostrar si existe una baja incidencia del sector agrícola en el desarrollo del Departamento de La Paz.

#### **3.1. INVERSION PUBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO**

La variable de la Inversión Pública es un factor importante para que exista desarrollo en el sector productivo, las inversiones de 1994 al 1999 no muestran un crecimiento significativo, sin embargo, al pasar las gestiones se llega a un nivel de

4.388 miles de dólares; en las gestiones de 2000 al 2003 las inversiones en el sector agropecuario llegan a la barrera de 10.000 miles de dólares por primera vez, pero luego hay un quiebre que lleva a las inversiones de este sector por debajo de los 5.000 millones de dólares; durante los años 2004 al 2008, existe un incremento para el año 2006 superior a 10.000 miles de dólares, pero a pesar de estos incrementos, el sector esta muy descuidado en comparación con otros sectores como transportes o urbanización y vivienda.

**GRAFICO N° 22**  
**LA PAZ: INVERSION PÚBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO**  
**(En Miles de Dólares)**



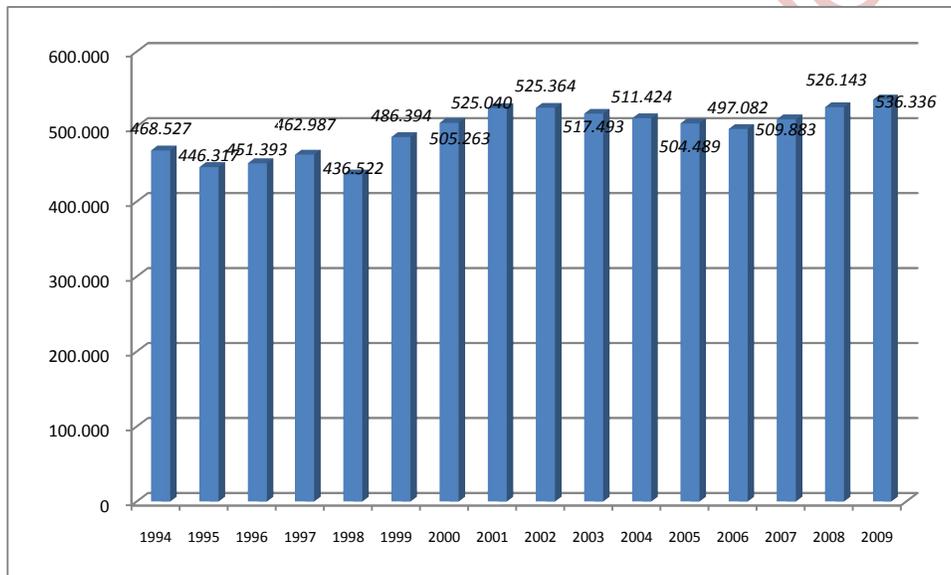
Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE  
 Elaboración: Propia

**3.2. PRODUCCION TOTAL POR AÑO AGRICOLA**

En lo comparativo a la producción, durante los años 1994 al 2000, se ve un incremento de 805,19 a 913,62 toneladas métricas, esta es una producción baja, pero tomando en cuenta las bajas inversiones de este sector es casi justificado la poca producción que no llega a abastecer a una grande población como la del Departamento de La Paz, a partir del 2001 al 2009 este sector se ve mas disminuido aun, donde la producción no supera las 700,00 toneladas métricas, lo que hace que los productos que llegan a la comercialización son disminuidos,

dada esta situación se puede decir que la inversión y la producción tienen una gran influencia en el desarrollo de una región, y al no tener gran producción, la población rural se ve en la necesidad de emigrar, lo que trae consigo un abandono al sector agrícola, principalmente en lo que se refiere a la producción de alimentos como ser los tubérculos.

**GRAFICO N° 23**  
**LA PAZ: PRODUCCION POR AÑO AGRÍCOLA**  
**En toneladas métricas**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE  
 Elaboración: Propia

### 3.3. CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION

Para un mejor análisis se parte de la hipótesis que todo lo que se produce en el Departamento de La Paz es para consumo de la población, teniendo en cuenta este argumento se toma el consumo per cápita como base para realizar el estudio de la brecha que existe entre la producción y la demanda interna, para ese aspecto primeramente se tiene el consumo per cápita año, detallado en el cuadro N° 6, este dato será fundamental para tener el dato de demanda de producción en

toneladas métricas como se ve a continuación, valorando los productos detallados en el cuadro por su importancia y no toda la producción Departamental que es amplia.

**CUADRO N° 7**  
**LA PAZ: CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION POR AÑO**  
**(EN toneladas métricas)**

CULTIVOS	consumo per cápita/año	consumo total anual	toneladas métricas/año
<b>CEREALES</b>			<b>389.596</b>
Arroz con cáscara	37,01	77119069,36	75.885
Maíz en grano	34,00	70847024,00	69.713
Trigo	117,00	243797112,00	239.896
Quinua	2,00	4167472,00	4.101
<b>ESTIMULANTES</b>			<b>1.025</b>
Café	0,50	1041868,00	1.025
<b>FRUTALES</b>			<b>28.911</b>
Banano	7,30	15211272,80	14.968
Plátano	6,20	12919163,20	12.712
Vid	0,60	1250241,60	1.230
<b>HORTALIZAS</b>			<b>4.306</b>
Haba	1,90	3959098,40	3.896
tomate	0,20	416747,20	410
<b>OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES</b>			<b>16.096</b>
Caña de azúcar	6,55	13648470,80	13.430
Maní	1,30	2708856,80	2.666
<b>TUBÉRCULOS Y RAICES</b>			<b>176.334</b>
Papa	60,00	125024160,00	123.024
yuca	25,00	52093400,00	51.260
<b>FORRAJES</b>	<b>1,00</b>	<b>2083736,00</b>	<b>2.050</b>
Alfalfa			
<b>TOTAL</b>			<b>616.267</b>

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE

Elaboración: Propia

### 3.4. PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION NECESARIA PARA EL CONSUMO

Al realizar el análisis sobre la producción total y demandada, se toma en cuenta los grupos de cereales, estimulantes, frutales, hortalizas, industriales, tubérculos y forrajes en su totalidad. En el cuadro se aprecia que el déficit en producción ha ido incrementándose a medida que transcurren los años, en 1994 hay una variación negativa del 31,53% que es el mas bajo, y el mayor déficit se registra en el año 2009 donde la demanda interna duplica el nivel de producción.

**CUADRO N° 8**  
**LA PAZ: CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION POR AÑO**  
**(EN toneladas métricas)**

AÑO	PRODUCCION TOTAL (Tm.)	PRODUCCION NECESARIA (Tm.)	VARIACION PORCENTUAL (%)
1994	468.527	616.267	31,5
1995	446.317	631.612	41,5
1996	451.393	647.339	43,4
1997	462.987	663.458	43,3
1998	436.522	679.978	55,8
1999	486.394	696.910	43,3
2000	505.263	714.263	41,4
2001	525.040	727.085	38,5
2002	525.364	739.879	40,8
2003	517.493	752.631	45,4
2004	511.424	765.325	49,6
2005	504.489	777.938	54,2
2006	497.082	790.481	59,0
2007	509.883	802.969	57,5
2008	526.143	815.382	55,0
2009	536.336	1.085.867	102,5

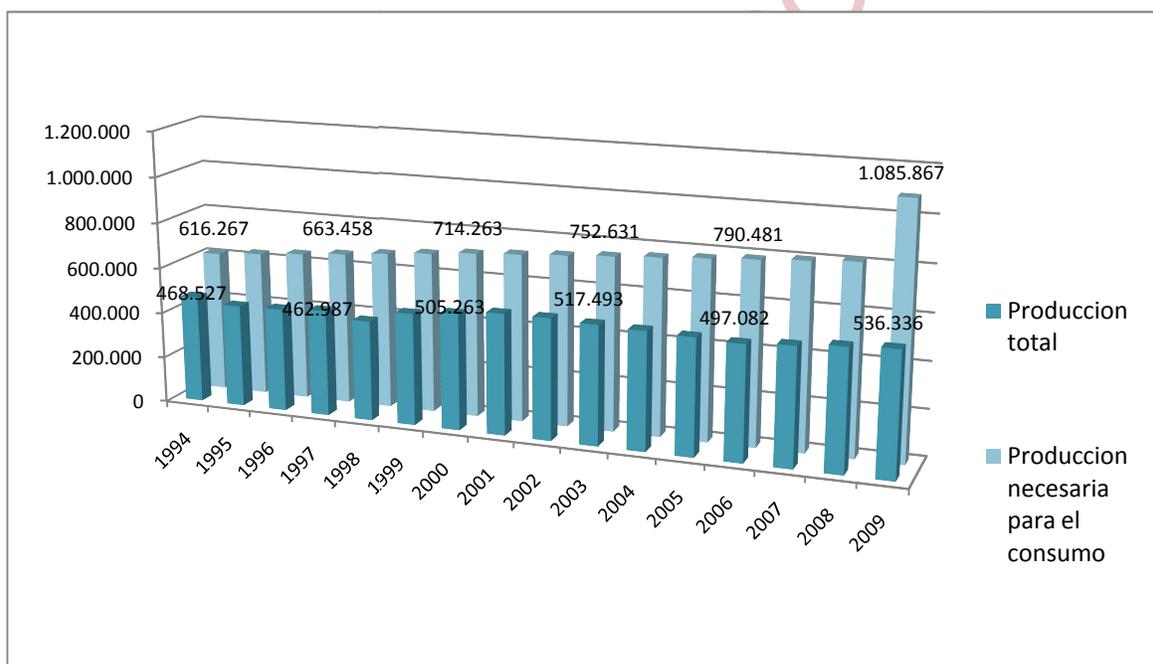
Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE

Elaboración: Propia

Se puede observar (grafico N° 24), que en 1994 el déficit de producción es de 200.000 toneladas aproximadamente de acuerdo al consumo, y se ve claramente que hasta el año 2000 la variaciones se mantienen con un déficit constante, en

2006 la producción total presenta una brecha mas grande con relación a la producción necesaria para el consumo con un déficit en producción de 300.000 toneladas aprox., para 2009 pasa de una producción total de 536.336 toneladas a lo que se demanda para el consumo de 1.085.867, donde claramente al ir avanzando los años mientras la población tenga una tasa alta de crecimiento, la producción en el país siempre enfrentara carencia de los alimentos agrícolas.

**GRAFICO N° 24**  
**LA PAZ: PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION NECESARIA**  
**PARA EL CONSUMO**  
**(En toneladas métricas)**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, FAO, INE  
 Elaboración: Propia

### 3.4.1. PRODUCCIÓN TOTAL Y NECESARIA PARA EL CONSUMO DE CEREALES

La producción de cereales de las gestiones 1994 al 2009 muestra oscilaciones durante estos periodos, los datos que se toman en cuenta son de los productos

mas importantes del Departamento como ser el arroz con cascara, maíz en grano, trigo y la quinua, como se observa en el cuadro existe una gran diferencia entre la producción total y la producción que se consume, siendo La Paz un productor pequeño en el grupo de los cereales.

**CUADRO N° 9**  
**LA PAZ: CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION**  
**POR AÑO DE CEREALES**  
**(EN toneladas métricas)**

<b>AÑO</b>	<b>PRODUCCION TOTAL (Tm.)</b>	<b>PRODUCCION NECESARIA (Tm.)</b>
<b>1994</b>	69.685	389.596
<b>1995</b>	59.144	399.297
<b>1996</b>	59.315	409.239
<b>1997</b>	63.836	419.429
<b>1998</b>	59.469	429.873
<b>1999</b>	65.318	440.577
<b>2000</b>	69.274	451.547
<b>2001</b>	69.562	459.654
<b>2002</b>	68.496	467.742
<b>2003</b>	66.581	475.803
<b>2004</b>	66.101	483.828
<b>2005</b>	63.580	491.802
<b>2006</b>	60.018	499.732
<b>2007</b>	60.325	507.626
<b>2008</b>	61.407	515.474
<b>2009</b>	62.212	523.264

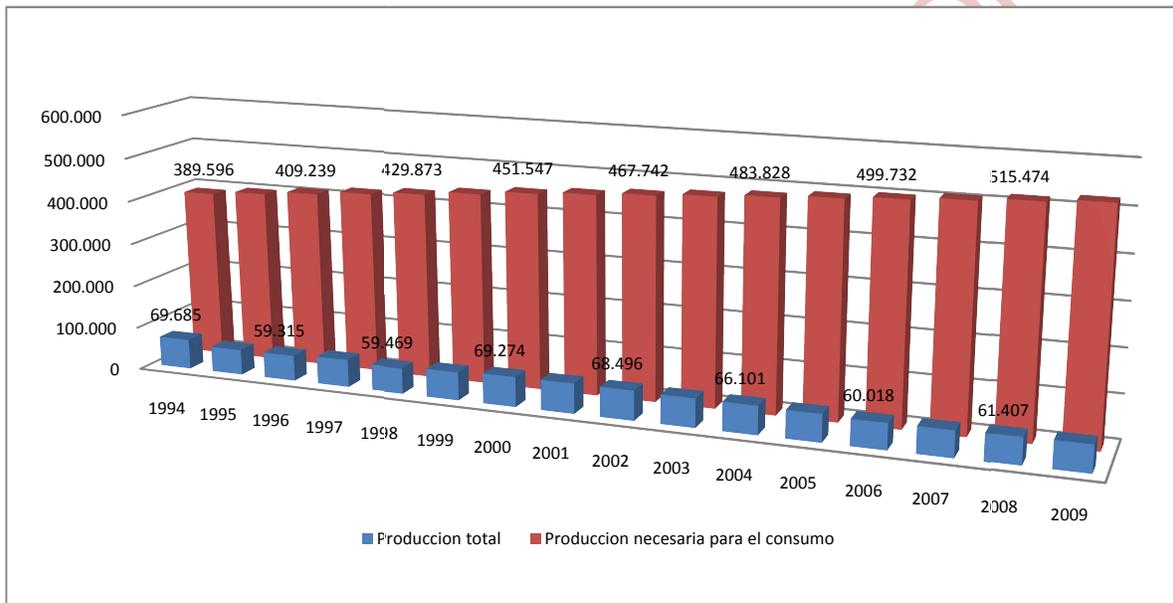
Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras,  
 INE

Elaboración: Propia

En la producción de los cereales (gráfico N° 25), se toma como referencia los productos de arroz, maíz, quinua y trigo por su importancia en el grueso de la producción, se ve claramente como la producción existente de todos los periodos presentan un déficit en relación a la demanda que existe de estos productos de

mas de 400.000 toneladas métricas que se requieren para satisfacer toda la demanda interna del Departamento.

**GRAFICO N° 25**  
**LA PAZ: PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION NECESARIA**  
**PARA EL CONSUMO DE CEREALES**  
**(En toneladas métricas)**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, FAO, INE  
 Elaboración: Propia

### 3.4.2. PRODUCCIÓN TOTAL Y NECESARIA PARA EL CONSUMO DE TUBÉRCULOS

En el grupo de los tubérculos se toma para el estudio dos productos que tienen gran relevancia entre los agricultores e igualmente importante para el consumo de la

población que son la papa y la yuca, que representa especialmente la papa como el tubérculo principal para la producción de los agricultores.

**CUADRO N° 10**  
**LA PAZ: CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION**  
**POR AÑO DE TUBERCULOS**  
**(EN toneladas métricas)**

<b>AÑO</b>	<b>PRODUCCION TOTAL (Tm.)</b>	<b>PRODUCCION NECESARIA (Tm.)</b>
<b>1994</b>	185.829	176.334
<b>1995</b>	178.364	180.725
<b>1996</b>	178.442	185.225
<b>1997</b>	186.400	189.837
<b>1998</b>	166.686	194.564
<b>1999</b>	194.794	199.409
<b>2000</b>	200.374	204.374
<b>2001</b>	209.375	208.043
<b>2002</b>	215.738	211.704
<b>2003</b>	217.875	215.352
<b>2004</b>	218.247	218.984
<b>2005</b>	217.745	222.593
<b>2006</b>	223.942	226.182
<b>2007</b>	235.296	229.755
<b>2008</b>	240.555	233.307
<b>2009</b>	244.246	236.833

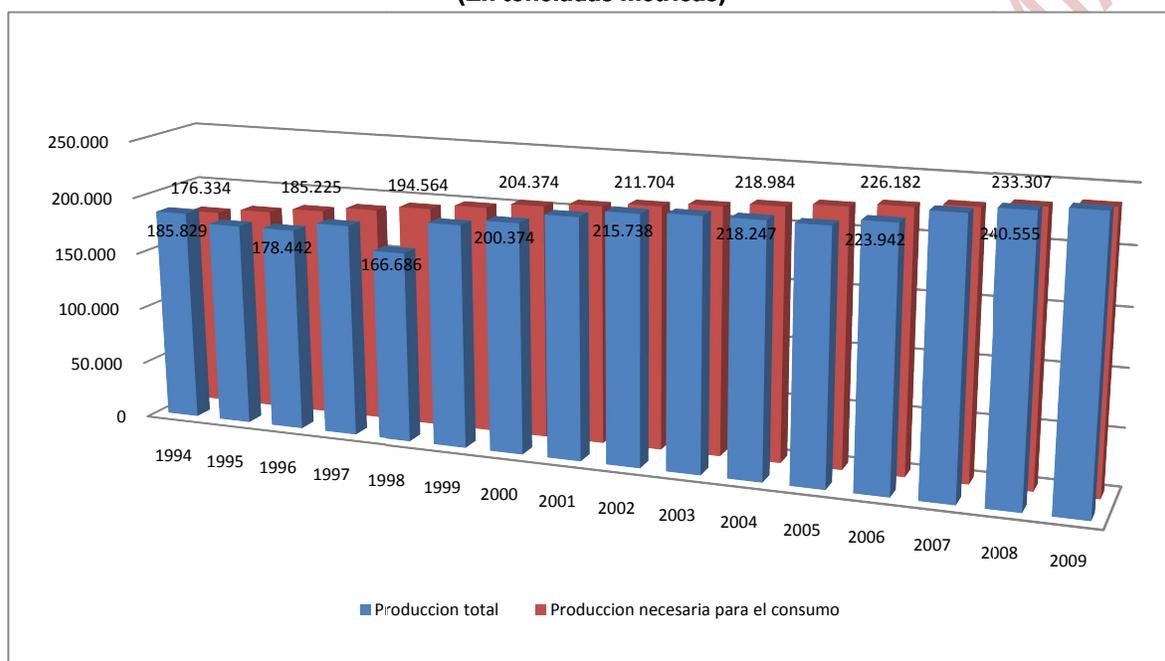
Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras,  
 INE

Elaboración: Propia

La producción de tubérculos (gráfico N°26), tomando dos productos importantes como la papa y la yuca, a partir de estos datos el déficit que existe en el Departamento no es mayor, en 1998 existe un déficit de 30.000 toneladas métricas, en las gestiones próximas no se ve una brecha importante siendo la

producción de papa del Departamento un producto con prioridad para la siembra y todo lo cosechado es para el consumo interno.

**GRAFICO N° 26**  
**LA PAZ: PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION NECESARIA**  
**PARA EL CONSUMO DE TUBERCULOS**  
**(En toneladas métricas)**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, FAO, INE  
 Elaboración: Propia

### 3.4.3. PRODUCCIÓN TOTAL Y NECESARIA PARA EL CONSUMO DE FRUTALES

En el grupo de los frutales hay una gran variedad de productos como el banano, el plátano y la uva que son los de mayor producción y relevancia en el Departamento y dentro de la producción total y necesaria se toma en cuenta a estos tres productos para su estudio.

**CUADRO N° 11**  
**LA PAZ: CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION**  
**POR AÑO DE FRUTALES**  
**(EN toneladas métricas)**

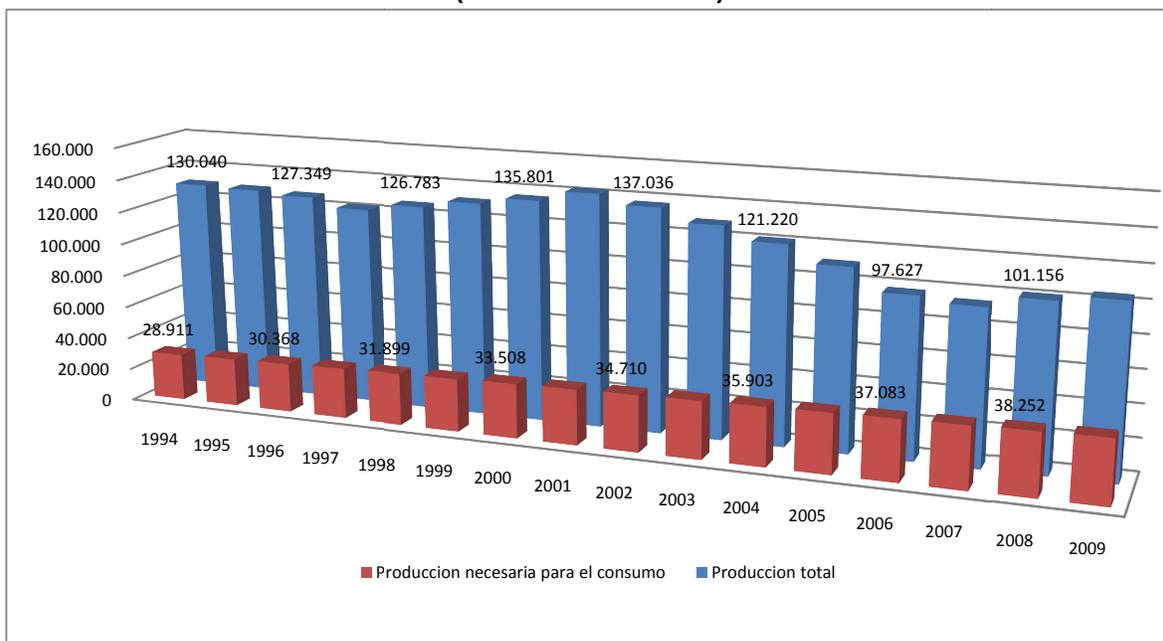
<b>AÑO</b>	<b>PRODUCCION TOTAL (Tm.)</b>	<b>PRODUCCION NECESARIA (Tm.)</b>
<b>1994</b>	130.040	28.911
<b>1995</b>	129.183	29.630
<b>1996</b>	127.349	30.368
<b>1997</b>	122.071	31.124
<b>1998</b>	126.783	31.899
<b>1999</b>	131.502	32.694
<b>2000</b>	135.801	33.508
<b>2001</b>	142.530	34.109
<b>2002</b>	137.036	34.710
<b>2003</b>	129.184	35.308
<b>2004</b>	121.220	35.903
<b>2005</b>	110.940	36.495
<b>2006</b>	97.627	37.083
<b>2007</b>	94.403	37.669
<b>2008</b>	101.156	38.252
<b>2009</b>	104.561	38.830

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras,  
 INE

Elaboración: Propia

Los frutales son de gran variedad en el Departamento, pero para un mejor análisis de datos los productos a tomarse en cuenta por su relevancia son el banano, el plátano y la uva, como se aprecia en el gráfico N° 27, la demanda de estas frutas esta ampliamente satisfecha, pero no se deja de lado la infinidad de variedades de fruta que consumo la población, pero respecto a lo que produce y consume es uno de los pocos grupos que no presenta déficit en la producción.

**GRAFICO N° 27**  
**LA PAZ: PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION NECESARIA**  
**PARA EL CONSUMO DE LOS FRUTALES**  
**(En toneladas métricas)**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, FAO, INE  
 Elaboración: Propia

### 3.4.4. PRODUCCIÓN TOTAL Y NECESARIA PARA EL CONSUMO DE INDUSTRIALES

Los industriales son un grupo que no presenta tantos productos como en otros Departamentos, pero para nuestro estudio tomamos dos productos que son caña de azúcar y maní, este grupo presenta un déficit hasta el año 2000 donde su consumo era mayor, del 2001 al 2005 se aprecia un incremento significativo en la producción total de 3.000 toneladas métricas aproximadamente, pero nuevamente en la gestión 2006 en adelante la producción vuelve a reducirse y la demanda presenta un leve incremento.

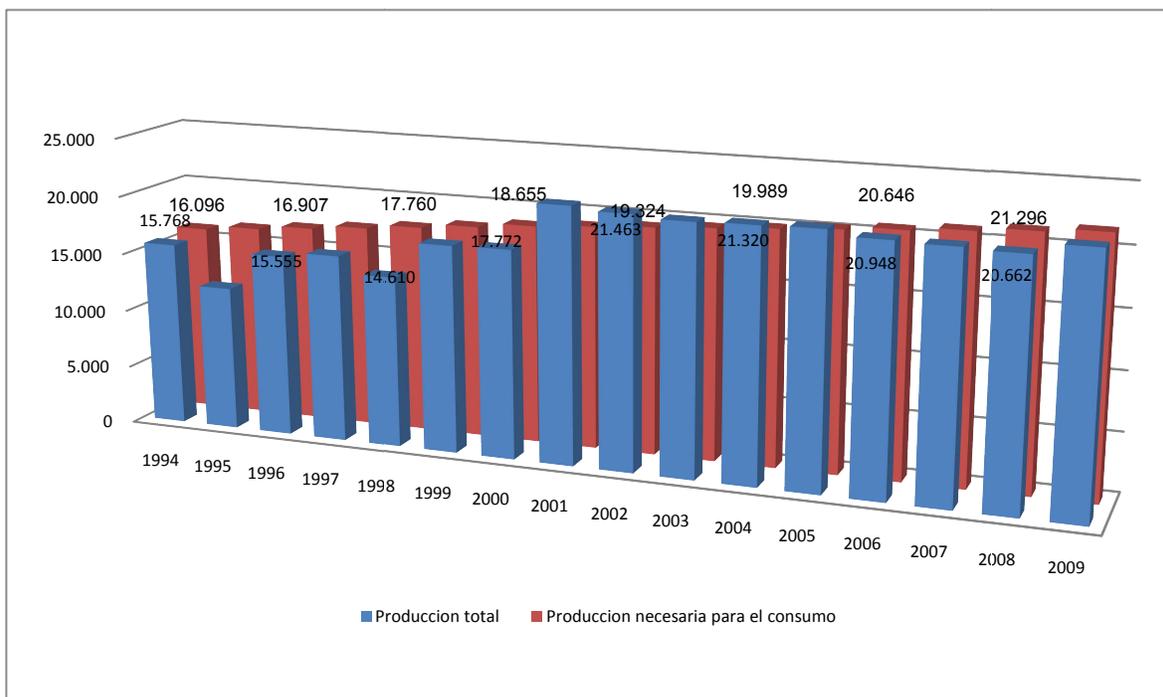
**CUADRO N° 12**  
**LA PAZ: CONSUMO TOTAL DE LA POBLACION**  
**POR AÑO DE INDUSTRIALES**  
**(EN toneladas métricas)**

<b>AÑO</b>	<b>PRODUCCION TOTAL (Tm.)</b>	<b>PRODUCCION NECESARIA (Tm.)</b>
<b>1994</b>	15.768	16.096
<b>1995</b>	12.349	16.496
<b>1996</b>	15.555	16.907
<b>1997</b>	16.016	17.328
<b>1998</b>	14.610	17.760
<b>1999</b>	17.702	18.202
<b>2000</b>	17.772	18.655
<b>2001</b>	21.768	18.990
<b>2002</b>	21.463	19.324
<b>2003</b>	21.204	19.657
<b>2004</b>	21.320	19.989
<b>2005</b>	21.413	20.318
<b>2006</b>	20.948	20.646
<b>2007</b>	20.833	20.972
<b>2008</b>	20.662	21.296
<b>2009</b>	21.553	21.618

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras,  
 INE  
 Elaboración: Propia

En el grafico N°28, al comparar las producciones hay oscilaciones en ambas, pero no existe una diferencia significativa entre los dos grupos, el déficit en la producción se lo percibe hasta el año 2000, luego hay una recuperación importante lo que muestra que estos productos incrementaron su producción para satisfacer el consumo de la población.

**GRAFICO N° 28**  
**LA PAZ: PRODUCCION TOTAL Y PRODUCCION NECESARIA**  
**PARA EL CONSUMO DE LOS INDUSTRIALES**  
**(En toneladas métricas)**



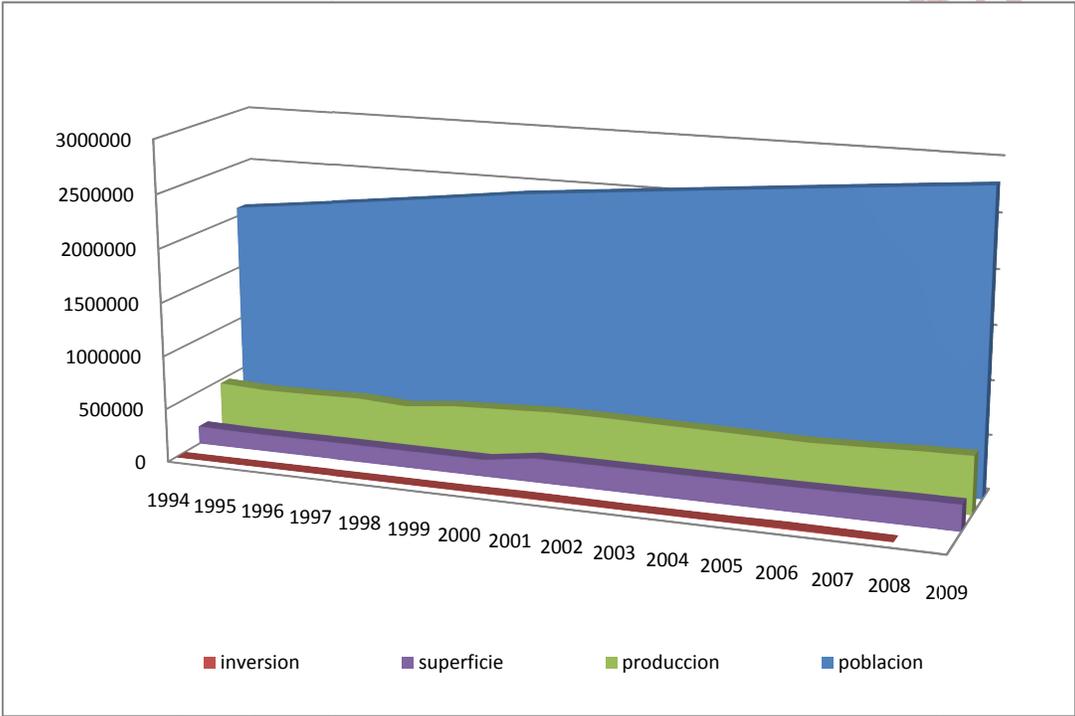
Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, FAO, INE  
 Elaboración: Propia

### **3.5. COMPARACION DE INVERSION, SUPERFICIE, PRODUCCION Y POBLACION**

Realizando un análisis más detallado se toma cuatro grupos de datos (gráfico N° 29) que son la población, la inversión, la producción y la superficie cultivada. Al tener los datos se ve como la población tiene un crecimiento paulatino y creciente, haciendo una comparación la producción presenta crecimientos oscilantes durante las gestiones 1994 al 2002 y a partir del 2003 presenta una caída significativa, esto se da a pesar de que las inversiones publicas presentan picos altos las gestiones 2001 y 2006, de ahí en adelante las inversiones han bajado

significativamente, lo que no muestra una incidencia importante en la producción; la superficie cultivada presenta un crecimiento al igual que la producción , a partir especialmente de la gestión 2002 al 2009.

**GRAFICO N° 29**  
**LA PAZ: INVERSION, SUPERFICIE, PRODUCCION Y POBLACION**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE, Vipfe  
Elaboración: Propia

En conclusión las inversiones publicas no tienen una incidencia importante en la actualidad sobre el sector agrícola, pero se ve una relación en donde la producción es mínima al igual que las inversiones en ese caso un incremento significativo de inversiones publicas llevaría a un crecimiento medido de la producción, lo que hace ver que las nuevas políticas de desarrollo aplicadas en los últimos años no llegan a impulsar este sector que se va quedando rezagado en comparación a sectores como transporte o viviendas, claramente se ve reflejado

que la producción debe crecer en comparación a la población, donde el incremento porcentual de crecimiento es mayor para la población y no para la producción.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

## CAPITULO IV

### 1. CONCLUSIONES

#### a. CONCLUSION GENERAL

Dentro de lo que constituye a la producción agrícola, durante el periodo 1994 al 2009, la producción de los siete grupo de cultivos seleccionados en la presente investigación tuvo un incremento anual de 2,75%, sin embargo, la tendencia de la producción agrícola ha sido variable según el tipo de cultivo, durante los 15 años agrícolas analizadas, los estimulantes son los únicos que registraron un crecimiento sostenido, y en el caso de los tubérculos desde el 2004 que presenta un crecimiento sostenido en el tiempo, respecto al resto de los productos se ha podido evidenciar ciertas variaciones ascendentes y descendentes durante dicho periodo, alcanzando algunos productos niveles inferiores en los años 1997 al 1998 con relación a los periodos de 2004 al 2009, en términos generales la agricultura de pequeña escala persiste en el bajo nivel de productividad, quedando claro que el suministro interno de productos agrícolas cubre de manera limitada las necesidades del Departamento, y en periodos en los que se agudizan los fenómenos naturales se hace latente la escasez con la consiguiente elevación de precios, aspectos estos que influyen directamente a la población y su economía.

Existe una baja incidencia del sector agrícola en el desarrollo económico del Departamento, esto debido a que la producción es muy inferior al consumo interno que se vio reflejado en los gráficos y cuadros de análisis, para poder contrarrestar este déficit se debe mejorar las condiciones de la población rural con educación para una mejor capacitación en el sector agrícola, realizar además un incremento de la producción de industriales que presentan el mayor rendimiento, también una mayor producción de hortalizas y tubérculos, que son los productos que se consumen mas por la población para su alimentación, que llevara a tener una mejor calidad de vida que llevara al desarrollo del Departamento.

## **b. CONCLUSIONES ESPECIFICAS**

- a) Respecto a las inversiones, estas son muy inferiores, si comparamos con los otros sectores de la economía en los periodos de estudio. En la década de los noventa se observa un mayor énfasis en proyectos de desarrollo rural integrado. Estos proyectos se caracterizan por contar con un conjunto de componentes orientados a satisfacer las necesidades de un grupo específico de productores en áreas definidas. Posteriormente se ve una disminución de inversión pública para el sector, donde las políticas económicas han sido dirigidas al sector productivo y la agricultura tomo mas impulso para el año 2006, pero existe una tendencia descendente de ahí en delante de las inversiones.

Un análisis más detallado muestra que para los periodos 1994 al 1997, las inversiones muestran un crecimiento de más del 100%, lo que hace suponer una recuperación en el sector, respecto a los demás periodos se ve un ascenso y descenso bastante significativo los años 2001 al 2008.

Como conclusión del tema de estudio, las inversiones así como la producción del sector agrícola son de vital importancia para que una región obtenga Desarrollo Económico. Las inversiones toman un papel muy importante para el sector agrícola, como se ha indicado al tener bajas inversiones en el sector, este no llega a producir lo suficiente para tener un gran impacto económico en la región, lo que nos muestra que una región para lograr un desarrollo económico debe primeramente desarrollar su agricultura, mediante este factor una economía empieza a crecer y en un futuro desarrollar la tecnología suficiente para no simplemente abastecer el mercado interno, también expandirse al mercado externo, para que los ingresos económicos vuelvan a ser invertidos en este sector y se fortalezca aun mas.

- b) En el caso de la agricultura familiar de subsistencia, que en el Departamento son en alta proporción y que son consumidores netos de alimentos, su situación dependerá del crecimiento de su producción y quizá también de otros ingresos generados fuera del cultivo de tierras, estimulados por el auge de la producción agrícola comercial, donde los incentivos al sector y principalmente a la producción puede generar un impacto positivo en el combate contra la pobreza.

En el Departamento de La Paz se ve una agricultura de subsistencia, tomando en cuenta el mercado interno, los alimentos que están a disposición de la población son los grupos de tubérculos, los frutales, las hortalizas, como los más comercializados en el mercado, pero su nivel de producción en comparación a otros productos es también alto, pero la producción se ve afectada por varios factores pero el mas principal son los factores climáticos, por lo que muchas familias campesinas solo producen para su propio consumo.

- c) En cuanto al rendimiento de la tierra se puede concluir que es una variable importante para el desarrollo económico del Departamento de La Paz. Los niveles más altos se los tiene en el grupo de cereales de las gestiones 1994 al 2001, seguido por estimulantes y tubérculos con un valor de 2.031,1, 698,3, 12,4 en kilogramos por hectáreas respectivamente. Ya en los años 2002 al 2009 los rendimientos cambian de acuerdo a los grupos de frutales, hortalizas e industriales que se incrementan significativamente.

El sector productivo, en especial el sector agropecuario es importante para países en vías de desarrollo económico, el apoyo a la agricultura hace que una economía empieza a crecer y en un futuro desarrollar la tecnología suficiente para no simplemente abastecer el mercado interno, también expandirse al mercado externo, para que los ingresos económicos obtenidos vuelvan a ser invertidos en el sector productivo y se fortalezca aun mas.

## BIBLIOGRAFIA

ADAM SMITH, "Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las Naciones"

Editorial Bosch, segunda edición 1794

ALEXANDR V. CHAYANOV, "Chayanov y la teoría de la economía campesina"

Editorial Siglo XXI- México, primera edición, 1987

DAVID RICARDO, "Principios de economía política y tributación"

Fondo de Cultura económica-México; primera edición 1959

DOMINICK SALVATORE, "Teorías y problemas de Desarrollo económico"

Editorial McGraw-Hill, primera edición, 1980

ERICK ROLL, "Historia de las doctrinas económicas"

Editorial Fondo de Cultura Económica

GERALD H. MEIER, ROBERT E. BALDWIN, "Desarrollo económico"

Editorial Aguilar, 1964

JOHN MAYNARD KEYNES, "Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero"

Editorial Fondo de Cultura económica, tercera edición 2001

KARL MARX, "El Capital", Tomo I  
Editorial Siglo XXI

LANDRETH & COLANDER, "Historia del Pensamiento Económico"  
Editorial Cecsca

FLAVIO ESCOBAR LLANOS & CLAUDIA VÁSQUEZ GRANDCHANT, "Informe  
sobre Institucionalidad y Desarrollo en Bolivia, 2002"

RAMÓN TAMAMES, "Diccionario de economía y finanzas" 1994

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, "Anuario Estadístico" 2007

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, "Anuario Estadístico" 2008

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, "Anuario Estadístico" 2009

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, "Encuesta Nacional Agropecuaria"  
ENA 2008

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRYT), "Sistema de  
información y seguimiento a la producción y precios de los productos  
agropecuarios en los mercados (SISPAM)"

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, “Desarrollo Económico de Bolivia”

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, Revista de Planificación y Desarrollo”

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, “Estadísticas del Departamento de La Paz”

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO (VDRA)

VICEMINISTERIO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO (VIPFE)

UNIDAD DE ANALISIS DE POLIYICAS ECONOMICAS Y SECTORIALES, “Sector Fiscal, Inversión Pública”

# ANEXOS

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

**ANEXO N° 1**  
**LA PAZ: INVERSION PÚBLICA POR SECTORES**  
**(En Miles de Dólares)**

DEPARTAMENTO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	X
<b>LA PAZ</b>	<b>115.359</b>	<b>123.579</b>	<b>146.527</b>	<b>108.465</b>	<b>102.272</b>	<b>104.517</b>	<b>117.897</b>	<b>115.097</b>	<b>118.119</b>
AGROPECUARIO	891	642	1.723	2.900	4.603	4.388	4.877	10.280	<b>2.825</b>
COMUNICACIONES	1.179	772	0	14	17	31	16	6	<b>232</b>
EDUCACIÓN Y CULTURA	1.204	774	2.503	13.834	11.025	11.929	15.460	18.608	<b>8.043</b>
ENERGÍA	10.081	9.044	4.934	6.298	7.409	2.743	2.942	3.543	<b>6.059</b>
HIDROCARBUROS	11.428	3.834	3.151	1.201	0	1.938	0	0	<b>1.994</b>
INDUSTRIA Y TURISMO	5	16	0	107	411	415	1.293	1.640	<b>323</b>
MINERO	81	112	101	222	160	444	88	0	<b>177</b>
MULTISECTORIAL	5.675	2.595	2.543	5.289	2.258	3.877	4.706	48	<b>3.409</b>
OTROS	0	35.003	32.196	0	0	0	0	7.796	<b>14.600</b>
RECURSOS HÍDRICOS	1.089	2	34	3.013	4.054	3.358	2.909	6.624	<b>1.910</b>
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	3.309	2.666	3.810	5.507	5.222	14.114	24.402	12.671	<b>8.341</b>
SANEAMIENTO BÁSICO	7.279	10.058	17.173	15.644	8.519	6.830	2.903	3.782	<b>10.169</b>
TRANSPORTES	62.257	58.019	77.929	34.680	36.740	38.856	43.743	32.596	<b>49.712</b>
URBANISMO Y VIVIENDA	10.882	41	429	19.756	21.855	15.594	14.558	17.503	<b>10.325</b>

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales  
Elaboración: Propia

**ANEXO N° 2**  
**LA PAZ: INVERSION PÚBLICA POR SECTORES**  
**(En Miles de Dólares)**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>LA PAZ</b>	<b>106.018</b>	<b>91.698</b>	<b>106.343</b>	<b>99.394</b>	<b>123.681</b>	<b>146.791</b>	<b>130.739</b>	<b>89.407</b>
AGROPECUARIO	8.186	3.982	4.604	5.183	11.507	7.714	3.932	<b>5.012</b>
COMUNICACIONES	6	5	43	8	1.029	166	0	<b>140</b>
DEFENSA NACIONAL	0	0	0	0	0	0	867	<b>96</b>
EDUCACIÓN Y CULTURA	21.476	15.182	12.943	9.383	13.640	17.312	11.858	<b>11.310</b>
ENERGÍA	3.993	6.758	7.375	7.784	9.091	13.133	11.618	<b>6.639</b>
HIDROCARBUROS	0	0	0	2.373	4.931	4.904	6.729	<b>2.104</b>
INDUSTRIA Y TURISMO	2.257	1.523	1.568	2.418	1.102	2.136	332	<b>1.260</b>
JUSTICIA Y POLICIA	0	0	0	0	0	0	112	<b>12</b>
MINERO	199	216	241	878	238	1.053	7.853	<b>1.186</b>
MULTISECTORIAL	5.906	5.291	5.335	6.046	7.270	8.682	6.293	<b>4.980</b>
RECURSOS HÍDRICOS	9.421	5.685	7.528	6.878	5.548	7.877	7.844	<b>5.642</b>
SALUD Y SEGURIDAD	13.013	6.471	6.909	4.493	10.671	15.080	6.505	<b>7.016</b>
SANEAMIENTO BÁSICO	3.650	2.110	6.110	5.864	5.786	7.870	8.962	<b>4.484</b>
TRANSPORTES	27.841	30.553	35.542	29.317	34.260	41.803	37.236	<b>26.284</b>
URBANISMO Y VIVIENDA	10.068	13.923	18.145	18.768	18.608	19.060	20.599	<b>13.241</b>

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales  
 Elaboración: Propia

**ANEXO N° 3**  
**LA PAZ: PRODUCCION POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**En toneladas métricas**

DESCRIPCION	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>CEREALES</b>	<b>69.685</b>	<b>59.144</b>	<b>59.315</b>	<b>63.836</b>	<b>59.469</b>	<b>65.318</b>	<b>69.274</b>	<b>69.562</b>
Arroz en chala	15.855	15.560	16.335	18.520	19.125	20.514	20.136	20.000
Cebada en grano	18.051	15.183	15.000	16.861	15.155	16.236	18.400	18.923
Maíz en grano	25.132	17.967	16.939	15.383	14.179	16.373	18.426	19.000
Quinua	8.116	7.934	8.341	9.863	8.232	9.000	9.085	8.960
Trigo	2.531	2.500	2.700	3.209	2.778	3.195	3.227	2.679
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>18.600</b>	<b>19.547</b>	<b>21.215</b>	<b>21.750</b>	<b>21.700</b>	<b>25.921</b>	<b>26.782</b>	<b>23.600</b>
Café	18.600	19.547	21.215	21.750	22	25.921	26.782	23.600
<b>FRUTALES</b>	<b>130.040</b>	<b>129.183</b>	<b>127.349</b>	<b>122.071</b>	<b>126.783</b>	<b>131.502</b>	<b>135.801</b>	<b>142.530</b>
Banano	9.315	9.266	10.147	1.166	11.513	12.285	13.205	14.300
Plátano	118.625	118.102	115.427	119.130	113.494	117.360	120.451	126.000
Vid	2.100	1.815	1.775	1.775	1.776	1.857	2.145	2.230
<b>HORTALIZAS</b>	<b>16.966</b>	<b>15.980</b>	<b>16.329</b>	<b>17.352</b>	<b>15.018</b>	<b>16.785</b>	<b>18.002</b>	<b>19.004</b>
Arveja	4.509	4.480	4.344	4.546	3.895	4.612	5.120	4.914
Haba	8.707	8.000	8.960	9.165	7.974	8.820	9.526	10.000
Tomate	3.750	3.500	3.025	3.641	3.149	3.353	3.356	4.090
<b>OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES</b>	<b>15.768</b>	<b>12.349</b>	<b>15.555</b>	<b>16.016</b>	<b>14.610</b>	<b>17.702</b>	<b>17.772</b>	<b>21.768</b>
Caña de Azúcar	15.431	12.040	15.165	15.610	14.232	17.300	17.364	21.429
Maní	337	309	390	406	378	402	408	339
<b>TUBÉRCULOS Y RAICES</b>	<b>185.829</b>	<b>178.364</b>	<b>178.442</b>	<b>186.400</b>	<b>166.686</b>	<b>194.794</b>	<b>200.374</b>	<b>209.375</b>
Papa	156.309	150.239	147.840	153.420	132.600	159.735	162.917	170.000
Yuca	29.520	28.125	30.602	32.980	34.086	35.059	37.457	39.375
<b>FORRAJES</b>	<b>31.639</b>	<b>31.750</b>	<b>33.188</b>	<b>35.562</b>	<b>32.256</b>	<b>34.372</b>	<b>37.258</b>	<b>39.201</b>
Alfalfa	31.639	31.750	33.188	35.562	32.256	34.372	37.258	39.201
<b>TOTALES</b>	<b>468.527</b>	<b>446.317</b>	<b>451.393</b>	<b>462.987</b>	<b>436.522</b>	<b>486.394</b>	<b>505.263</b>	<b>525.040</b>

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
 Elaboración: Propia

**ANEXO N° 4**  
**LA PAZ: PRODUCCION POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**En toneladas métricas**

TOTAL	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>CEREALES</b>	<b>68.496</b>	<b>66.581</b>	<b>66.101</b>	<b>63.580</b>	<b>60.018</b>	<b>60.325</b>	<b>61.407</b>	<b>62.212</b>
Arroz con cáscara	20.550	20.695	21.150	20.400	19.150	19.128	19.250	19.871
Cebada en grano	18.856	18.733	19.428	19.428	18.684	19.714	19.599	19.866
Maíz en grano	18.123	16.937	15.559	14.279	13.177	12.706	13.458	13.266
Quínua	8.361	7.646	7.376	6.861	6.345	6.187	6.523	6.644
Trigo	2.606	2.570	2.588	2.612	2.662	2.590	2.577	2.564
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>24.220</b>	<b>24.577</b>	<b>25.046</b>	<b>25.154</b>	<b>25.752</b>	<b>26.464</b>	<b>27.433</b>	<b>28.034</b>
Café	24.220	24.577	25.046	25.154	25.752	26.464	27.433	28.034
<b>FRUTALES</b>	<b>137.036</b>	<b>129.184</b>	<b>121.220</b>	<b>110.940</b>	<b>97.627</b>	<b>94.403</b>	<b>101.156</b>	<b>104.561</b>
Banano	14.904	15.305	15.797	16.452	17.856	18.463	19.314	20.455
Plátano	119.960	111.866	103.634	92.904	78.378	74.657	80.453	82.797
Uva	2.172	2.013	1.789	1.584	1.393	1.283	1.388	1.309
<b>HORTALIZAS</b>	<b>18.818</b>	<b>18.436</b>	<b>18.067</b>	<b>17.814</b>	<b>17.479</b>	<b>17.180</b>	<b>17.666</b>	<b>17.642</b>
Arveja	4.590	4.230	4.004	3.766	3.480	3.214	3.415	3.323
Haba	10.148	10.184	9.952	9.810	9.658	9.530	9.804	9.780
Tomate	4.080	4.022	4.111	4.238	4.341	4.436	4.446	4.538
<b>OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES</b>	<b>21.463</b>	<b>21.204</b>	<b>21.320</b>	<b>21.413</b>	<b>20.948</b>	<b>20.833</b>	<b>20.662</b>	<b>21.553</b>
Caña de azúcar	21.130	20.880	21.005	21.111	20.657	20.557	20.379	21.255
Maní	333	324	315	302	291	276	283	298
<b>TUBÉRCULOS Y RAICES</b>	<b>215.738</b>	<b>217.875</b>	<b>218.247</b>	<b>217.745</b>	<b>223.942</b>	<b>235.296</b>	<b>240.555</b>	<b>244.246</b>
Papa	181.099	187.360	192.386	195.872	205.310	218.354	223.275	226.736
Yuca	34.639	30.515	25.861	21.873	18.632	16.942	17.280	17.510
<b>FORRAJES</b>	<b>39.593</b>	<b>39.636</b>	<b>41.423</b>	<b>47.843</b>	<b>51.316</b>	<b>55.382</b>	<b>57.264</b>	<b>58.089</b>
Alfalfa	39.593	39.636	41.423	47.843	51.316	55.382	57.264	58.089
<b>TOTALES</b>	<b>525.364</b>	<b>517.493</b>	<b>511.424</b>	<b>504.489</b>	<b>497.082</b>	<b>509.883</b>	<b>526.143</b>	<b>536.336</b>

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 5**  
**BOLIVIA: POBLACION POR CENSOS, AREA GEOGRAFICA Y SEXO**  
**(Censos de 1950, 1978, 1992, 2001)**

DESCRIPCIÓN	1950	1976	1992	2001
<b>BOLIVIA</b>	<b>2,704,165</b>	<b>4,613,486</b>	<b>6,420,792</b>	<b>8,274,325</b>
Hombres	1,326,099	2,276,029	3,171,265	4,123,850
Mujeres	1,378,066	2,337,457	3,249,527	4,150,475
<b>Área urbana</b>	<b>708,568</b>	<b>1,925,840</b>	<b>3,694,846</b>	<b>5,165,230</b>
Hombres		934,998	1,793,445	2,517,106
Mujeres		990,842	1,901,401	2,648,124
<b>Área rural</b>	<b>1,995,597</b>	<b>2,687,646</b>	<b>2,725,946</b>	<b>3,109,095</b>
Hombres		1,341,031	1,377,820	1,606,744
Mujeres		1,346,615	1,348,126	1,502,351
<b>LA PAZ</b>	<b>854,079</b>	<b>1,465,078</b>	<b>1,900,786</b>	<b>2,350,466</b>
Hombres	420,302	719,758	934,73	1,165,129
Mujeres	433,777	745,32	966,056	1,185,337
<b>Área urbana</b>	<b>292,507</b>	<b>697,263</b>	<b>1,193,821</b>	<b>1,552,146</b>
Hombres		340,643	581,231	756,3
Mujeres		356,62	612,59	795,846
<b>Área rural</b>	<b>561,572</b>	<b>767,815</b>	<b>706,965</b>	<b>798,32</b>
Hombres		379,115	353,499	408,829
Mujeres		388,7	353,466	389,491

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
 Elaboración: Propia

**ANEXO N°6**  
**LA PAZ: INDICADORES DE EDUCACION, TASA DE ANALFABETISMO**  
**Y ASISTENCIA ESCOLAR, AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	CARACTERISTICAS EDUCATIVAS			TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR (%)			AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO		
	TASA DE ANALFABETISMO (%)			1992	2001	2010	1992	2001	2010
	1992	2001	2010						
MURILLO	9,53%	6,47%	2,29%	78,81%	84,13%	84,34%	7,89%	9,42%	11,34%
OMASUYOS	37,03%	25,96%	29,80%	75,15%	84,00%	82,80%	3,99%	5,07%	6,49%
PACAJES	25,53%	15,72%	21,37%	72,05%	82,81%	81,31%	4,20%	5,37%	6,72%
CAMACHO	46,33%	34,39%	27,61%	69,25%	83,68%	81,53%	2,75%	3,50%	4,83%
MUÑECAS	54,31%	38,75%	22,40%	57,72%	79,31%	76,31%	2,41%	3,19%	4,16%
LARECAJA	23,40%	19,06%	16,85%	64,00%	80,55%	83,03%	4,35%	5,11%	5,56%
FRANZ TAMAYO	40,31%	26,33%	22,35%	66,31%	80,62%	82,75%	3,36%	4,25%	6,80%
INGAVI	26,34%	17,88%	13,49%	76,27%	82,63%	83,49%	4,52%	5,76%	8,39%
LOAYZA	27,12%	19,36%	10,00%	70,37%	83,11%	100,00%	4,14%	4,75%	6,00%
INQUISIVI	25,30%	19,74%	17,07%	65,68%	79,33%	81,37%	4,06%	4,68%	6,21%
SUD YUNGAS	21,01%	13,24%	8,25%	68,36%	78,41%	79,89%	4,66%	5,76%	8,05%
LOS ANDES	36,06%	24,67%	20,57%	73,40%	83,42%	84,80%	3,49%	4,41%	6,94%
AROMA	22,77%	13,85%	8,49%	70,62%	83,29%	85,07%	4,31%	5,53%	8,22%
NOR YUNGAS	23,03%	14,52%	9,53%	63,75%	80,49%	82,20%	4,69%	5,82%	8,16%
ABEL ITURRALDE	14,75%	12,54%	10,79%	71,39%	78,19%	79,17%	5,45%	6,09%	7,83%
BAUTISTA SAAVEDRA	49,16%	37,30%	24,32%	58,32%	78,11%	81,27%	2,57%	3,43%	6,54%
MANCO KAPAC	37,87%	27,03%	23,45%	73,35%	83,13%	84,48%	3,44%	4,53%	7,49%
GUALBERTO VILLARROEL	29,22%	15,33%	8,37%	77,88%	87,68%	88,96%	4,02%	5,40%	8,59%
JOSE MANUEL PANDO	21,48%	10,00%	1,75%	74,70%	82,31%	83,36%	4,18%	5,48%	8,40%
CARANAVI	16,28%	11,43%	7,62%	64,54%	77,75%	79,77%	5,00%	6,01%	8,01%
LA PAZ	29,34%	20,18%	15,32%	69,60%	81,65%	83,30%	4,17%	5,18%	7,24%

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2001;

Gobernación de La Paz, Secretaria de Planificación Para El Desarrollo

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 7**  
**LA PAZ: POBLACION TOTAL**  
**SEGÚN PROVINCIA 1994 - 2001**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>BOLIVIA</b>	<b>7.271.512</b>	<b>7.452.573</b>	<b>7.638.142</b>	<b>7.828.332</b>	<b>8.023.257</b>	<b>8.223.036</b>	<b>8.427.790</b>	<b>8.624.268</b>
<b>LA PAZ</b>	<b>2.083.736</b>	<b>2.135.621</b>	<b>2.188.798</b>	<b>2.243.299</b>	<b>2.299.157</b>	<b>2.356.406</b>	<b>2.415.081</b>	<b>2.458.437</b>
Pedro Domingo Murillo	1.310.871	1.343.512	1.376.965	1.411.252	1.446.392	1.482.407	1.519.319	1.552.278
Omasuyos	76.594	78.502	80.456	82.460	84.513	86.617	88.774	89.754
Pacajes	44.087	45.184	46.309	47.463	48.644	49.856	51.097	51.524
Eliodoro Camacho	52.010	53.305	54.632	55.992	57.387	58.815	60.280	60.470
Muñecas	21.938	22.485	23.045	23.618	24.207	24.809	25.427	26.253
Larecaja	62.058	63.603	65.187	66.810	68.474	70.179	71.926	71.457
Franz Tamayo	16.465	16.875	17.295	17.726	18.167	18.619	19.083	19.111
Ingavi	85.115	87.235	89.407	91.633	93.915	96.253	98.650	100.329
Loayza	38.848	39.815	40.806	41.822	42.864	43.931	45.025	45.755
Inquisivi	53.431	54.761	56.125	57.522	58.955	60.422	61.927	61.952
Sud Yungas	56.430	57.835	59.275	60.751	62.264	63.814	65.403	66.475
Los Andes	62.542	64.099	65.695	67.331	69.008	70.726	72.487	72.974
Aroma	76.078	77.973	79.914	81.904	83.944	86.034	88.176	90.337
Nor Yungas	21.170	21.697	22.237	22.791	23.358	23.940	24.536	24.801
Abel Iturralde	10.291	10.548	10.810	11.080	11.355	11.638	11.928	12.331
Bautista Saavedra	10.271	10.527	10.789	11.057	11.333	11.615	11.904	12.017
Manco Kapac	20.570	21.082	21.607	22.145	22.697	23.262	23.841	23.997
Gualberto Villarroel	13.983	14.331	14.688	15.053	15.428	15.812	16.206	16.676
José Manuel Pando	5.386	5.521	5.658	5.799	5.943	6.091	6.243	6.406
Caranavi	45.598	46.734	47.897	49.090	50.312	51.565	52.849	53.538

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 8**  
**LA PAZ: POBLACION TOTAL**  
**SEGÚN PROVINCIA 1994 - 2001**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>BOLIVIA</b>	<b>8.823.743</b>	<b>9.024.922</b>	<b>9.226.511</b>	<b>9.427.219</b>	<b>9.627.269</b>	<b>9.827.522</b>	<b>10.027.644</b>	<b>10.227.300</b>
<b>LA PAZ</b>	<b>2.501.696</b>	<b>2.544.814</b>	<b>2.587.732</b>	<b>2.630.381</b>	<b>2.672.793</b>	<b>2.715.016</b>	<b>2.756.989</b>	<b>2.798.653</b>
Pedro Domingo Murillo	1.585.222	1.618.176	1.651.153	1.683.920	1.716.670	1.749.309	1.781.915	1.814.318
Omasuyos	90.701	91.623	92.512	93.374	94.200	94.998	95.774	96.511
Pacajes	51.948	52.348	52.735	53.113	53.457	53.807	54.121	54.427
Eliodoro Camacho	60.640	60.794	60.943	61.081	61.205	61.322	61.424	61.517
Muñecas	27.088	27.940	28.807	29.698	30.588	31.498	32.424	33.367
Larecaja	70.954	70.428	69.870	69.295	68.686	68.076	67.426	66.758
Franz Tamayo	19.143	19.171	19.194	19.220	19.248	19.273	19.293	19.323
Ingavi	102.001	103.637	105.266	106.874	108.471	110.035	111.580	113.114
Loayza	46.478	47.200	47.903	48.607	49.294	49.972	50.639	51.299
Inquisivi	61.978	62.000	62.008	62.030	62.050	62.068	62.084	62.104
Sud Yungas	67.536	68.598	69.634	70.660	71.669	72.676	73.651	74.621
Los Andes	73.457	73.903	74.312	74.693	75.045	75.376	75.670	75.936
Aroma	92.535	94.734	96.935	99.162	101.399	103.639	105.898	108.161
Nor Yungas	25.046	25.300	25.530	25.759	25.972	26.184	26.378	26.576
Abel Iturralde	12.752	13.180	13.611	14.060	14.506	14.968	15.437	15.910
Bautista Saavedra	12.132	12.236	12.335	12.437	12.525	12.614	12.698	12.777
Manco Kapac	24.130	24.268	24.387	24.502	24.603	24.703	24.782	24.859
Gualberto Villarroel	17.154	17.638	18.127	18.622	19.127	19.637	20.158	20.680
José Manuel Pando	6.583	6.757	6.932	7.107	7.293	7.475	7.663	7.849
Caranavi	54.219	54.884	55.538	56.167	56.786	57.385	57.973	58.544

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 9**  
**BOLIVIA: POBLACION POR SEXO Y AREA SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y MUNICIPIO,**  
**CENSO 2001**

DEPARTAMENTO, PROVINCIAS Y SECCIONES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	AREA URBANA	AREA RURAL
<b>BOLIVIA</b>	<b>8.274.325</b>	<b>4.123.850</b>	<b>4.150.475</b>	<b>5.165.230</b>	<b>3.109.095</b>
<b>DEPARTAMENTO LA PAZ</b>	<b>2.349.885</b>	<b>1.164.818</b>	<b>1.185.067</b>	<b>1.552.146</b>	<b>797.739</b>
Provincia Murillo	1.484.328	721.798	762.530	1.447.304	37.024
Provincia Omasuyos	85.570	41.992	43.578	7.540	78.030
Provincia Pacajes	49.183	25.200	23.983	-	49.183
Provincia Camacho	57.877	28.915	28.962	-	57.877
Provincia Muñecas	25.132	12.927	12.205	-	25.132
Provincia Larecaja	68.063	36.060	32.003	11.231	56.832
Provincia Franz Tamayo	18.386	9.667	8.719	2.123	16.263
Provincia Ingavi	95.906	47.616	48.290	31.327	64.579
Provincia Loayza	43.731	22.365	21.366	-	43.731
Provincia Inquisivi	59.167	30.821	28.346	6.443	52.724
Provincia Sud Yungas	63.639	34.396	29.243	5.685	57.954
Provincia Los Andes	69.636	33.929	35.707	-	69.636
Provincia Aroma	86.480	43.799	42.681	17.583	68.897
Provincia Nor Yungas	23.681	12.460	11.221	4.402	19.279
Provincia Abel Iturralde	11.828	6.604	5.224	2.264	9.564
Provincia Bautista Saavedra	11.374	5.806	5.568	-	11.374
Provincia Manco Kapac	22.892	11.021	11.871	4.161	18.731
Provincia Gualberto Villarroel	15.722	8.262	7.460	-	15.722
Provincia Jose Manuel Pando	6.137	3.088	3.049	-	6.137
Provincia Caranavi	51.153	28.092	23.061	12.083	39.070

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Elaboración: Propia

**ANEXO N°10**  
**LA PAZ: POBLACION RURAL, SEGÚN PROVINCIAS**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	POBLACION RURAL (%)		
	1.992	2.001	2010(p)
Pedro Domingo Murillo	3,25%	2,49%	0,35%
Omasuyos	92,40%	91,20%	91,34%
Pacajes	100,00%	100,00%	100,00%
Eliodoro Camacho	100,00%	100,00%	100,00%
Muñecas	100,00%	100,00%	100,00%
Larecaja	76,75%	83,49%	84,40%
Franz Tamayo	100,00%	88,45%	87,13%
Ingavi	75,61%	67,34%	66,08%
Loayza	94,15%	100,00%	100,00%
Inquisivi	85,33%	89,17%	89,65%
Sud Yungas	95,78%	91,05%	90,51%
Los Andes	100,00%	100,00%	100,00%
Aroma	87,05%	79,67%	78,71%
Nor Yungas	89,24%	81,41%	80,42%
Abel Iturralde	100,00%	80,86%	78,56%
Bautista Saavedra	100,00%	100,00%	100,00%
Manco Kapac	83,56%	81,82%	81,60%
Gualberto Villarroel	100,00%	100,00%	100,00%
José Manuel Pando	100,00%	100,00%	100,00%
Caranavi	82,52%	76,38%	75,54%

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2001;  
 Gobernación de La Paz, Secretaria de Planificación  
 Para El Desarrollo  
 Elaboración: Propia

**ANEXO N° 11**  
**BOLIVIA: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA RURAL,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO 1990 – 2010**

DEPARTAMENTO	1990	1995	2000	2005	2010
RURAL	1.104.315	1.135.567	1.170.823	1.214.130	1.270.012
CHUQUISACA	121.929	130.706	141.325	154.427	169.744
LA PAZ	290.697	286.496	281.888	278.851	279.298
COCHABAMBA	224.671	238.651	251.963	264.639	278.376
ORURO	50.146	49.510	48.596	47.468	46.407
POTOSÍ	168.252	177.269	189.265	202.881	216.794
TARIJA	53.561	57.803	61.026	63.778	66.679
SANTA CRUZ	147.386	144.496	143.258	145.368	152.013
BENI	34.600	35.854	36.992	38.402	40.407
PANDO	13.073	14.782	16.510	18.315	20.295

FUENTE: INE - Proyecciones de la Población Económicamente Activa, 1990 - 2010.

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 12**  
**LA PAZ: TASA DE EMPLEO, SEGÚN REGIONES**

TASA DE PARTICIPACION	A. METROP.	ALT. NORTE	ALT. SUR	VALLES NORTE	VALLES SUR	YUNGAS	AMAZONIA
Tasa Bruta de Ocupación	44,0%	42,7%	50,0%	51,0%	51,5%	56,2%	55,8%
Tasa de empleo	89,4%	84,4%	91,7%	89,4%	92,0%	94,4%	89,2%
Tasa de desempleo abierto	10,6%	15,6%	8,3%	10,6%	7,8%	5,6%	10,8%

FUENTE: Sidep, Gobernación de La Paz, Secretaría de Planificación Para El Desarrollo

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 13**  
**LA PAZ: CRECIMIENTO DEL PIB,**  
**SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA, 1992 - 2009**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1992	2001	2009(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	3,66	0,38	4,85
Derechos s/Importaciones, IVAnd, IT y otros Imp. Indirectos	8,00	3,17	0,70
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	3,02	0,90	5,47
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	(1,80)	(0,11)	(2,84)
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	6,33	8,07	8,41
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,37	1,52	5,20
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	3,06	0,66	6,29
5. CONSTRUCCIÓN	12,77	(2,14)	11,16
6. COMERCIO	1,50	(1,39)	5,29
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3,52	1,42	5,50
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICION PRESTADOS A LAS EMPRESAS	6,11	(6,08)	4,17
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES Y DOMESTICO	3,47	3,69	3,84
10. RESTAURANTES Y HOTELES	7,28	2,60	2,47
11. SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,61	(0,48)	8,26

Fuente: INSTITUNO NACIONAL DE ESTADISTICA

(p) preliminar

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 14**  
**LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
 En kilogramos por hectárea

DESCRIPCION	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	PROMEDIO
<b>CEREALES</b>	<b>1.777,5</b>	<b>1.751,4</b>	<b>1.819,4</b>	<b>2.003,5</b>	<b>2.717,5</b>	<b>1.962,6</b>	<b>2.108,9</b>	<b>2.107,9</b>	<b>2.031,1</b>
Arroz en chala	1,3	1,2	1,3	1,5	1,5	1,6	1,7	1,6	1,5
Cebada en grano	690,0	679,0	612,0	677,0	631,0	660,0	736,0	760,0	680,6
Maíz en grano(1)	1,2	1,1	1,1	1,0	945,0	1,1	1,2	1,2	119,1
Quinua	504,0	497,0	546,0	615,0	520,0	600,0	636,0	640,0	569,8
Trigo	581,0	573,0	659,0	709,0	620,0	700,0	734,0	705,0	660,1
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>832,0</b>	<b>872,0</b>	<b>945,0</b>	<b>968,0</b>	<b>969,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>998,1</b>	<b>698,3</b>
Café (2)	832,0	872,0	945,0	968,0	969,0	1,1	1,2	998,1	698,3
<b>FRUTALES</b>	<b>23,5</b>	<b>22,9</b>	<b>23,0</b>	<b>24,0</b>	<b>23,2</b>	<b>23,8</b>	<b>24,8</b>	<b>25,4</b>	<b>23,8</b>
Banano	8,1	8,1	8,3	9,3	8,9	9,1	8,6	8,8	8,6
Plátano	10,8	10,8	10,7	10,6	9,9	10,2	10,8	11,2	10,6
Vid	4,7	4,1	4,1	4,1	4,4	4,5	5,4	5,4	4,6
<b>HORTALIZAS</b>	<b>9,4</b>	<b>9,1</b>	<b>9,5</b>	<b>10,2</b>	<b>9,2</b>	<b>10,0</b>	<b>11,5</b>	<b>12,0</b>	<b>10,1</b>
Arveja	1,5	1,4	1,3	1,4	1,2	1,4	1,5	1,5	1,4
Haba	1,3	1,3	1,5	1,4	1,3	1,4	1,5	1,5	1,4
Tomate	6,7	6,4	6,7	7,4	6,7	7,2	8,6	9,0	7,3
<b>INDUSTRIALES</b>	<b>30,8</b>	<b>29,0</b>	<b>31,0</b>	<b>37,1</b>	<b>31,7</b>	<b>36,0</b>	<b>36,6</b>	<b>37,6</b>	<b>33,7</b>
Caña de Azúcar	29,7	28,0	29,9	35,9	30,5	34,8	35,4	36,3	32,6
Maní	1,1	1,0	1,1	1,2	1,1	1,2	1,2	1,3	1,2
<b>TUBÉRCULOS</b>	<b>11,9</b>	<b>11,6</b>	<b>11,8</b>	<b>12,2</b>	<b>11,5</b>	<b>12,9</b>	<b>13,4</b>	<b>13,9</b>	<b>12,4</b>
Papa	4,3	4,3	4,4	4,5	3,9	5,0	5,3	5,2	4,6
Yuca	7,6	7,3	7,4	7,7	7,6	8,0	8,1	8,8	7,8
<b>FORRAJES</b>	<b>7,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,4</b>	<b>7,6</b>	<b>7,2</b>	<b>7,5</b>	<b>7,9</b>	<b>8,1</b>	<b>7,5</b>
Alfalfa	7,3	7,2	7,4	7,6	7,2	7,5	7,9	8,1	7,5
<b>TOTALES</b>	<b>2.692,5</b>	<b>2.703,2</b>	<b>2.847,1</b>	<b>3.062,6</b>	<b>3.769,2</b>	<b>2.054,1</b>	<b>2.204,2</b>	<b>3.202,9</b>	<b>2.817,0</b>

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
 Elaboración: Propia

**ANEXO N° 15**  
**LA PAZ: RENDIMIENTO POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**En kilogramos por hectárea**

<b>TOTAL</b>	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>CEREALES</b>	<b>4.969</b>	<b>4.930</b>	<b>5.008</b>	<b>4.992</b>	<b>4.874</b>	<b>4.959</b>	<b>3.272</b>	<b>5.031</b>
Arroz con cáscara	1.670	1.673	1.702	1.700	1.612	1.658	2	1.719
Cebada en grano	784	806	864	890	884	907	884	887
Maíz en grano	1.204	1.181	1.160	1.130	1.109	1.123	1.116	1.116
Quínua	615	590	595	580	564	575	569	612
Trigo	695	680	687	692	705	697	701	697
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>991</b>	<b>978</b>	<b>965</b>	<b>946</b>	<b>941</b>	<b>944</b>	<b>943</b>	<b>945</b>
Café	991	978	965	946	941	944	943	945
<b>FRUTALES</b>	<b>25.569</b>	<b>25.590</b>	<b>25.247</b>	<b>24.467</b>	<b>23.341</b>	<b>23.352</b>	<b>23.904</b>	<b>24.728</b>
Banano	8.772	8.746	8.665	8.636	8.672	8.615	8.933	9.126
Plátano	11.228	11.109	10.811	10.234	9.119	9.059	9.338	9.936
Uva	5.569	5.735	5.771	5.597	5.550	5.677	5.633	5.666
<b>HORTALIZAS</b>	<b>12.129</b>	<b>12.207</b>	<b>12.382</b>	<b>12.539</b>	<b>12.721</b>	<b>12.897</b>	<b>12.898</b>	<b>12.813</b>
Arveja	1.535	1.566	1.585	1.598	1.617	1.636	1.617	1.524
Haba	1.507	1.500	1.496	1.460	1.435	1.426	1.436	1.428
Tomate	9.087	9.141	9.301	9.481	9.668	9.836	9.846	9.861
<b>OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES</b>	<b>37.401</b>	<b>37.286</b>	<b>37.325</b>	<b>36.306</b>	<b>34.611</b>	<b>32.633</b>	<b>33.622</b>	<b>32.034</b>
Caña de azúcar	36.120	36.000	36.029	35.010	33.318	31.337	32.327	30.734
Maní	1.281	1.286	1.296	1.296	1.293	1.296	1.295	1.301
<b>TUBÉRCULOS Y RAICES</b>	<b>13.684</b>	<b>13.315</b>	<b>12.903</b>	<b>12.511</b>	<b>12.312</b>	<b>12.447</b>	<b>12.379</b>	<b>12.582</b>
Papa	5.048	4.890	4.680	4.490	4.410	4.444	4.427	4.459
Yuca	8.636	8.425	8.223	8.021	7.902	8.003	7.952	8.123
<b>FORRAJES</b>	<b>7.706</b>	<b>7.093</b>	<b>6.614</b>	<b>6.488</b>	<b>6.284</b>	<b>6.271</b>	<b>6.278</b>	<b>6.290</b>
Alfalfa	7.706	7.093	6.614	6.488	6.284	6.271	6.278	6.290

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 16**  
**LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**En hectáreas**

DESCRIPCION	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	PROMEDIO
<b>TOTAL</b>	169,86	159,97	159,43	162,68	161,20	160,53	159,41	225,60	<b>169,84</b>
<b>CEREALES</b>	<b>79,24</b>	<b>71,00</b>	<b>71,71</b>	<b>73,43</b>	<b>71,82</b>	<b>72,19</b>	<b>71,78</b>	<b>70,68</b>	<b>72,73</b>
Arroz en chala	12,28	12,52	12,20	12,68	12,50	13,21	12,00	12,23	<b>12,45</b>
Cebada en grano	26,14	22,36	24,50	24,91	24,00	24,60	25,00	24,90	<b>24,55</b>
Maíz en grano(1)	20,35	15,81	15,64	15,28	15,01	15,16	14,90	15,75	<b>15,99</b>
Quinua	16,11	15,95	15,28	16,04	15,83	15,00	15,49	14,00	<b>15,46</b>
Trigo	4,36	4,36	4,10	4,53	4,48	4,22	4,40	3,80	<b>4,28</b>
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>22,36</b>	<b>22,43</b>	<b>22,45</b>	<b>22,48</b>	<b>22,40</b>	<b>23,00</b>	<b>23,20</b>	<b>27,36</b>	<b>23,21</b>
Café	22,36	22,43	22,45	22,48	22,40	23,00	23,20	23,65	<b>22,74</b>
<b>FRUTALES</b>	<b>12,61</b>	<b>12,55</b>	<b>12,47</b>	<b>12,92</b>	<b>13,20</b>	<b>13,25</b>	<b>13,06</b>	<b>24,69</b>	<b>14,34</b>
Banano	1,15	1,15	1,23	1,26	1,30	1,35	1,54	1,62	<b>1,32</b>
Plátano	11,01	10,95	10,80	11,22	11,50	11,49	11,12	11,25	<b>11,17</b>
Vid	449,00	448,00	435,00	435,00	400,00	410,00	395,00	415,00	<b>423,38</b>
<b>HORTALIZAS</b>	<b>10,32</b>	<b>10,01</b>	<b>9,73</b>	<b>10,26</b>	<b>9,98</b>	<b>10,08</b>	<b>10,44</b>	<b>13,86</b>	<b>10,58</b>
Arveja	3,11	3,15	3,23	3,36	3,28	3,32	3,53	3,26	<b>3,28</b>
Haba	6,65	6,31	6,05	6,41	6,23	6,30	6,52	6,68	<b>6,39</b>
Tomate	562,00	550,00	453,00	490,00	470,00	465,00	390,00	455,00	<b>479,38</b>
<b>INDUSTRIALES</b>	<b>828,00</b>	<b>739,00</b>	<b>858,00</b>	<b>766,00</b>	<b>806,00</b>	<b>832,00</b>	<b>828,00</b>	<b>854,00</b>	<b>813,88</b>
Caña de Azúcar	519,00	430,00	508,00	435,00	466,00	497,00	491,00	590,00	<b>492,00</b>
Maní	309,00	309,00	350,00	331,00	340,00	335,00	337,00	564,00	<b>359,38</b>
<b>TUBÉRCULOS</b>	<b>40,16</b>	<b>38,86</b>	<b>37,76</b>	<b>38,17</b>	<b>38,50</b>	<b>36,59</b>	<b>35,38</b>	<b>37,48</b>	<b>37,86</b>
Papa	36,25	35,00	33,60	33,86	34,00	32,20	30,73	32,98	<b>33,58</b>
Yuca	3,91	3,86	4,16	4,31	4,50	4,39	4,65	4,50	<b>4,28</b>
<b>FORRAJES</b>	<b>4,35</b>	<b>4,39</b>	<b>4,46</b>	<b>4,67</b>	<b>4,50</b>	<b>4,59</b>	<b>4,73</b>	<b>50,68</b>	<b>10,29</b>
Alfalfa	4,35	4,39	4,46	4,67	4,50	4,59	4,73	4,84	<b>4,56</b>

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 Elaboración: Propia

**ANEXO Nº 17**  
**LA PAZ: SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO AGRÍCOLA SEGÚN CULTIVOS**  
**En hectáreas**

DESCRIPCION	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b>	<b>226.434</b>	<b>226.131</b>	<b>227.231</b>	<b>228.536</b>	<b>230.341</b>	<b>233.961</b>	<b>240.053</b>	<b>242.923</b>
<b>CEREALES</b>	<b>68.746</b>	<b>66.695</b>	<b>64.496</b>	<b>62.072</b>	<b>59.934</b>	<b>59.076</b>	<b>60.531</b>	<b>60.387</b>
Arroz con cáscara	12.303	12.370	12.430	12.000	11.880	11.535	11.631	11.559
Cebada en grano	24.051	23.242	22.491	21.830	21.145	21.743	22.168	22.395
Maíz en grano	15.048	14.344	13.413	12.636	11.883	11.318	11.866	11.890
Quínua	13.594	12.959	12.397	11.829	11.252	10.763	11.175	10.865
Trigo	3.750	3.780	3.765	3.777	3.774	3.717	3.691	3.678
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>24.440</b>	<b>25.130</b>	<b>25.956</b>	<b>26.590</b>	<b>27.366</b>	<b>28.023</b>	<b>29.023</b>	<b>29.659</b>
Café	24.440	25.130	25.956	26.590	27.366	28.023	29.023	29.659
<b>FRUTALES</b>	<b>12.773</b>	<b>12.171</b>	<b>11.719</b>	<b>11.266</b>	<b>10.905</b>	<b>10.610</b>	<b>11.024</b>	<b>10.805</b>
Banano	1.699	1.750	1.823	1.905	2.059	2.143	2.162	2.241
Plátano	10.684	10.070	9.586	9.078	8.595	8.241	8.615	8.333
Uva	390	351	310	283	251	226	246	231
<b>HORTALIZAS</b>	<b>10.173</b>	<b>9.930</b>	<b>9.619</b>	<b>9.524</b>	<b>9.329</b>	<b>9.101</b>	<b>9.394</b>	<b>9.490</b>
Arveja	2.990	2.701	2.526	2.357	2.152	1.965	2.112	2.181
Haba	6.734	6.789	6.651	6.720	6.728	6.685	6.830	6.849
Tomate	449	440	442	447	449	451	452	460
<b>OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES</b>	<b>845</b>	<b>832</b>	<b>826</b>	<b>836</b>	<b>845</b>	<b>869</b>	<b>883</b>	<b>921</b>
Caña de azúcar	585	580	583	603	620	656	665	692
Maní	260	252	243	233	225	213	218	229
<b>TUBÉRCULOS Y RAICES</b>	<b>39.886</b>	<b>41.937</b>	<b>44.253</b>	<b>46.351</b>	<b>48.913</b>	<b>51.247</b>	<b>52.226</b>	<b>53.005</b>
Papa	35.875	38.315	41.108	43.624	46.555	49.130	50.098	50.849
Yuca	4.011	3.622	3.145	2.727	2.358	2.117	2.128	2.156
<b>FORRAJES</b>	<b>5.138</b>	<b>5.588</b>	<b>6.263</b>	<b>7.374</b>	<b>8.166</b>	<b>8.831</b>	<b>9.108</b>	<b>9.236</b>
Alfalfa	5.138	5.588	6.263	7.374	8.166	8.831	9.108	9.236

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, INE

Elaboración: Propia

**ANEXO N° 18**  
**LA PAZ: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO, AÑO AGRICOLA 2008**

CULTIVO	SUPERFICIE (Hectáreas)	PRODUCCION (Toneladas metricas)	RENDIMIENTO (Kg. /ha.)
<b>DESCRIPCION</b>	<b>2008</b>		
<b>CEREALES</b>	<b>63.061</b>		
Arroz en chala	11.535	19.128	1.658
Avena en grano	3.336	3.441	1.031
Cañahua	609	433	711
Cebada en grano	21.743	19.714	907
Centeno en grano	40	36	900
Maiz en grano	11.318	12.706	1.123
Quínua	10.763	6.187	575
Trigo	3.717	2.590	697
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>34.231</b>		
Cacao	5.991	3.210	536
Café	28.023	26.464	944
Estevia	22	5	227
Té	195	870	4.462
<b>FRUTALES</b>	<b>25.079</b>		
Ciruelo	13	52	4.000
Coco	3	13	4.333
Chirimoya	94	596	6.340
Damasco	6	21	3.500
Durazno	837	4.027	4.811
Frutilla	104	477	4.587
Granada	10	11	1.100
Granadilla	8	30	3.750
Higo	82	554	6.756
Lima	592	4.787	8.086
Limon	153	1.187	7.758
Mandarina	3.400	28.275	8.316
Mango	517	3.373	8.089
Manzana	42	157	3.738
Maracuya	112	186	1.661
Membrillo	23	133	5.783
Naranja	7.345	51.212	6.972
Pacay	31	179	5.774
Palta	376	2.359	6.274
Papaya	297	2.933	9.875
Pera	128	672	5.250

Peramota	10	25	2.500
Piña	98	872	8.898
Platano	8.241	74.657	9.059
Banano	2.143	18.463	8.615
Sandia	45	413	9.178
Toronja/pomelo	116	1.217	10.491
Tumbo	2	2	1.000
Tuna	125	319	2.552
Uva	226	1.283	5.677
<b>HORTALIZAS</b>	<b>13.719</b>		
Acelga	58	261	4.500
Achojcha	30	154	5.133
Aji	12	15	1.250
Aji verde	35	110	3.143
Ajo	73	345	4.726
Apio	50	205	4.100
Arverja	1.965	3.214	1.636
Beterraga	86	462	5.372
Brocoli	24	106	4.417
Cebolla	827	3.140	3.797
Coliflor	11	26	2.364
Frijol	573	645	1.126
Garbanzo	48	38	792
Haba	6.685	9.530	1.426
Lechuga	192	1.506	7.844
Locoto	128	381	2.977
Maiz choclo	565	1.410	2.496
Nabo	54	333	6.167
Pepino	68	316	4.647
Perejil	60	225	3.750
Pimenton	10	43	4.300
Rabano	21	74	3.524
Repollo	84	785	9.345
Tarwi	710	513	723
Tomate	451	4.436	9.836
Vainita	43	139	3.233
Zanahoria	399	2.018	5.058
Zapallo	457	4.028	8.814
<b>INDUSTRIALES</b>	<b>2.600</b>		
Caña de azucar	656	20.557	31.337
Mani	213	276	1.296

Tabaco	122	106	869
Achiote	1.609	1.336	830
<b>TUBÉRCULOS</b>	<b>57.407</b>		
Ajipa	12	34	2.833
Camote	277	1.088	3.928
Hualuza	611	2.610	4.272
Izaño	32	63	1.969
Oca	4.532	9.734	2.148
Papa	49.130	218.354	4.444
Papaliza	638	2.108	3.304
Racacha	58	350	6.034
Yuca	2.117	16.942	8.003
<b>FORRAJES</b>	<b>60.481</b>		
Alfalfa	8.831	55.382	6.271
Avena berza	5.155	11.442	2.220
Cebada berza	46.495	99.542	2.141

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, ENA 2008  
 Elaboración: Propia

## MATRIZ METODOLOGICA

TEMA: Desarrollo Económico

TITULO: La agricultura en el Desarrollo Económico del departamento de La Paz, periodo 1994 al 2009

CARACTERISTICAS DEL TITULO	CATEGORIAS	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	MARCO TEORICO QUE RESPALDA LA	FACTORES DETERMINANTES Y	RESULTADOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
OBJETO: agricultura	Desarrollo económico	“El limitado crecimiento del sector agrícola en el Desarrollo Económico del Departamento de La Paz”.	Analizar el sector agrícola como factor determinante del desarrollo económico del departamento de La Paz.	“El limitado crecimiento del sector agrícola lleva a un rezago en el desarrollo económico del Departamento de La Paz”	Desarrollo económico del Departamento de La Paz	Nivel de producción agrícola, inversión pública, nivel de empleo, ingresos, nivel de educación.	Teoría Neoclásica y Keynes	Los factores determinantes del desarrollo agrícola son el rendimiento y la producción.		Las inversiones públicas son importantes para el sector agropecuario pero esta variable no condiciona su producción.	
ACCION:											
Desarrollo económico											
UBICACION:											
Departamento de La Paz	VARIABLES	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	MARCO TEORICO QUE RESPALDA LA	FACTORES DETERMINANTES Y	RESULTADOS ESPECIFICOS	CONCLUSIONES ESPECIFICAS	RECOMENDACIONES ESPECIFICAS	
PERIODO 1994 al 2009	Inversión pública programada y ejecutada	Bajas inversiones públicas en el sector agrícola	Cuantificar los bajos niveles de inversión pública para el sector agrícola.	Inversión Pública	Inversión pública programada y ejecutada (Recursos internos y externos)	Teoría Neoclásica y Fisiócrata	Para que existe en país o región desarrollo económico se debe mejorar el sector agrícola, educación y empleo.		Las inversiones son muy bajas para el sector agropecuario. La producción se quedó estancada.		
	Producción agrícola	Agricultura de subsistencia	Identificar los factores que determinen una agricultura de subsistencia.	Producción agrícola	Producción agrícola (Ton) y población rural						
	PIB del Departamento de La Paz	Bajos rendimientos de la tierra	Determinar el nivel de rendimiento de la tierra.	Superficie cultivada	PIB agrícola (Millones de dólares), superficie cultivada (Has), niveles de producción.						
				Rendimiento de la tierra							

BIBLIOTECA DE ECONOMIA